

# MEMORIA INTEGRADA 2022

---







## ÍNDICE DE LA MEMORIA

### 01

- 4 **PRESENTACIÓN**
- 6 Identificación de la Empresa
- 8 Palabras del Directorio
- 8 Palabras Presidente, Mario Moya Montenegro
- 10 Palabras Vicepresidenta, Claudia Moraga Contreras
- 12 Palabras Director, Roberto Gamboa Aguilar
- 14 Palabras Representante de los Trabajadores, Romané Leiva
- 16 Palabras Gerente General Interino, Andrés Gómez Errázuriz

### 02

- 18 **PUERTO ARICA, UN POLO DE DESARROLLO PARA LA REGIÓN**
- 20 Historia del Puerto de Arica
- 24 Hinterland de Puerto Arica
- 26 Proyectando el Desarrollo del Puerto

### 03

- 32 **LA EMPRESA**
- 34 Misión, Visión y Valores Corporativos
- 36 Roles de la Empresa
- 37 Perfil Corporativo
- 38 Gobierno Corporativo: Directorio
- 40 Gobierno Corporativo: Gerencias
- 42 Información Legal

### 04

- 46 **GESTIÓN OPERATIVA Y COMERCIAL**
- 48 Modelo de Negocios
- 48 Servicio uso de Puerto
- 50 Estadísticas del Puerto de Arica
- 52 Principales Inversiones

### 05

- 58 **RECURSOS HUMANOS, SOSTENIBILIDAD Y VALOR COMPARTIDO**
- 60 Gestión hacia los Colaboradores
- 61 Estructura Organizacional
- 62 Contrato Colectivo
- 62 Sostenibilidad y valor compartido

### 06

- 68 **PROYECTOS ESTRATÉGICOS 2022**
- 71 Inauguración Centro Turístico Integral
- 72 Posicionando Arica como puerto receptor de cruceros
- 74 Énfasis en la vinculación con la comunidad

### 07

- 76 **PUERTO ARICA EN LA PRENSA**
- 78 Prensa destacada 2022

### 08

- 90 **ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**
- 91 Estado de resultados
- 92 Estados de cambios en el patrimonio neto
- 93 Estados de flujos efectivos
- 94 Nota de los estados financieros

### 09

- 136 **PERFIL DEL REPORTE**
- 138 Definición de los contenidos de la Memoria Integrada
- 139 Temas Materiales y su priorización
- 140 Índice de Contenido GRI





01

## PRESENTACIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA  
PALABRAS DEL DIRECTORIO  
PALABRAS DEL GERENTE GENERAL (I)



# IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

| GRI 102-1, 102-3, 102-4, 102-5, 102-12

Empresa Portuaria Arica, en adelante EPA, opera el Puerto de Arica y se encuentra ubicada en el extremo norte de Chile, concretamente en la ciudad de Arica, perteneciente a la Región de Arica y Parinacota.

El Puerto de Arica posee una ubicación geográfica privilegiada, ya que está emplazado en una región bifronteriza, que limita con Perú y Bolivia, en cuyos países se encuentran sus principales clientes.

EPA posee personalidad jurídica de derecho público como Empresa Autónoma del Estado de Chile. La propiedad de la empresa es 100% estatal y forma parte del holding del Sistema de Empresas Públicas (SEP), compuesto por 20 compañías de carácter público en las que el Estado es dueño o accionista. Asimismo, se encuentra en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el Registro N°49.

EPA inició sus actividades el 30 de abril de 1998, fecha en que fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo N°192 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, de conformidad a la Ley N°19.542 de Modernización del Sector Portuario Estatal.



**Razón Social:** Empresa Portuaria Arica  
**Rol Único Tributario:** 61.945.700-5  
**Domicilio:** Máximo Lira N° 389, Arica, Chile  
**Teléfono:** (56) 58 2593400  
**Sitio web:** [www.puertoarica.cl](http://www.puertoarica.cl)  
**Facebook:** puertoarica  
**Twitter:** @puertoarica  
**Instagram:** puertoarica  
**Linkedin:** Empresa Portuaria Arica

| GRI 102-1, 102-3, 102-4, 102-5







## Palabras del Presidente

Mario Moya Montenegro

| GRI 102-14

*"No sólo aspiramos a que el puerto sea un eficiente movilizador de carga, sino también buscaremos en forma paralela cómo contribuir al desarrollo de la ciudad y la comunidad."*

El 23 de mayo de 2022 marca un hito en la historia de la Empresa Portuaria Arica, el Consejo del Sistema de Empresas Públicas (SEP) designó un Directorio conformado por primera vez sólo con profesionales ariqueños, en una instancia que tiene como principal objetivo asumir la dirección del Gobierno Corporativo del terminal regional.

Mis agradecimientos al Consejo SEP y a su Presidenta por la confianza depositada en los integrantes del Directorio, especialmente en mi caso al asumir la presidencia, un nuevo desafío en mi vida profesional.

Este retorno a la Empresa Portuaria Arica, sin duda, me permitirá transmitir mi experiencia y conocimientos, de casi 35 años en materia portuaria, a las nuevas generaciones, quienes son los llamados a liderar el terminal en los próximos 30 años.

La mirada de cada uno de nuestros Directores nos permitirá avanzar en nuestro mayor objetivo que es posicionar a la Empresa Portuaria Arica como un actor relevante en la Macro Región Andina, tanto desde el ámbito logístico – operacional como en lo social, fundamentalmente en lo que significa nuestra responsabilidad con el entorno.

Una de las tareas importantes asumidas durante el año 2022 por el Directorio fue el diseño del Plan Estratégico de la Empresa y el Mandato Estratégico, que en términos portuarios será nuestra "carta de navegación" para el periodo 2022-2026.

En el Plan Estratégico se trazaron cuatro objetivos esenciales, como: El Desarrollo altamente competitivo del Terminal Portuario; Consolidar un modelo logístico eficiente para los diferentes tipos de carga; Potenciar las capacidades de los trabajadores y trabajadoras, respetando las relaciones de género y; Profundizar la relación Ciudad-Puerto considerando el rol que tenemos como autoridad Portuaria Regional.

Las metas son altas, pero tenemos el convencimiento que el trabajo en equipo de los profesionales de la administración, en conjunto con nuestro concesionario TPA y el apoyo constante de este Directorio, nos llevará al final de este periodo a cumplir con los objetivos trazados.

La Empresa Portuaria Arica es una de las empresas más importantes de la Región de Arica y Parinacota, tanto por su aporte económico como en la generación de fuentes de trabajo, directa e indirectamente, es por eso por lo que el compromiso es aún mayor.

Somos una empresa del Estado con un rol social hacia la comunidad regional. En este aspecto el desafío que tenemos es seguir mejorando la relación entre el Puerto y la ciudad, esto quiere decir que no sólo aspiramos a que el puerto sea un eficiente movilizador de carga, sino también buscaremos en forma paralela cómo contribuir al desarrollo de la ciudad y la comunidad.

Un aporte importante en el año 2022 fue terminar la construcción e inaugurar, para entregar al servicio de la comunidad, el Centro Turístico Integral (CTI) de la Empresa Portuaria Arica, un lugar destinado a potenciar el turismo tanto extranjero como nacional y especialmente como un centro de eventos para la Región.

La puesta en marcha del CTI sin duda fue un aporte para el desarrollo regional, lo que permitió entregar servicios de alto nivel a los más de 14 mil pasajeros que llegaron a la región producto de la Temporada de Cruceros 2022-2023, sector que esperamos se siga potenciando en los próximos años.

No puedo dejar pasar la ocasión para agradecer a todo el personal de la Empresa Portuaria Arica por su compromiso y profesionalismo demostrado hacia este nuevo directorio, lo cual nos compromete aún más. Nos importa valorar este capital humano que tenemos tanto para el crecimiento de la empresa como para una mayor satisfacción de los propios trabajadores y trabajadoras.

Asimismo, quiero hacer un reconocimiento a todos aquellos profesionales, que con más de 10, 20 y 25 años de servicio en la Empresa Portuaria Arica, fueron desvinculados de la empresa hace algunos años, ya que con su aporte profesional y humano, el Puerto de Arica alcanzó un lugar relevante dentro de las diez Empresas Portuarias del Estado y posicionarlo como uno de los principales terminales en la Macro Región Andina, capacidades que hoy son necesarias para potenciar el desarrollo y crecimiento de nuestro terminal. A todos ellos un gran abrazo.



## Palabras de la Vicepresidenta

Claudia Moraga Contreras

| GRI 102-14

*"Sabemos también que el quehacer de la Empresa Portuaria Arica se inserta en un rubro altamente masculinizado, por lo que este Directorio se ha propuesto visibilizar y sensibilizar al interior de la empresa acerca de las brechas de género existentes e instalar las bases para la reducción de las mismas."*

Cuando nos planteamos el quehacer del directorio de una empresa estatal, los desafíos no sólo involucran la gestión, sino imprimir una visión que vaya más allá de la personal, pues se requiere una vocación de Estado. Así, la responsabilidad de entregar lineamientos estratégicos para el funcionamiento de la empresa involucra también proyectar el desarrollo del país para los siguientes años, incidiendo directamente en el bienestar de todos y todas.

El directorio de la Empresa Portuaria Arica ha elaborado su Mandato Estratégico y con ello ha delineado su quehacer a mediano plazo, soñando nuestro puerto, fijando un horizonte con objetivos y acciones responsablemente definidas e involucrando la mirada de sus trabajadores y trabajadoras, con el deseo de que su ejecución se traduzca no sólo en ese anhelado desarrollo del que hablábamos, sino también en cambios sustantivos en el modo en que este se consigue.

Como Directorio nos hemos planteado mejorar las condiciones de operación del Puerto Arica y buscar estrategias que permitan aumentar su carga, a través del fortalecimiento y la optimización de nuestra capacidad logística, tecnológica y de coordinación con nuestros principales usuarios. En línea con lo anterior, es prioritario para esta gestión fortalecer aquellas áreas de la administración que permitan vigorizar el rol de autoridad portuaria, para lo cual se aprobó una nueva estructura organizacional que permita que la EPA se desempeñe con las competencias técnicas y profesionales adecuadas para el cumplimiento de su Mandato Estratégico.

La nueva estructura organizacional de la EPA exige también nuevos lineamientos. Nos hemos propuesto un conjunto de objetivos y acciones que bregan por el robustecimiento de relaciones laborales respetuosas de la dignidad de las personas y en las que las directrices de la administración apunten a potenciar las capacidades de cada cual. Espacios de trabajo en los que las competencias sean reconocidas y la diversidad sea respetada es parte de lo que esta gestión desea llegar.

Sabemos también que el quehacer de la Empresa Portuaria Arica se inserta en un rubro altamente masculinizado, por lo que este Directorio se ha

propuesto visibilizar y sensibilizar al interior de la empresa acerca de las brechas de género existentes e instalar las bases para la reducción de las mismas. Al mismo tiempo, se ha comprometido a promover ambientes laborales respetuosos y libres de violencia de género. Esta es una definición en la que no podemos fallar.

Toda actividad económica genera impactos en el medio ambiente. Atentos a ello, nos hemos propuesto crear una vinculación virtuosa con el medio ambiente a través de objetivos estratégicos que continúan en esa línea, de modo de retomar la senda de un desarrollo sostenible. Diseñar y ejecutar proyectos pensando en el modo de disminuir nuestro impacto es prioritario para este Directorio. Queremos volver a ser reconocidos por nuestro compromiso y esfuerzos en la materia.

Somos conscientes de la envergadura de la Empresa Portuaria Arica y de su contribución a nuestra región, pero también de sus impactos. Nos hemos propuesto avanzar en el fortalecimiento de la vinculación entre la ciudad y el puerto, generando alianzas estratégicas que nos permitan oír con atención cuál es la percepción que se tiene de la misma y, más importante, cuáles son las expectativas de mejora de esta relación. Necesitamos que la comunidad se apropie de su puerto. Fortalecer las diversas instancias en las que participa la EPA es un eje central de esta gestión pero también acercar el puerto a la comunidad.

Al finalizar estas palabras quisiera agradecer a mis compañeros de Directorio, con quienes comparto el cariño por Arica y el anhelo de ver a su Empresa Portuaria cada vez más involucrada con la comunidad y su desarrollo. Especialmente quiero agradecer a cada trabajador y trabajadora de la Empresa Portuaria Arica, quienes día a día ponen los intereses de la empresa a la cabeza de toda decisión, con profesionalismo y dedicación.





## Palabras del Director

Roberto Gamboa Aguilar

| GRI 102-14

*"Como ariqueño, es un honor y una responsabilidad ser parte de esta empresa. En especial, por ser la primera vez que la encabezamos tres profesionales que nos forjamos, educamos, trabajamos y que somos parte de la comunidad de la Región de Arica y Parinacota."*

El año 2022 es un año importante para el Puerto de Arica, ya que comienza un nuevo periodo estratégico, en el cual, como directorio, queremos que se sigan sentando bases sólidas para el crecimiento en el largo plazo de la Empresa. Es importante, porque hoy parte una nueva etapa en muchas dimensiones, que no tienen solo que ver con un nuevo directorio, sino con una nueva etapa del comercio internacional, con la relación con los países con los que limitamos y comercializamos, y a la cual debemos gran parte de nuestra labor al tratado de Paz y Amistad con Bolivia de 1904, pero también con la relación comercial con Perú, con el cambio climático y con el avance tecnológico en materia de cadenas logísticas en general.

El mundo comienza a salir de un periodo pandémico que no habíamos visto en la era moderna. Los impactos en el comercio internacional y en la economía en general aún los seguimos viviendo y nos acompañarán por un tiempo más. En lo específico, la variación del tipo de cambio afectó positivamente a la Empresa Portuaria en sus resultados económicos, pero también previamente impactó negativamente en el movimiento de cargas dadas las restricciones de transporte que había en el mundo, además del efecto en los precios no solo de los productos sino de toda la cadena logística mundial. La inflación es un fenómeno que impactó a todo el mundo el año 2022 y se espera que el 2023 siga teniendo repercusiones. Este proceso también afectó nuestra vida cotidiana y por ende la labor diaria en la Empresa Portuaria; creemos que esto hoy en día es una oportunidad, ya que podemos avanzar en un nuevo trato con las trabajadoras y trabajadores, en un mundo que sin duda ha cambiado la forma de relacionarse.

Dentro de este contexto también buscamos que la relación Ciudad – Puerto sea muy fructífera. Debemos recuperar nuestro Rol de Autoridad Portuaria y posicionarnos como el actor relevante que somos para la región. El puerto nació de la ciudad y es parte de su historia, tanto es así, que, en las nuevas instalaciones del Centro Turístico Integral, infraestructura de primer nivel no solo para los pasajeros de los cruceros, sino que también para los propios habitantes de la Región, albergamos un muro histórico, construido por las empresas Eiffel el cual tras el paso de los años nos viene a recordar la historia de esta zona costera de la ciudad y del desarrollo que significó la construcción de

su puerto. Es de nuestro interés también, que cada año nos visiten más Cruceros, lo cual sabemos impacta muy positivamente en la oferta turística regional, la cual es un eje estratégico de la ciudad de Arica.

El cambio climático ya no es un fenómeno nuevo. Se logra observar claramente su efecto en los cierres de puerto y en los últimos años ha sido un tema relevante para la operación portuaria, es por esto que debemos seguir implementando tecnología predictiva y pensar en el largo plazo en inversiones de infraestructura que disminuyan sus efectos, ya que debemos aumentar nuestra competitividad con los puertos que operan en la región. Para esto también es necesario mirar nuestros mercados actuales y potenciales y pensar en la diversificación de la carga, con varias estrategias: la primera es desarrollar y realizar mejoras en el transporte y almacenamiento de diversos graneles, de minerales, de contenedores refrigerados, de barcos con mayor capacidad, entre otras alternativas; lo cual además va relacionado con la optimización del uso de la ZEAP, que es un espacio de primer nivel y que ha permitido una mejor operación del puerto y también del impacto que el movimiento portuario genera en la ciudad; y finalmente la sinergia que se debe crear con el Ferrocarril Arica - la Paz. Todo esto pensando en el mejoramiento de toda la cadena logística como un sistema integrado, que su funcionamiento coordinado impacta positivamente en el desarrollo de nuestro país, con un enfoque de sostenibilidad y con el mínimo impacto ambiental en la región como también en que se deben construir los cimientos de un nuevo periodo de concesión del puerto.

Como ariqueño, es un honor y una responsabilidad ser parte de esta empresa. En especial, por ser la primera vez que la encabezamos tres profesionales que nos forjamos, educamos, trabajamos y que somos parte de la comunidad de la Región de Arica y Parinacota; por lo que sabemos perfectamente la importancia que tiene el puerto para el desarrollo económico, social, turístico y ambiental de la zona norte de nuestro país. Por esto, agradezco la confianza que ha puesto en mí el Estado de Chile a través del Sistema de Empresas Públicas y el recibimiento que he tenido de los trabajadores de la Empresa y de la comunidad portuaria.



## Palabras de la Representante de los trabajadores

Romané Leiva Chávez

| GRI 102-14

*"Por primera vez como organización elegimos una representante. Esto representa un gran avance en la cultura organizacional de la empresa, ya que disminuyeron posibles limitaciones culturales que restringían el acceso a estos cargos."*

Asumir el cargo de representante de los trabajadores y trabajadoras de Empresa Portuaria Arica ha significado una gran responsabilidad y honor, considerando que es un rol que fue encomendado por la organización a través de votación, en el marco de la Ley 19.542 que Moderniza el Sector Portuario Estatal.

Este desafío me lleva a estar siempre con la disposición de participar y estar a la altura en los temas tratados en el Directorio y, a su vez, ser una fiel representante de las temáticas que deseen plantear los trabajadores en aquellas oportunidades, puesto que el rol de representante es un cometido de corresponsabilidad, una instancia donde se dan a conocer las inquietudes de ellos y ellas en las diversas dimensiones que se originan en un contexto de trabajo, ya sea desde una perspectiva laboral, organizacional, liderazgos, desarrollo profesional, compensaciones, entre otros.

También quisiera destacar, que soy la primera mujer en ocupar este cargo en la Empresa. Hoy en día es indudable que tanto hombres como mujeres contamos con capacidades técnicas que nos permiten ocupar diversos roles, sin embargo, existen barreras de entrada que hacen que en muchas ocasiones las mujeres no ocupen cargos de representación. No obstante, en el 2022 se originó un quiebre y por primera vez como organización elegimos una representante.

Esto representa un gran avance en la cultura organizacional de la empresa, ya que disminuyeron posibles limitaciones culturales que restringían el acceso a estos cargos, por tanto, es necesario que la empresa siga promoviendo la diversidad e igualdad de oportunidades en todos los ámbitos posibles.

Otro de los puntos a destacar es que cada uno de los trabajadores y trabajadoras de la empresa se encuentran plenamente capacitados para ocupar el rol de representante de los trabajadores, puesto que cada uno de nosotros puede aportar desde nuestros diversos roles en un directorio, por ello he planteado la necesidad que sea de manera rotativa, ya que es imposible tener experiencia en un directorio sin estar en él. Es necesario insistir que cada trabajador y trabajadora es un aporte para la empresa, ya que es la base para cualquier organización y no debemos perder el foco que es el recurso más importante.

Se debe seguir avanzando y promoviendo buenas prácticas laborales, con un trato justo y equitativo mediante estrategias que fomenten el desarrollo del capital humano y profesional. Cada persona que integra esta empresa tiene competencias únicas que la distinguen y que aportan en los distintos equipos de trabajo; son responsables del éxito de la empresa en su conjunto.

Hemos pasado por diversos cambios al interior de la organización en el transcurso de estos años, pero como trabajadores y trabajadoras consideramos fundamental el respeto por la dignidad de las personas, aspecto que debe estar por sobre cualquier valor económico, cargo o posición política, dado que la medición de desempeño de cada uno de nosotros debe ser realizado a través de indicadores objetivos.

Hoy en día el Directorio, en conjunto con el SEP, ha relevado el rol del representante de los trabajadores y trabajadoras, donde se puede mantener un diálogo técnico y honesto, lo que reafirma el compromiso de los trabajadores para seguir aportando laboralmente con el objetivo de convertir Empresa Portuario Arica en un referente portuario.





## Palabras del Gerente General interino

Andrés Gómez Errázuriz

| GRI 102-14

*"Este terminal es gravitante en las vidas de muchas personas en Arica, ya sea por el empleo que genera o porque a través de él obtienen los insumos que necesitan para su empresa. La Empresa Portuaria Arica (EPA) tiene claro ese vínculo. Por esa razón es que se ha ocupado ya de su futuro, invirtiendo y diseñando un liderazgo nítido dentro de la comunidad donde está inserta."*

Puerto Arica, puerta del comercio exterior para la macro zona andina, ubicado a más de dos mil kilómetros de la capital del país, ofrece una alternativa logística real, eficiente, segura e integral a la región y a los países vecinos. Nuestra región, en un país con más de 4 mil kilómetros de costa, nos brinda una cultura portuaria y de estrechos lazos con el mar, con el puerto siendo una fuente económica y laboral para nuestro norte, convirtiéndose en un actor de vital importancia en la ciudad. La vinculación del Puerto de Arica con el desarrollo de la región es primordial. Esa integración se aprecia al observar su transferencia de casi 3 millones de toneladas anuales de carga provenientes de los mercados de Bolivia, Perú y de nuestro país.

Pero también lo vemos reflejado en nuestra gente: familias que durante años han estado ligadas al desarrollo del Puerto. Eso es lo que debemos preservar hacia el futuro, pues este terminal es gravitante en las vidas de muchos en Arica, ya sea por el empleo que genera o porque a través de él obtienen los insumos para sus empresas. La Empresa Portuaria Arica (EPA) tiene claro ese vínculo. Por esa razón es que se ha ocupado de su futuro, invirtiendo y diseñando un liderazgo nítido dentro de la comunidad donde está inserta.

Como Empresa tenemos la oportunidad de liderar instancias para relacionarnos con las entidades gubernamentales, privadas y partes interesadas de EPA, las que se materializan en los Consejos de Coordinación de Ciudad Puerto, encabezado por el Sr. Gobernador Regional Jorge Díaz Ibarra, donde EPA actúa como secretaria ejecutiva y el Comité de Portuario de Servicios Públicos, presidido y liderado por la Empresa Portuaria con todas las entidades operativas de los servicios públicos que interactúan con el Puerto, tales como Autoridad Marítima, Aduana Regional, Concesionario, Servicio Agrícola Ganadero, Servicio de Salud, Seremia de Transporte, e invitados especiales. En el ámbito privado, en tanto, EPA lidera la Comunidad Logística Portuaria Arica, en la cual nos desenvolvemos con diferentes stakeholders del ámbito marítimo portuario y logístico, siendo destacados en el 2021 por la ejecución de un sistema innovador y tecnológico de traqueo de camiones en las rutas ariqueñas, desarrollando una red de antenas que visualizan al instante el paso de los camiones por cada portal, obteniendo información en tiempo real y permitiéndonos tomar mejores decisiones

sobre la circulación de los camiones, permitiendo llevar una mejor convivencia con la ciudad.

La EPA, junto con apostar por el crecimiento de su carga, aspira a mantener una mejora continua en la atención de cruceros. Ese propósito se logró al crear el "Centro Turístico Integral", el cual está diseñado para acoger gran cantidad de personas. Este cuenta con una techumbre de alta tecnología, con protección de los rayos UV del sol, brindando un ambiente fresco y acogedor, con internet para los usuarios y tres módulos de infraestructura para apoyar a la logística de atención de cruceristas y tripulantes. El CTI (Centro Turístico Integral) fomenta la creación de un valor compartido con la comunidad y permite la interacción con los ariqueños, demostrando el valor del Puerto como un lugar amistoso y cercano a la comunidad. Para la atención de cruceros, son convocados pequeños empresarios locales para que promocionen y vendan sus productos a turistas y tripulantes. A ello, EPA sumó el componente cultural, promoviendo aspectos únicos de la identidad territorial, como el Carnaval Andino y la Cultura Chinchorro. Así el Puerto culmina el 2022, abriéndose a nuevos caminos, compartiendo espacios con la comunidad y potenciando el desarrollo regional.

En cuanto a la productividad del Puerto de Arica, esta no podría avanzar hacia el futuro sin un trabajo mancomunado y una alianza estratégica con la Autoridad Marítima y nuestro Concesionario Terminal Puerto Arica. Para EPA, la innovación es un objetivo permanente, es por esto que desarrolló plataformas de predicción y planificación en los sitios de atraque, distribuyendo el espacio de tal forma que permita realizar la mayor cantidad de operaciones portuarias, velando, como siempre, por la seguridad en el mar de la vida humana, instalaciones y buques.

Aprovecho de agradecer al Directorio de EPA por la confianza depositada y el apoyo para ejercer el cargo de Gerente General Interino estos últimos 8 meses, además de brindar un reconocimiento al personal, colaboradores, y compañeros de trabajo que me han acompañado y apoyado en la gestión de Gerente General Interino, de tal forma poder llevar a cabo una labor noble y loable.





# 02

## PUERTO ARICA, UN POLO DE DESARROLLO PARA LA REGIÓN

HISTORIA DEL PUERTO ARICA  
HINTERLAND DE PUERTO ARICA  
PROYECTANDO EL DESARROLLO DEL PUERTO



# HISTORIA DEL PUERTO DE ARICA

**1960**

## INICIO DE LAS OBRAS

El 7 de febrero de 1960 la Junta de Adelanto de Arica entrega la construcción del puerto a la firma Raúl Pey y Compañía, las obras se inician el 21 noviembre del mismo año.



**1966**

## INAUGURACIÓN DEL PUERTO DE ARICA

El 24 de septiembre de 1966 se dieron por terminadas las obras fundamentales del Puerto de Arica.



**1999**

## ENTREGA DEL SITIO 7 AL PERÚ

El 13 de noviembre de 1999 las autoridades se reunieron en Lima, Perú, para concretar la entrega del Sitio 7 a la administración de la Empresa Nacional de Puertos del Perú (ENAPU), en el marco del tratado de 1929.



**2009**

## INAUGURACIÓN DEL MUELLE ASÍSMICO

El intenso proceso de inversión pública y privada que alcanzó el Puerto de Arica entre 2005 y 2011, tuvo su mayor hito el 7 de agosto de 2009 con la inauguración del muelle asísmico, estructura capaz de resistir sismos de hasta 8,7 grados de magnitud y que aumentó en un 30 por ciento la capacidad de transferencia del terminal.



**2019**

## NORMALIZACIÓN TARIFARIA

El 5 de agosto, la Empresa Portuaria Arica inició el Plan de Normalización Tarifaria, a través del cual, se logró que las cargas de exportación e importación de Bolivia accedieran a los beneficios y tarifas del Manual de Servicios del Puerto de Arica.



**2020**

## TÉRMINO DE OBRAS PROFUNDIZACIÓN DE SITIOS

Con la visita inspectiva del subsecretario de Transportes, José Luis Domínguez, el concesionario TPA S.A. y la Empresa Portuaria Arica dan por finalizadas las obras civiles de profundización de los sitios 4 y 5 y de protección del sitio 1, que permitirán la recepción de naves Super Post Panamax a partir de 2021.



**1960**

## CREACIÓN DE EMPORCHI

El 6 de abril de 1960 se crea la Empresa Portuaria de Chile (Emporchi) con la misión de hacerse cargo de la propiedad, mantención y explotación de todos los recintos del país.



**1998**

## CREACIÓN DE LA EMPRESA PORTUARIA ARICA

El 30 de abril de 1998 se crea la Empresa Portuaria Arica (EPA), en el marco de la modernización del sector portuario estatal de Chile.



**2004**

## CONCESIÓN DEL TERMINAL PORTUARIO

En base a la Ley de Modernización del Sector Portuario Estatal, en 1999 se realizó la licitación del frente de atraque número 2. Al no presentarse oferentes, el proceso fue declarado desierto. El 5 de agosto de 2004 finaliza una segunda licitación, adjudicándose la concesión del frente de atraque número 1 al Terminal Puerto Arica (TPA).



**2013**

## ENTREGA REHABILITACIÓN DEL FCALP

Luego de tres años de trabajo, el 28 de marzo de 2013 la EPA entrega a la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE) las obras de rehabilitación del Ferrocarril de Arica a La Paz (FCALP) en su tramo chileno, faenas que incluyeron la remediación de los suelos contaminados con metales.



**2019**

## INICIO OBRAS PROFUNDIZACIÓN DE SITIOS 4 Y 5

En octubre el concesionario TPA S.A., con la supervisión de la Empresa Portuaria Arica, inició las obras de profundización de los sitios 4 y 5 del terminal y protección del sitio 1, con una inversión aproximada de 2,8 millones de dólares.



## 2021

### NUEVO ACUERDO DE DESCUENTOS TARIFARIOS PARA CARGA BOLIVIANA

A 4.600 metros de altura sobre el nivel del mar en el Complejo Fronterizo Chungará, el 11 de octubre la Empresa Portuaria Arica, la Administración de Servicios Portuarios-Bolivia (ASP-B) y el concesionario TPA S.A. suscribieron un nuevo acuerdo de descuentos tarifarios enmarcado en el Plan de Normalización de Servicios y Tarifas iniciado en agosto de 2019. El convenio que estará vigente el periodo 2021-2024 consideró un descuento promedio de 42% para los servicios a la carga; 25 servicios con rebajas tarifarias, y un descuento de un 65% para las cargas proyecto.



## 2021

### PRUEBA TÉCNICA DEL FERROCARRIL ARICA A LA PAZ

El 5 de mayo, la Empresa Portuaria Arica junto al concesionario TPA S.A., Ferrocarril de Arica a La Paz del Grupo EFE, y la boliviana Ferrovía Andina (FCA) iniciaron la Prueba Técnica del Ferrocarril de Arica a La Paz con carga real desde el Puerto de Arica, tras 16 años de suspensión de las operaciones de este modo de transporte binacional. En total, 16 carros trasladaron 422 toneladas de bobinas de fierro hasta la ciudad boliviana de Oruro.

## 2021

### HISTÓRICO ARRIBO DEL PRIMER BUQUE SÚPER POST PANAMAX

Por primera vez en su historia, el Puerto de Arica recibió el 9 de diciembre al primer buque Súper Post Panamax en los sitios 4 y 5, gracias a las obras de profundización que ejecutó el concesionario TPA S.A. entre 2019 y 2020 en ambos sitios, para facilitar la recepción de naves de mayor calado y de servicio directo a Asia. El buque MSC Aino, de casi 330 metros de eslora, fue el primero en probar estos sitios, realizando una operación de 50 horas con casi 500 trabajadores portuarios.

## 2022

### INAUGURACIÓN CENTRO TURÍSTICO INTEGRAL

Más de 560 millones de pesos se invirtieron en la construcción del Centro Turístico Integral para entregar mejores condiciones a los turistas que arriban en cruceros a Arica y responder a la necesidad de tener un nuevo espacio en la comuna para el desarrollo de eventos. El Centro Turístico Integral Puerto Arica estará disponible durante todo el año para el desarrollo de eventos de la comunidad regional, contando con un espacio para que los emprendedores puedan instalarse a exhibir sus productos, además contar con wifi y una zona de descanso.



## 2022

### REACTIVACIÓN TEMPORADA DE CRUCEROS 2022

Con el compromiso de continuar trabajando para que Arica se posicione como Puerto de recepción de cruceros, se inició la Temporada 2022-2023, en la que 17 naves que recalarán en el Terminal Portuario de la puerta norte del país. Es la primera vez en años que el Terminal recibe una cantidad tan alta de cruceros como la proyectada para esta temporada, siendo una oportunidad para que la región fortalezca su vocación turística.

## 2022

### FIRMA CONVENIO CON SINDICATO

Empresa Portuaria Arica suscribió un nuevo contrato colectivo con el Sindicato de Trabajadores de EPA para el periodo 2022-2024. El convenio incluye reajustes legales de remuneraciones y beneficios como un bono de escolaridad para los afiliados, además de 2 días extraordinarios de feriado legal en caso de enfermedades que los trabajadores deban atender fuera de la región. El conjunto de beneficios comenzó a regir desde el 13 de septiembre de 2022 y expirará el 13 de septiembre de 2024.





## HINTERLAND DE PUERTO ARICA

GRI 102-2, 102-6, 102-7

El hinterland de la Empresa Portuaria Arica se encuentra determinado por la cadena logística, producto de las prestaciones de servicios portuario-público que entrega el puerto. De esta manera, el área de influencia del Puerto de Arica, involucra a Bolivia, el Sur del Perú y el Norte de Chile.

La localización central en la macro región andina le otorga al Puerto Arica una ventaja comparativa. Esta situación incide significativamente en su desempeño, pues el mayor movimiento comercial y de transporte tiene relación con las exportaciones e importaciones desde y hacia el Pacífico, ya que el mercado del negocio del puerto se centra en las prestaciones de servicios para carga fraccionada, contenedores, graneles y carga de proyectos.

Además de su ubicación privilegiada, el Puerto Arica es un terminal que está al servicio del Tratado de 1904 suscrito con Bolivia. Es por ello que la principal carga proviene de ese país, la cual representa el 75% del total transferido por este terminal el año 2021; mientras que un 16% corresponde a carga regional; 5% a carga peruana; y 4% a otros.



*Hinterland: Área terrestre que abarca un puerto marítimo o fluvial, es decir, todas las ciudades que realizan su comercio a través del terminal.*



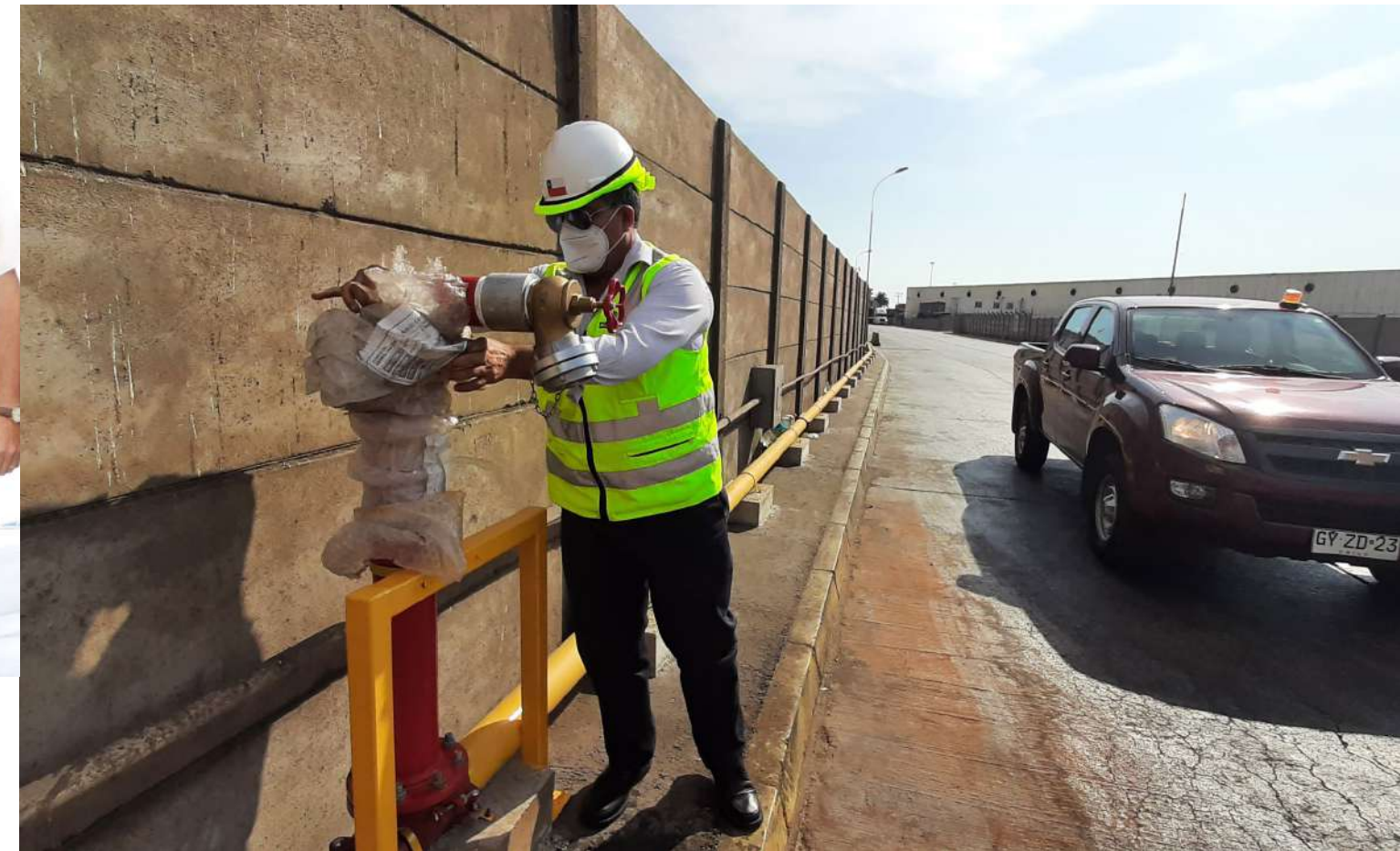


## PROYECTANDO EL DESARROLLO DEL PUERTO

GRI 102-2, 102-43

### INAUGURACIÓN CENTRO TURÍSTICO INTEGRAL PARA RECEPCIÓN DE CRUCEROS

Con una inversión de más de 560 millones de pesos, en diciembre de 2022 se entregó oficialmente a la comunidad el Centro Turístico integral, el que tiene por objetivo entregar mejores condiciones a los turistas que arriban en cruceros, además de brindar un nuevo espacio para el desarrollo de eventos en la comuna. La inauguración concreta una idea nacida hace 17 años, gracias al incremento paulatino de recaladas de los hoteles flotantes y, con ellos, el aumento de turistas. Una excelente noticia considerando que en la temporada 2022-2023 se espera la llegada de 14 mil visitantes en 17 cruceros, una de las temporadas más auspiciosas del que se tiene registro en el último tiempo.

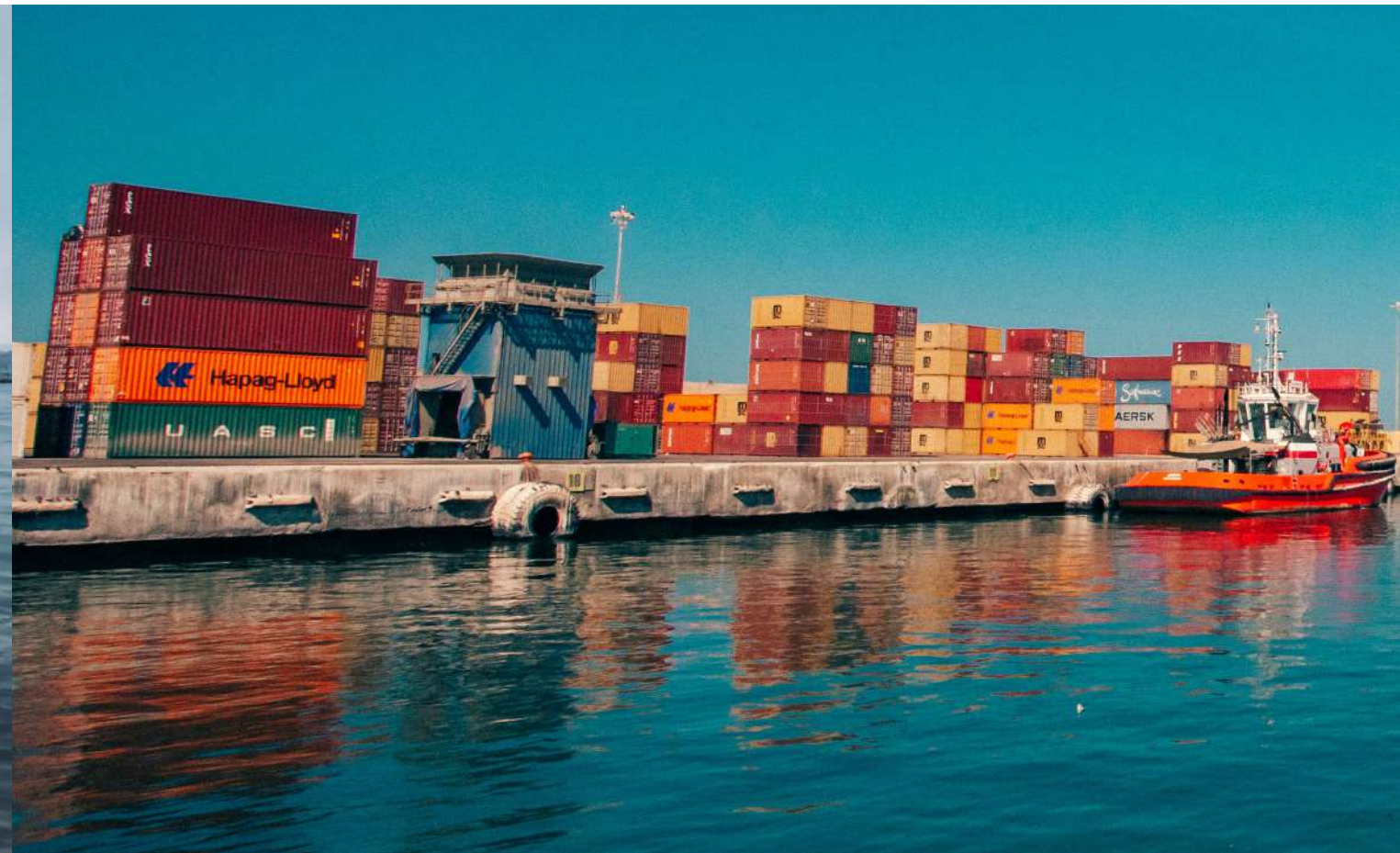
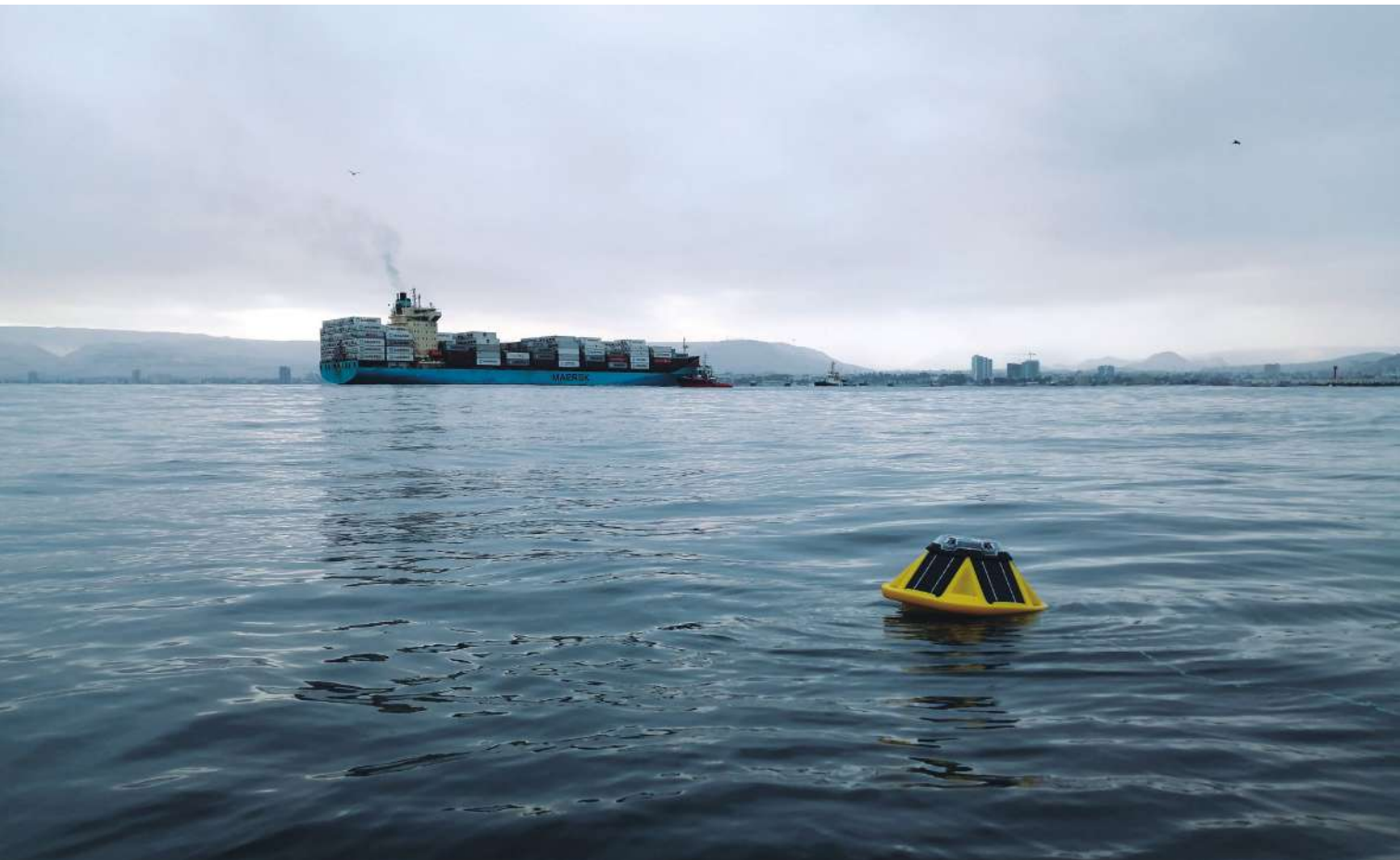


### RED PARA INCENDIOS SECTOR NORTE

Esta obra, ejecutada el año 2021, fue recibida y aprobada satisfactoriamente en abril del año 2022 por la empresa de aguas local, quien certificó el medidor y las instalaciones, dando cumplimiento a la iniciativa vigente y ofreciendo un apoyo en la seguridad y prevención de los incendios en el terminal.

Bomberos de la 3ra Compañía evaluó en terreno, mediante ejercicios y pruebas, el sistema de piscinas para el suministro de agua a los carros bomba verificando la utilidad que implica la red de incendios como aporte a la prevención de siniestros.





## FACTIBILIDAD DE MODELO DE AGITACIÓN

Durante el año 2022 se comprobó la factibilidad del modelo de agitación, la que permitió, utilizando medidas y datos concretos, validar la instalación de espigones al interior de la dársena para mitigar la resonancia producida por el ingreso de las olas a la poza de abrigo. Esto permitirá reducir las horas de cierre del puerto debido a las frecuentes marejadas que llegan hacia la costa y paralizan la actividad portuaria, afectando la transferencia de cargas y, con ello, el comercio. El estudio contempló, además, análisis a los esquemas de amarres y sugirió el uso del short-tensión como primera medida de mitigación.

## ESTUDIO DE DEMANDA DE CARGA

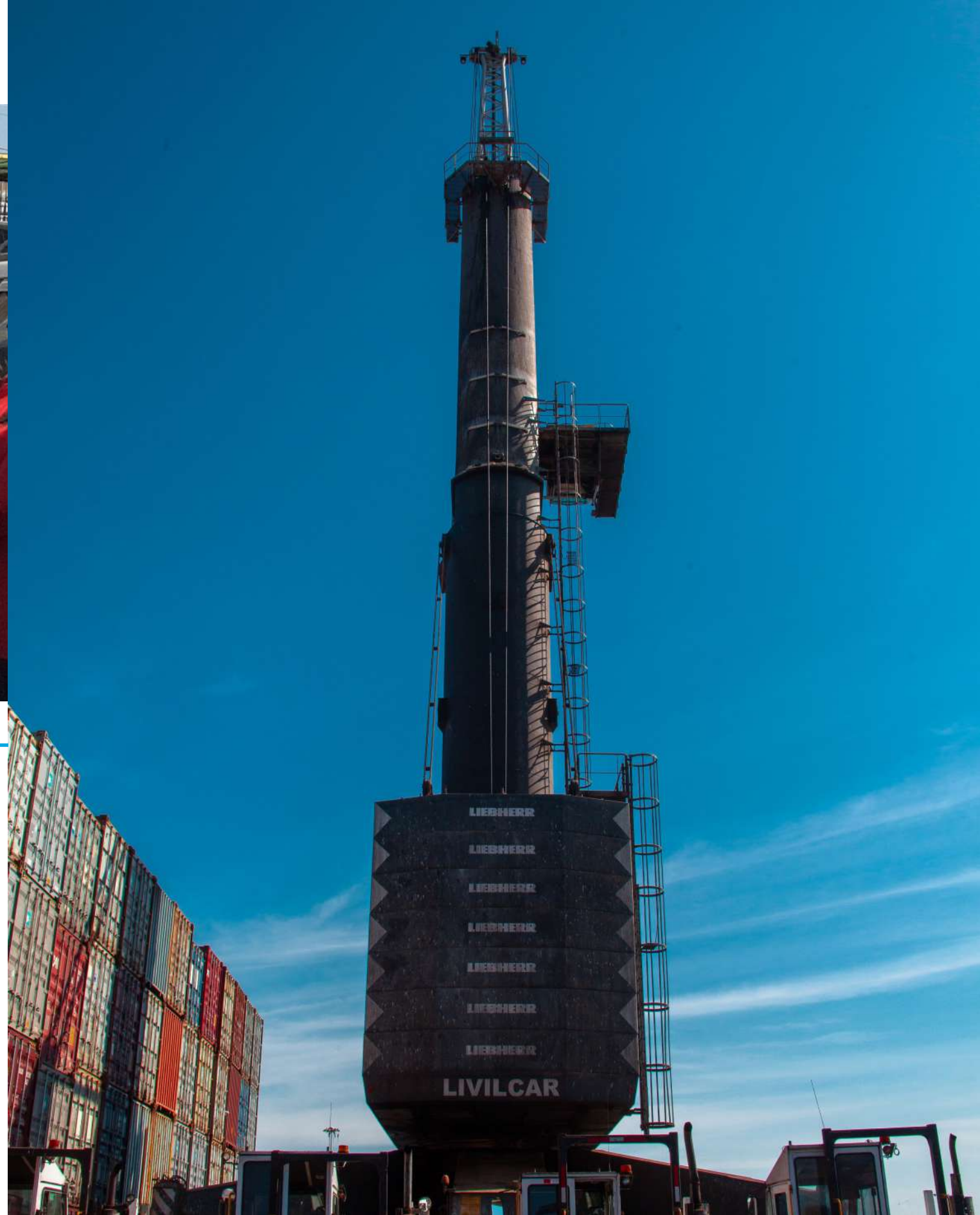
Alineados con el objetivo de impulsar un desarrollo altamente competitivo del Terminal Portuario, durante el 2022, Empresa Puerta Arica solicitó un estudio de demanda de carga para identificar potenciales clientes y cómo estas podrían afectar las capacidades del terminal y sus anexos. El estudio consideró las proyecciones de demanda del hinterland en un plazo de 5, 10 y 20 años, además de señalar mercados potenciales y futuras ampliaciones, convirtiendo a Arica en un punto atractivo para el comercio exterior.





## MÓDULOS DE SERVICIOS HIGIÉNICOS Y VESTIDORES PARA MUJERES PESCADORAS

Empresa Portuaria Arica colaboró con la entrega de un módulo de servicios higiénicos y vestidores en pro del desempeño de las mujeres pescadoras de Arica, en específico a la Cooperativa de Pesca “Mujeres de la Pesca Artesanal y del Borde Costero Arica-Camarones”. Esto se realizó a través de un convenio de uso y administración, donde EPA entregó el módulo equipado con duchas, lockers y vestidores al gremio de mujeres pescadoras. La infraestructura requirió una inversión de 12 millones de pesos de la compañía y la facilitación del espacio por parte del Terminal Puerto Arica (TPA) para su instalación en un sector de la concesión portuaria, impactando positivamente en la calidad de vida de las mujeres.







# 03

## LA EMPRESA

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES COMPARTIDOS  
ROLES DE LA EMPRESA  
PERFIL CORPORATIVO  
DIRECTORIO Y GERENCIAS  
INFORMACIÓN LEGAL



# MISIÓN, VISIÓN Y VALORES CORPORATIVOS

GRI 102-16



## MISIÓN

Desarrollar el Puerto Arica de manera sostenible, promoviendo su crecimiento de acuerdo con las necesidades de la demanda presente y futura, fortaleciendo su competitividad y gestionando los impactos sobre la ciudad, territorio y medioambiente, logrando al mismo tiempo un adecuado retorno para el Estado.

## VISIÓN

Ser líderes del desarrollo portuario sostenible de la macro región andina, constituyéndose en un puerto de vanguardia y excelencia, altamente competitivo mediante la flexibilidad e innovación permanente, promoviendo y desarrollando servicios de calidad y acciones de valor compartido en su relación ciudad – puerto, protegiendo la integridad del medio ambiente y la comunidad.



### Sostenibilidad

Impulsamos acciones de responsabilidad social y valor compartido en función de los aspectos e impactos de la operación del Puerto de Arica.



### Calidad y eficiencia

Velamos por la excelencia en nuestro desempeño, comprometidos con la satisfacción de nuestros clientes y metas de nuestro propietario, el Estado.



### Confianza y transparencia

Construimos relaciones de confianza a través del trabajo con transparencia, comunicando información íntegra y eficaz.



### Respeto

Somos respetuosos del medioambiente, nuestros colaboradores y comunidad.



### Trabajo en equipo

Promovemos el trabajo colaborativo y con dedicación tanto en proyectos institucionales, como con otras organizaciones.



### Seguridad

Aplicamos altos estándares de seguridad, salud y medioambiente; los que exigimos rigurosamente también a nuestros proveedores.



# ROLES DE LA EMPRESA

GRI 102-2, 102-16

La Empresa Portuaria Arica (EPA) tiene como objeto legal administrar, explotar, desarrollar y conservar el Puerto de Arica y demás activos, para lo cual se rige por las disposiciones de la Ley N°19.542 y, en lo no regulado por ella, por las disposiciones de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, del Código del Trabajo y Disposiciones de Derecho Privado. El Puerto de Arica se encuentra concesionado, en el modelo mono operador, a la empresa de giro exclusivo Terminal Puerto Arica S.A. (TPA), a treinta años plazo desde 2004 a 2034. La concesión comprende la explotación del Frente de Atraque N°1 del Puerto de Arica, para el desarrollo de

actividades de muellaje de naves y almacenamiento de cargas.

Conscientes de la importancia estratégica, desde el año 2019 la empresa ha impulsado una alianza público-privada con el concesionario, con un sentido innovador para enfrentar los desafíos futuros que tiene el Puerto, buscando lograr mayores niveles de eficiencia, competitividad y productividad y con ello constituir un polo de desarrollo en la Región de Arica y Parinacota.

Responsable del desarrollo estratégico del puerto.

Autoridad portuaria.

Liderar el desarrollo sostenible.

Administración, supervisión y control de áreas comunes.

Administración y control del contrato de concesión y de otros servicios.

Apoyo en la gestión de los tratados internacionales (Perú-Bolivia).

Gestión estratégica de calidad e innovación.



## PERFIL CORPORATIVO

GRI 102-13, 102-18

La Empresa Portuaria Arica se rige bajo el modelo de Gobierno Corporativo. Este formato implica un conjunto de instancias y prácticas institucionales en el proceso de toma de decisiones, las cuales deben contribuir a la creación sostenible de valor en un marco de transparencia, ética y responsabilidad empresarial.

El Gobierno Corporativo alinea intereses y promueve el respeto a los derechos del accionista, el Estado, y grupos de interés que participan directa o indirectamente en la empresa.

En la Empresa Portuaria Arica, el Gobierno Corporativo es conducido por un Directorio, compuesto por tres integrantes designados por el Consejo del Sistema de Empresas Públicas (SEP), más un representante de los trabajadores, designado por sus pares, quien tiene derecho a voz, pero no a voto en el Directorio.

Los miembros del Directorio ejercen el Gobierno Corporativo, definiendo la Política General de la Empresa y vigilan su cumplimiento y fiscalización. Asimismo, tienen a su cargo la aprobación de las directrices estratégicas y el control eficaz de la gestión ejecutiva y presupuestaria.

Los integrantes del Directorio participan además en los Comités de Auditoría, Gestión de Riesgos y Seguridad de la Información.



# GOBIERNO CORPORATIVO: DIRECTORIO

GRI 102-10, 102-18, 102-19, 102-20



**PRESIDENTE**  
**MARIO MOYA MONTENEGRO**  
**7.398.951-5**

Ingeniero Mecánico, Universidad Católica del Norte.  
Máster en Dirección General de Empresas (MBA), IEDE Chile.  
Diplomado en Gobiernos Corporativos y Dirección de Empresas, Universidad de Chile.  
Diplomado en Logística Portuaria, Universidad del Mar.  
Certificado Preparación y Evaluación de Proyectos, Pontificia Universidad Católica de Chile.  
Director Corporación de Cruceros Cono Sur.  
Director Asociación Industriales Arica.

Fecha de designación: 23/05/2022

**VICEPRESIDENTA**  
**CLAUDIA MORAGA CONTRERAS**  
**13.903.205-5**

Abogada, Universidad de Tarapacá.  
Licenciada en Ciencias Sociales y Jurídicas, Universidad de Tarapacá.  
Doctora en Derecho, Universidad del País Vasco (España).  
Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Tarapacá.  
Académica de la Escuela de Derecho de la Universidad de Tarapacá.  
Abogada integrante de la I. Corte de Apelaciones de Arica.  
Investigadora asociada se SERC- Chile

Fecha de designación: 23/05/2022

**DIRECTOR**  
**ROBERTO GAMBOA AGUILAR**  
**13.862.716-0**

Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Tarapacá.  
Licenciado en Ciencias de la Ingeniería, Universidad de Tarapacá.  
Magíster en Gestión para la Globalización, Universidad de Chile.  
Master of Science in Business Administration, Simon Graduate School of Business, University of Rochester, Rochester, Nueva York, Estados Unidos.  
Director Económico y Administrativo de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile.

Fecha de designación: 23/05/2022

**REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES**  
**ROMANÉ LEIVA CHÁVEZ**  
**16.777.253-6**

Socióloga, Universidad Viña del Mar.  
Ingeniera Comercial, Universidad Arturo Prat.  
Magíster en Intervención Social, Universidad Internacional de la Rioja, España.  
Diplomado en Gestión Estratégica de Sostenibilidad, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Fecha de designación: 1/06/2022



# GOBIERNO CORPORATIVO: GERENCIAS

GRI 102-19, 102-20



GERENTE  
GENERAL INTERINO

**ANDRÉS GÓMEZ ERRÁZURIZ**  
13.006.650-K

Ingeniero Civil Industrial, Universidad Diego Portales.  
Oficial de Marina, Armada de Chile.

Fecha de designación: 24/08/2022



GERENTE DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS

**ALEJANDRO VEGA IRRIBARRA**  
9.667.432-5

Ingeniero Comercial, Universidad Arturo Prat.  
Magister en Dirección y Gestión Tributaria, Universidad Adolfo Ibáñez.  
Magister en Dirección Financiera, Universidad Adolfo Ibáñez.  
Diplomado en Contabilidad Internacional IFRS, Universidad de Chile.

Fecha de designación: 2/11/2022



AUDITOR INTERNO

**PATRICIO BÓRQUEZ GAMBOA**  
12.308.033-5

Contador Público Auditor, Universidad de Valparaíso Chile.  
Magister en Dirección y Gestión Tributaria, Universidad Adolfo Ibáñez.  
Diplomado en Gestión de Auditoría Interna, Universidad de Chile

Fecha de designación: 14/11/2022



*El Directorio de la Empresa Portuaria Arica está integrado por profesionales con vasta trayectoria en la gestión de empresas públicas y privadas, aportando su experiencia y visión en la implementación de la Política General de la Empresa.*





## INFORMACIÓN LEGAL

GRI 102-2

La Empresa Portuaria Arica (EPA) es una empresa del Estado de Chile, creada por la Ley N°19.542 que moderniza el Sector Portuario Estatal, con carácter autónomo y patrimonio propio.

Dicha ley establece que en lo no regulado por ella, se rige por las normas del derecho privado, en particular por las normas de las sociedades anónimas abiertas.

En virtud de su marco legal, tiene atributos de carácter público y de derecho privado, siendo el principio de legalidad el que inspira toda su organización y actuaciones.

De acuerdo al artículo 8 de la Ley N°19.542, la EPA deberá realizar directamente las siguientes funciones:

- Fijar tarifas por los servicios que ella preste y por el uso de los bienes que explote directamente.
- Coordinar la operación de los agentes y servicios públicos que intervengan o deban intervenir en el interior de los recintos portuarios.
- Formular el Plan Maestro y el Calendario Referencial de Inversiones de los puertos y terminales que administre.
- Elaborar y supervisar el cumplimiento de la reglamentación necesaria para el funcionamiento de los puertos y terminales que administre, incluido el reglamento de usos de frentes de atraque.

## EN MATERIA DE LITIGIOS Y PROCESOS

La empresa registró los siguientes juicios durante 2022:

CALIDAD	MATERIA	RIT/JDO.	CARÁTULA	CUANTÍA	ESTADO
DDO.	Laboral	O-250-2022 JLT Arica	Pinto/EPA	\$ Aprox 20m	Terminado
DDO.	Laboral	O-156-2022 JLT Arica	Barraza/EPA	\$1.952.864, más intereses, reajustes, costas.	Causa regresó de la Corte de Apelaciones de Arica, habiéndose confirmado la sentencia desfavorable dictada por el Juzgado de Letras del Trabajo de Arica.
DDO. Subsidiario.	Laboral	O-1127-2022 jlt Antga.	Rojo/Ingeniería y otro.	Aprox. \$53.123.925 más intereses, reajustes y costas.	Se llegó a un acuerdo entre el demandante y las demandadas Ingeniería y Servicios Medel y Movimiento de Tierra y Construcción. Actualmente se está vigilando el cumplimiento.

## CONSULTAS POR LEY DE TRANSPARENCIA Y LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL DE PERSONAS JURÍDICAS

La Empresa Portuaria Arica se encuentra afecta a las obligaciones de transparencia de las empresas públicas del Estado, que establece la Ley N°20.285 de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Chile, que al respecto establece solamente las obligaciones de transparencia activa, esto es, el cumplimiento de un cierto estándar de información disponible al público en su sitio web.

Al efecto, la empresa fue calificada con cumplimiento del 100% en el año 2022 por el Consejo para la Transparencia (CPLT). En los canales institucionales o por derivación de terceros, se recibió una consulta por Ley de Transparencia. Esta fue atendida, por lo que hubo un 100% del cumplimiento del plazo de respuesta que establece la ley. Por otra parte, la EPA no registró consultas, ni denuncias por Ley N°20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.



## INFORMES A ENTIDADES REGULADORAS

| GRI 102-2

La Empresa Portuaria Arica se encuentra afecta a la regulación y fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y también de la Contraloría General de la República (CGR).

En 2022, la empresa tuvo un requerimiento de fiscalización de la Contraloría General de la República, el que fue atendido dentro de los plazos legales, el cual aún se encuentra en desarrollo.

En 2022, la empresa informó a la CMF la totalidad de los informes de estados financieros trimestrales, y no fue objeto de requerimientos, ni consultas de parte de la entidad reguladora.

La empresa no tuvo requerimientos que informar durante 2021 a la Fiscalía Nacional Económica.

Por ende, la empresa cumplió con informar a las autoridades incumbentes el 100% de las consultas que se le formularon.

## GOBIERNOS CORPORATIVOS

| GRI 102-2

El Sistema de Empresas Públicas comunicó cambios en la Administración, acordados en Consejo SEP, en sesión de fecha 20 de mayo de 2022. Al respecto, se designó como Presidente del Directorio de la Empresa Portuaria Arica, al Sr. Mario Moya Montenegro, como Vicepresidenta de la compañía, a la Sra. Claudia Moraga Contreras y como Director, al Sr. Roberto Gamboa Aguilar.

Asimismo, se emitió un certificado de asistencia al 100% de las Sesiones de Directorio durante todo el año 2022. De ese total, 24 corresponden a Sesiones Ordinarias y 11 a Sesiones Extraordinarias.

En cuanto a la asistencia a Comités de Directorio, también se registró un 100% de asistencia de los Sres. Directores, quienes participan en conjunto en las materias propias de comités, las que se tratan durante las sesiones ordinarias de directorio, registrándose un total de 12 Comités de Directorio durante todo el año 2022.

Se informa que se verificó el cumplimiento de las recomendaciones de buenas prácticas de gobierno corporativo del SEP.



## HECHOS ESENCIALES

Con fecha 20 de mayo de 2022, se comunicó como Hecho Esencial, el cambio en la administración de la empresa acordado por el Consejo SEP, designándose como Presidente de Empresa Portuaria Arica, desde el 23 de mayo de 2022 y hasta el 23 de octubre de 2023, al Sr. Mario Moya Montenegro. Así mismo se comunicó la asignación de Director y Vicepresidenta de Empresa Portuaria Arica, desde el 23 de mayo de 2022 y hasta el 1 de octubre de 2025, al Sr. Roberto Gamboa Montenegro y a la Sra. Claudia Moraga Contreras respectivamente.

De esta manera, el Directorio de Empresa Portuaria Arica quedó integrado de la siguiente manera:

Presidente	Sr. Mario Moya Montenegro
Vicepresidenta	Sra. Claudia Moraga Contreras
Director	Sr. Roberto Gamboa Aguilar

## DECLARACIONES DE INTERÉS Y PATRIMONIO

Durante el primer semestre de 2022, se realizaron las actualizaciones de las Declaraciones de Interés y Patrimonio (DIP) de la totalidad de los Directores y del Gerente General, informando que el actual Gerente General (I), el Sr. Andrés Gómez Errázuriz realizó su gestión el 28 de marzo de 2022, a su vez el Presidente el Sr. Mario Moya Montenegro como la Vicepresidenta la Sra. Claudia Moraga Contreras el 6 de junio y el Director el Sr. Roberto Gamboa el 15 del mismo mes.

Asimismo y conforme al Principio de Probidad Administrativa que rige a las empresas públicas del Estado, los principales ejecutivos de la compañía también efectuaron sus declaraciones de interés y patrimonio en el sitio y plataforma electrónica de la Contraloría General de la República.

Las declaraciones de interés y patrimonio de los Directorios, del Gerente General y de los principales ejecutivos, se encuentran al día al término de 2022.





# 04

## GESTIÓN OPERATIVA Y COMERCIAL

MODELO DE NEGOCIO  
SERVICIO USO DEL PUERTO  
ESTADÍSTICAS  
PRINCIPALES INVERSIONES



## GESTIÓN OPERATIVA Y COMERCIAL



### MODELO DE NEGOCIO

El Modelo del Negocio de la Empresa Portuaria Arica consiste en la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Arica y prestación de servicios públicos portuarios (transferencia, porteo, almacenamiento, consolidados, desconsolidados y otros), a través de una concesión portuaria a la empresa Terminal Puerto Arica S.A. (TPA S.A.).

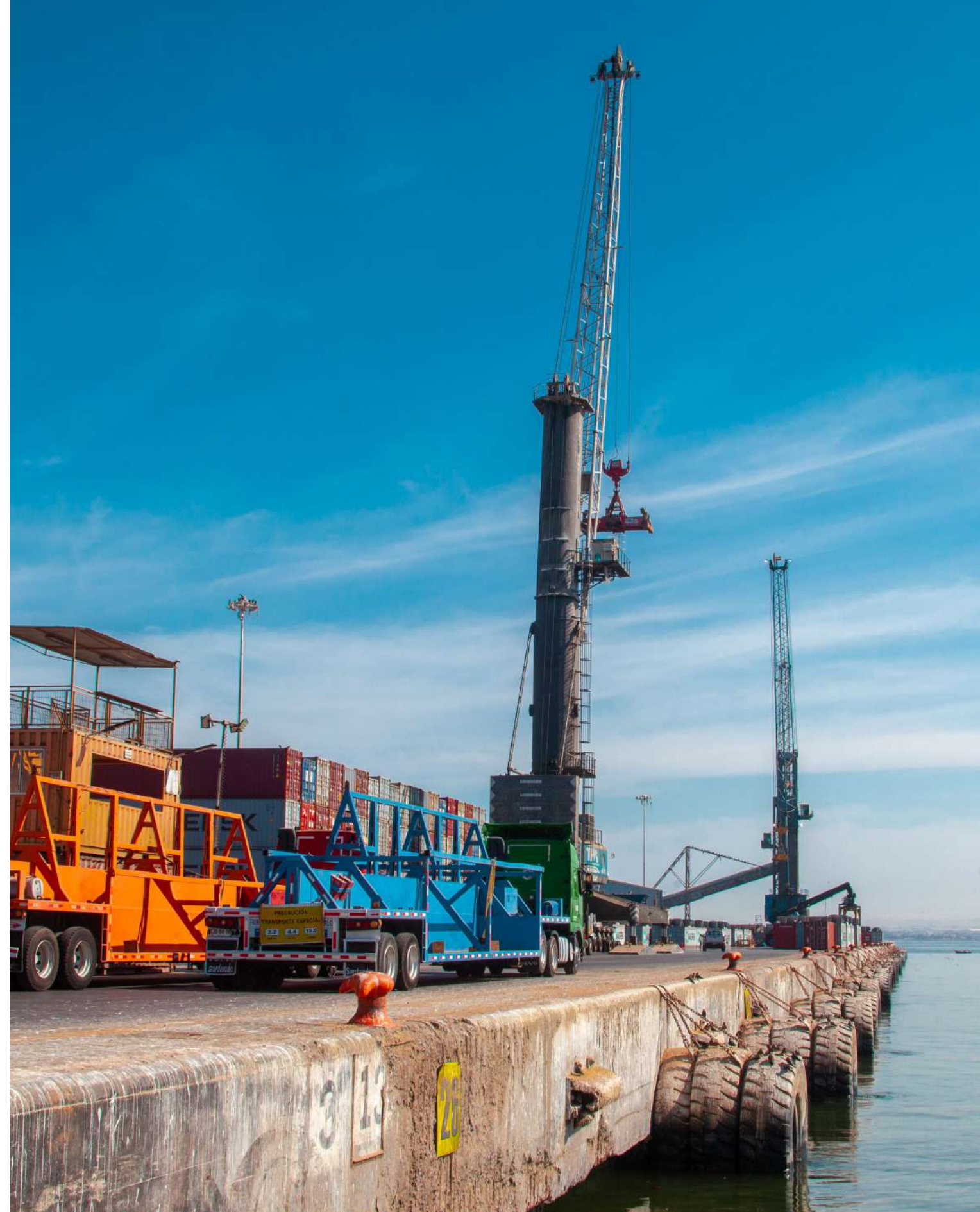
El concesionario TPA funciona bajo el modelo mono operador y una concesión con un plazo de 30 años (2004 – 2034).

Adicionalmente, la EPA puede realizar la explotación de otros activos inmobiliarios, dentro y fuera del recinto portuario.

### SERVICIO USO DEL PUERTO

Los ingresos generados por el Servicio Uso de Puerto (TUP), son orientados a financiar los costos comunes del puerto, los que de acuerdo al estudio realizado por la consultora Ingenieros y Economistas Consultores (Inecon) el año 1994, corresponden a costos fijos de operación, administración general, seguridad y dragado cuando se requiera, como también cualquier costo incurrido por el puerto en relación con las actividades de servicios de aduana, control de contaminación, incendio, rescate y mantención de ayudas para navegación.

Además se incluyen los costos de capital asociados a la infraestructura portuaria destinada a otorgar servicios comunes tales como caminos de acceso, puertas de entrada, electricidad y sistemas de agua, edificios administrativos entre otros, y la infraestructura pública de acceso, conectividad y logística para los flujos de personas, equipos medios y cargas.





# ESTADÍSTICAS DEL PUERTO DE ARICA

GRI 102-2

## TRANSFERENCIA TOTAL DE CARGA (TON)

**2.969.153** 2021 **2.764.169** 2022

Movimiento de carga 2022 se registró íntegramente en frente concesionado. 2022 no hubo carga transferida por el Sitio 7 (ENAPU).



## MOVIMIENTO DE NAVES COMERCIALES

**262 NAVES** 2021 **258 NAVES** 2022

La atención de naves comerciales fue un 1,5% inferior respecto de 2021 y el tonelaje promedio por nave fue 10.714 t. 5,5% inferior (11.333).



## TRANSFERENCIA POR TIPO DE MERCADO

Las cargas en tránsito bolivianas continúan siendo el principal servicio del Puerto de Arica, con una participación del 71% de la transferencia total, registrando una variación de -12% respecto al 2021; 3% de aumento de la carga en tránsito peruana y +10% de variación en la carga regional.

### TRANSFERENCIA POR TIPO DE MERCADO

MERCADO	2020	2021	2022	%	PAR.2022
Bolivia	1.898.536	2.238.180	1.966.770	-12%	71%
Chile	436.926	484.271	530.655	10%	19%
Perú	134.479	140.098	144.221	3%	5%
Otros	114.438	106.604	122.523	15%	4%
<b>TOTAL</b>	<b>2.584.379</b>	<b>2.969.153</b>	<b>2.764.169</b>	<b>-6,90%</b>	<b>100%</b>

## TONELAJE PROMEDIO POR NAVE (TON)

**11.333** 2021 **10.714** 2022



## EXPORTACIÓN BOLIVIANA (TON)

**1.038.371** 2020 **1.328.885** 2021 **1.250.457** 2022

La carga de exportación boliviana presentó una disminución del 6% y la de importación un 21% respecto del período 2021.



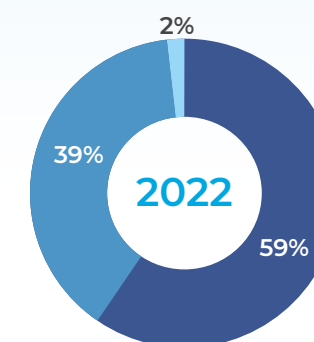
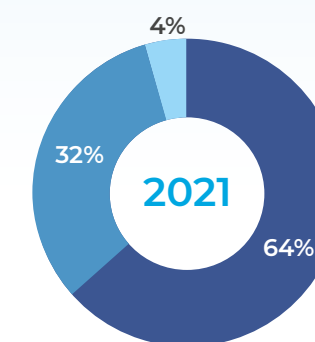
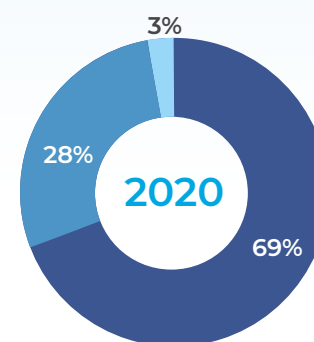
## IMPORTACIÓN BOLIVIANA (TON)

**860.165** 2020 **909.295** 2021 **716.313** 2022



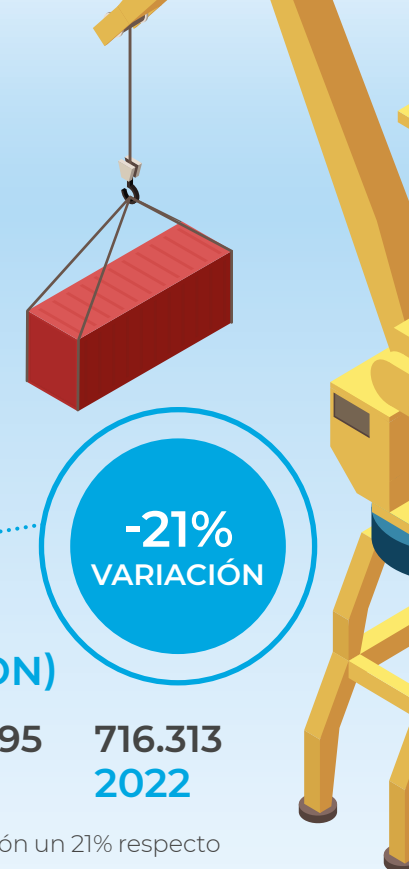
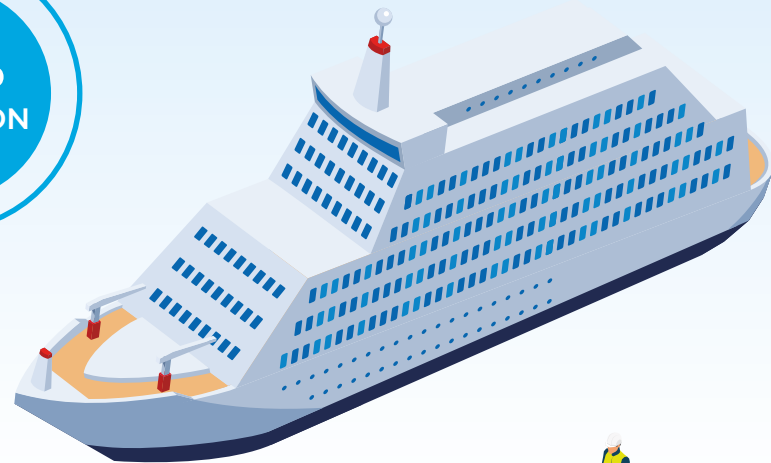
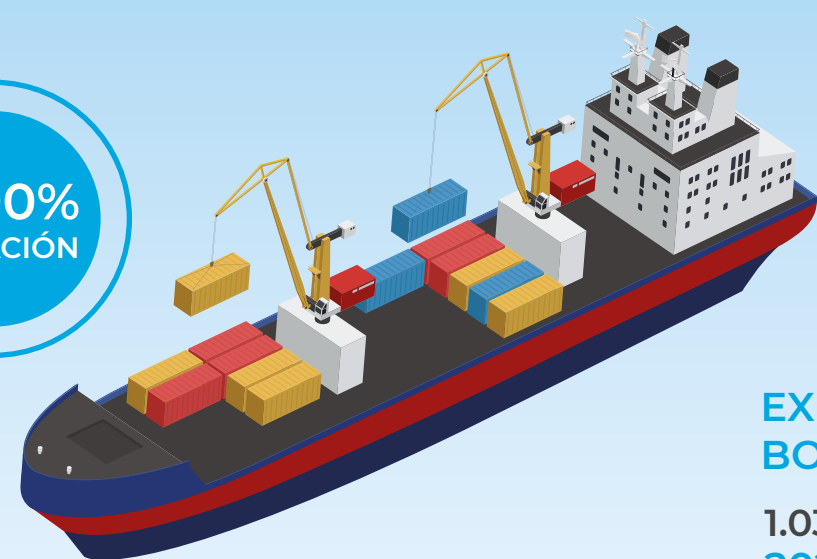
## TRANSFERENCIA POR TIPO DE CARGA (TON)

Respecto del 2021, las cargas contenedor y fraccionada presentaron disminuciones de 12,7% y 62,3% respectivamente. Las cargas de granel aumentaron en un 12,1%.



### TRANSFERENCIA POR TIPO DE CARGA

	2020	2021	2022
● Contenedor	1.788.595	1.885.303	1.646.345
● Granel	722.385	952.889	1.068.510
● Fraccionada	73.399	130.961	49.314
<b>TOTAL</b>	<b>2.584.379</b>	<b>2.969.153</b>	<b>2.764.169</b>







## PRINCIPALES INVERSIONES

### MEJORAMIENTO ACCESO PASAJEROS DE CRUCEROS

**MONTO TOTAL: M\$510.000**

El proyecto de mejoramiento entregado en diciembre de 2022 constituye hoy el Centro Turístico Integral, una iniciativa que contribuye a potenciar la imagen Ciudad Puerto que la Empresa Portuaria Arica entrega como aporte a la comunidad. Las instalaciones están a disposición para el desarrollo de múltiples actividades como exposiciones al aire libre y de vinculación con la comunidad. Consta de dos módulos para el apoyo para servicios e informaciones y módulo de servicios higiénicos para damas, varones y acceso inclusivo.

### FACTIBILIDAD CONSTRUCCIÓN MEDIDAS DE MITIGACIÓN RESONANCIA PORTUARIA

**MONTO TOTAL: M\$75.000**

Las frecuentes condiciones de marejadas limitan las horas disponibles para la operación portuaria aumentando las horas de restricción del denominado cierre de puerto. Los cierres de puerto paralizan la actividad naviera, portuaria y afecta directamente al comercio y a la transferencia de cargas. La iniciativa permitió determinar y validar, en base a datos concretos y medido con instrumentos, la alternativa de espigones al interior de la dársena y reducir con ello la resonancia que se genera por el ingreso de las ondas de mar a la poza de abrigo. Las conclusiones relevantes del proyecto de factibilidad estuvieron orientadas al análisis de los esquemas de amarre de los barcos y al uso del short-tensión como primeras medidas de gestión.





## MEJORAMIENTO PARQUEO CAMIONES VACÍOS

**MONTO TOTAL: M\$138.000**

El crecimiento en el flujo de camiones vacíos que deben ser considerados en el programa de planificación de carguío, proceso que se realiza desde el Antepuerto, no contaba con el espacio suficiente para hacer la espera. La iniciativa de estabilizar y compactar 20.000 metros cuadrados a continuación de la zona de respaldo provee solución de bajo costo que mejora la capacidad para el parqueo de camiones vacíos en 180 camiones-día, lo que implica una contención significativa del flujo de camiones en la ZEAP evitando externalidades en la comunidad.



## ESTUDIO DE DEMANDA DE CARGA

**MONTO TOTAL: M\$52.000**

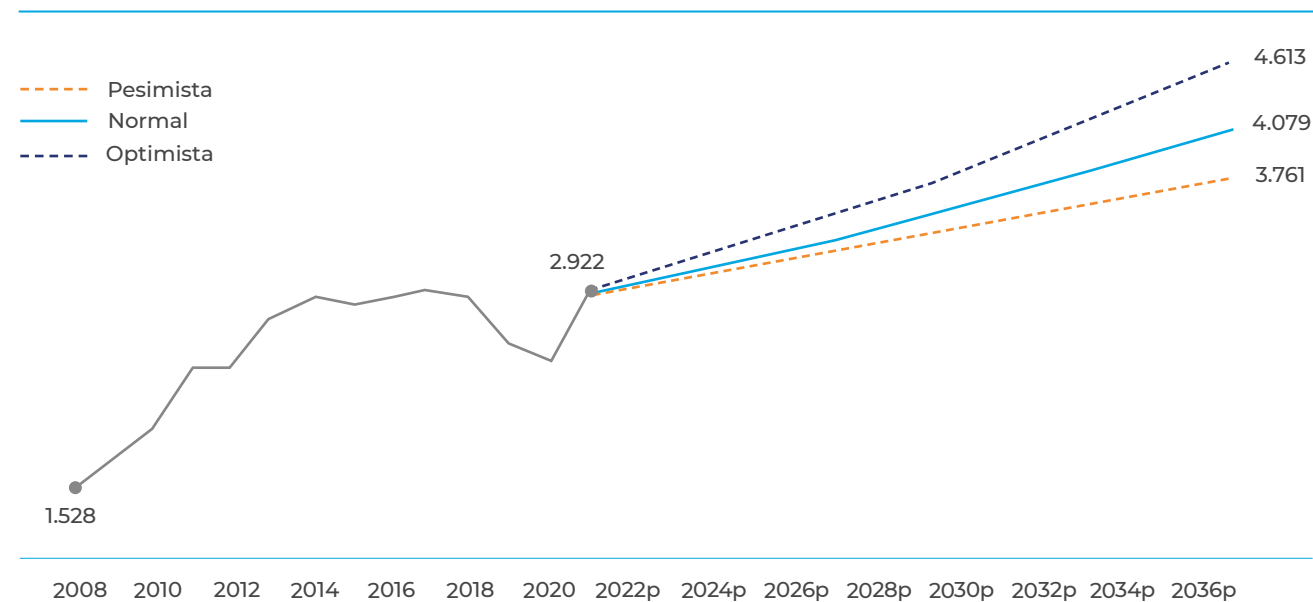
La crisis sanitaria mundial generó un significativo impacto en el comercio internacional, no obstante, el Puerto Arica mantuvo sus operaciones sin interrupciones durante todo el año 2020 y 2021. Para determinar las proyecciones a partir durante el año 2022, la Empresa Portuaria Arica optó por realizar un estudio de demanda de carga para cuantificar las potenciales cargas que pudiera atender el terminal portuario o el impacto que se pudiera generar en las capacidades del terminal o zonas de respaldo, variables

críticas en el Puerto de Arica, dada las prerrogativas que tienen las cargas bolivianas, principal usuario del puerto. El estudio permitió estimar y caracterizar la demanda por servicios portuarios para el Puerto de Arica, considerando las proyecciones de demanda de su hinterland, con horizonte temporal de 5, 10 y 20 años, identificar los potenciales mercados o ampliación de hinterland, en que el Puerto de Arica represente una alternativa viable para el comercio exterior y cuantificar el volumen y tipo de cargas identificando su origen.

### RESUMEN PROYECCIONES TOTALES POR TIPO DE CARGA

Se estima un total proyectado de 4M de toneladas movilizadas en el Puerto de Arica para el 2037 en un escenario Moderado, de las cuales un 63% corresponde a contenedores.

**Proyección toneladas totales**  
(2008 - 2037; miles de toneladas)



### Tasa de crecimiento por ciclo

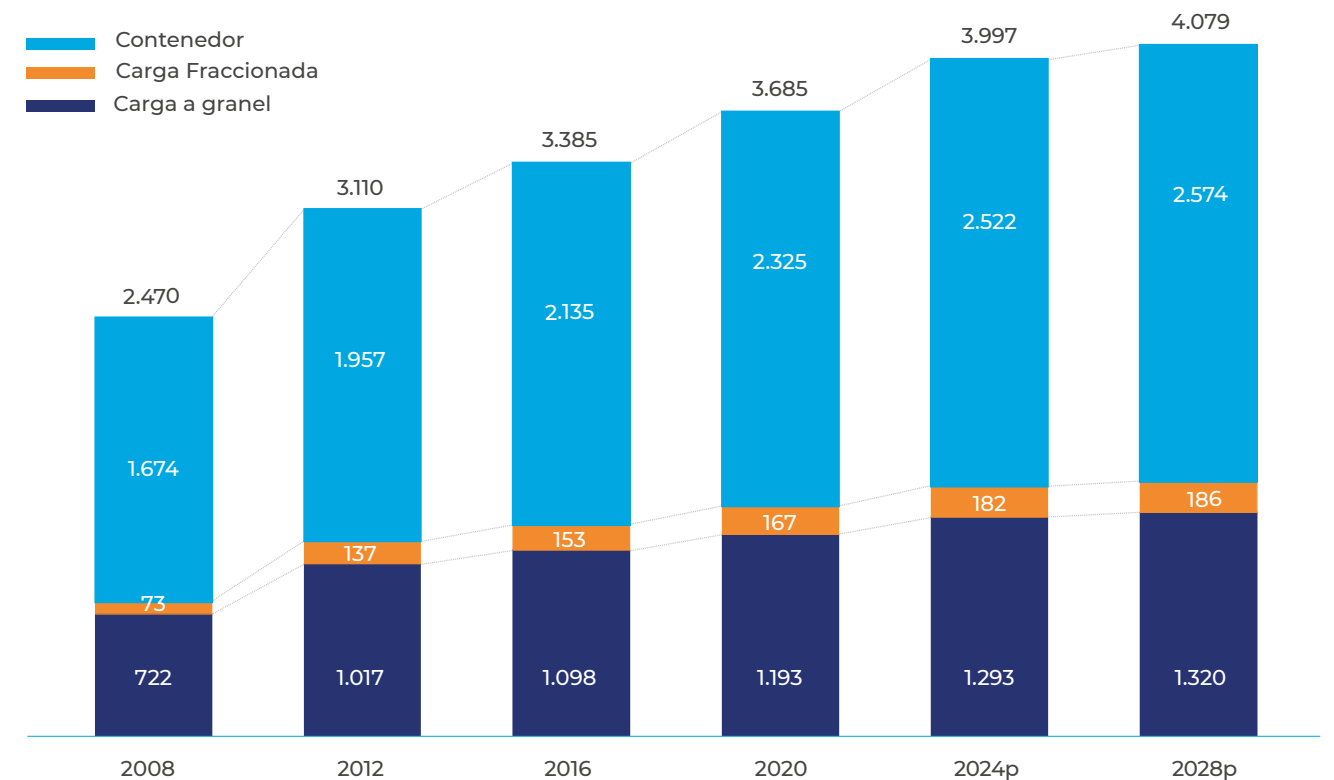
AÑOS	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA
2022 - 2026	1.6%	2.1%	2.9%
2027 - 2031	1.6%	2.2%	3.0%
2032 - 2037	1.6%	2.1%	2.8%
2021 - 2037	1.6%	2.1%	2.9%

### Tasa de crecimiento por tipo de carga (2022 - 2037)

TIPO DE CARGA	PESIMISTA	MODERADO	OPTIMISTA
Contenedor	1.5%	2.1%	3.0%
Carga fraccionada	2.0%	2.5%	3.2%
Carga a granel	1.7%	2.0%	2.6%

### Proyección por tipo de carga

(2008 - 2037; miles de toneladas, escenario moderado)







# 05

## RECURSOS HUMANOS, SOSTENIBILIDAD Y VALOR COMPARTIDO

GESTIÓN HACIA LOS COLABORADORES  
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL  
CONTRATO COLECTIVO  
SOSTENIBILIDAD Y VALOR COMPARTIDO





## GESTIÓN HACIA LOS COLABORADORES

GRI 102-7, 102-8, 405-1

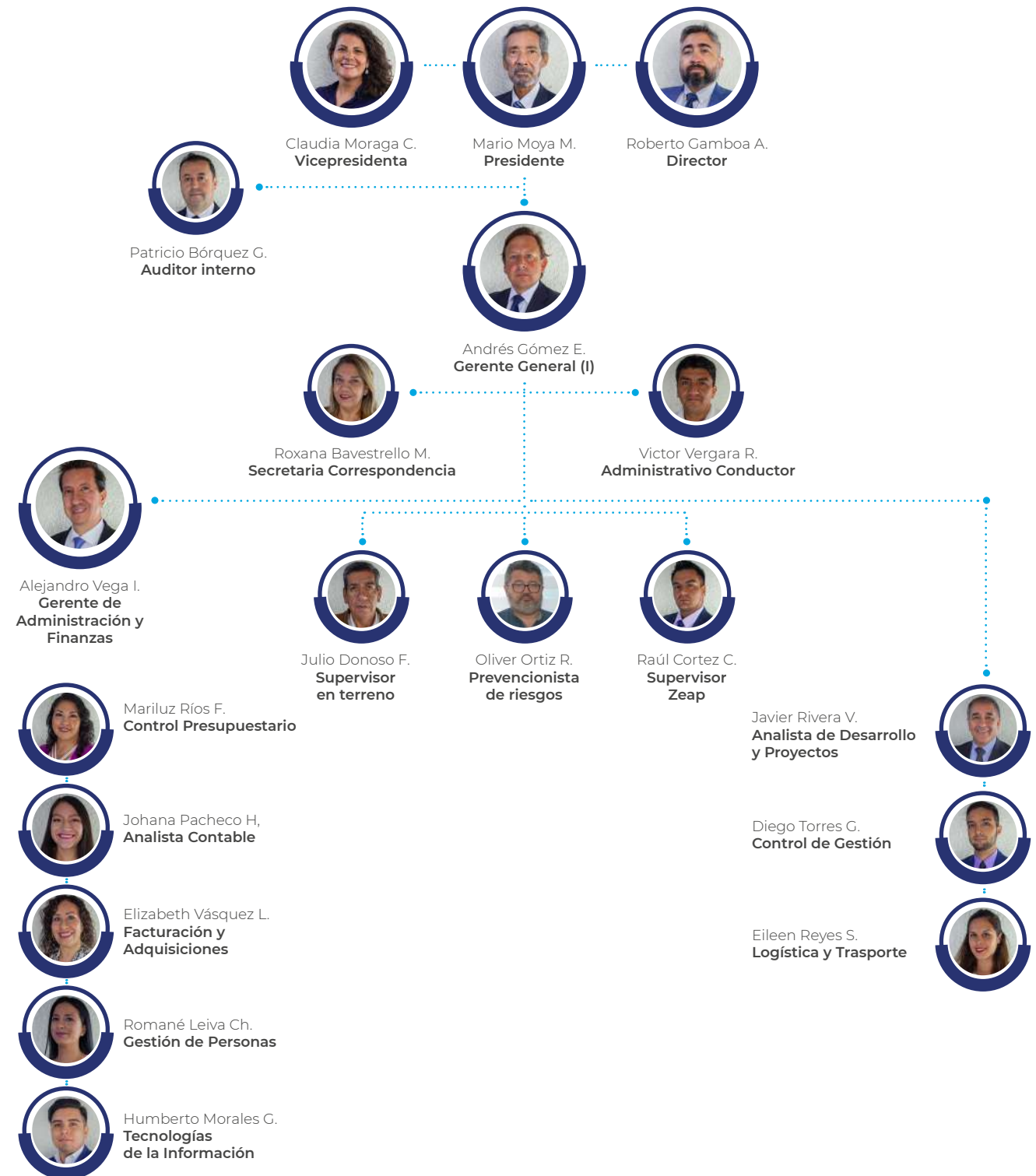
Para la Empresa Portuaria Arica, sus colaboradores son la base del éxito en su gestión. Por ello la compañía mantiene un compromiso permanente, promoviendo buenas prácticas laborales, basadas en principios como el trabajo eficiente y equitativo, mediante estrategias que fomenten el desarrollo del capital humano y profesional, tanto a través de la gestión del conocimiento y del desempeño, como del fortalecimiento de la cultura organizacional.

### CONFORMACIÓN DEL EQUIPO

EPA cuenta con 16 colaboradores contratados bajo el Código del Trabajo como personal de planta. De los 16 trabajadores, 6 son mujeres y 10 son hombres.

ÁREA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Gerencia General	1	3	4
Gerencia de Administración y Finanzas	4	2	6
Gerencia de Desarrollo, Concesiones y Sostenibilidad	1	5	6

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL | GRI 102-8





## CONTRATO COLECTIVO

GRI 102-41, 403-4

Con fecha 1 de septiembre de 2022 culminó de manera exitosa para ambas partes, el proceso de Negociación Colectiva con el Sindicato de Trabajadores de la Empresa Portuaria Arica, suscribiéndose un nuevo Contrato por un periodo de 2 años, vigente hasta el año 2024.

Este instrumento permitió destinar una serie de beneficios los que incluye reajustes legales de remuneraciones y beneficios como un bono de escolaridad para los afiliados, además de 2 días extraordinarios de feriado legal en caso de enfermedades que los trabajadores deban atender fuera de la región entre otros beneficios.



## SOSTENIBILIDAD Y VALOR COMPARTIDO

### TERMINAL PESQUERO ARTESANAL

El Terminal Pesquero Artesanal ocupa una superficie aproximada de 10.000 m<sup>2</sup>, el cual, se encuentra entregado bajo contratos de arriendo a ocho agrupaciones. Se encuentra ubicado al interior del Terminal Portuario, en un área correspondiente a la Empresa Portuaria Arica. La compañía procuró mantener su Política de Sostenibilidad hacia este grupo determinado, a través de las siguientes acciones:

- Operativos de Limpieza en conjunto con actores relevantes.
- Procedimientos internos para uso de área de varamiento de embarcaciones menores.
- Apoyo y gestión para celebraciones religiosas.
- Apoyo y gestión en reactivación Ruta de la Palometa.
- Entrega Módulo Sanitario destinado a mujeres de la pesca artesanal.
- Mesas de Trabajo para gestionar mejoras al interior de Feria Limpromar.



### LIMPIEZA POZA DE ABRIGO

Cumpliendo el compromiso suscrito el año 2014, durante el 2022, Empresa Portuaria Arica ejecutó labores de limpieza de las aguas superficiales de la poza de abrigo. Actividades que se realizan semanalmente, las cuales, corresponden a la necesidad de contar con un medio acuático libre de residuos que constituyen un peligro especialmente para las aves del sector. Paralelamente, cabe destacar, que este trabajo favorece las labores operacionales que se desarrollan por los distintos usuarios que conviven en el sector.



### INAUGURACIÓN CENTRO TURÍSTICO INTEGRAL

Más de 560 millones de pesos invirtió la Empresa Portuaria Arica en la construcción del Centro Turístico Integral, el que fue entregado oficialmente a la comunidad el viernes 2 de diciembre, en el marco de una ceremonia donde participaron las principales autoridades regionales.

En la presentación el Presidente del Directorio de Empresa Portuaria Arica, Mario Moya Montenegro, destacó la importancia del proyecto para entregar mejores condiciones a los turistas que arriban en cruceros a Arica y, adicionalmente, para responder a la necesidad de tener un nuevo espacio en la comuna para el desarrollo de eventos.



Tras la presentación de un video que mostró la evolución y construcción del Centro Turístico Integral Puerto Arica, se destacó la importancia de contar con un espacio donde confluya toda la comunidad, especialmente por el apoyo a los emprendedores regionales que desde ahora cuentan con un lugar para exponer sus productos en forma segura.

El Centro Turístico Integral Puerto Arica estará disponible durante todo el año para el desarrollo de eventos de la comunidad regional, contando con un espacio para que los emprendedores puedan instalarse a exhibir sus productos, además contar con wifi y una zona de descanso.



# RELACIONAMIENTO CON LAS PARTES INTERESADAS AL PUERTO

GRI 102-40, 102-42, 413-1

Empresa Portuaria Arica mantiene un plan anual de trabajo consecuentes con su política de sostenibilidad que incluye un relacionamiento constante con sus stakeholders, cumpliendo un rol estratégico, además, como puerto afecto a los Tratados suscritos con Perú y Bolivia.

El desarrollo de las mesas técnicas de trabajo con una activa participación en las instancias impulsadas por el mandato del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y otras relacionadas por la condición particular del Puerto de Arica.

CONSEJO DE COORDINACIÓN CIUDAD PUERTO	COMITÉ PORTUARIO COORDINACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	COMUNIDAD LOGÍSTICA PORTUARIA ARICA	CIC - CENTRO DE INFORMACIÓN COORDINACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE TRÁNSITO	MESA DE CRUCEROS
Gobernador regional	EPA	Miembros Logísticos	EPA	EPA
EPA	Seremi MTT	EPA	TPA	TPA
Seremi MOP	Seremi Salud	TPA	Aduana Nac. Bolivia	Aduana de Chile
Seremi MTT	Dir. Reg. SAG	Agencias Navieras	ASP-B	SAG
IMA	Dir. Reg. Aduana	Depósitos y operadores	Aduana de Chile	Salud
	PDI		Cámara Nac.	Agencia Naves
	TPA		Comercio Bolivia	Tour Operadores
<b>Invitados:</b> TPA Gobermar	Cap. Puerto	<b>Invitados:</b> SAG, Aduana de Chile, Exportadores e Importadores relevantes.	Rep. Transporte Boliviano	

## POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

La Política de Sostenibilidad es el producto de un trabajo transversal del equipo de la Empresa Portuaria Arica, que desarrolló una estrategia, la cual se diseñó basada en 5 compromisos por un desarrollo sostenible, que permite lograr el equilibrio entre el liderazgo de la toma de decisiones, el desarrollo económico, el cuidado medioambiental y las prácticas socialmente responsables.

- Gobierno Eficaz.
- Desarrollo Económico.
- Colaboradores.
- Nuestra Comunidad.
- Medio Ambiente.







## PRIMERA REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES

En mayo de 2022, en el marco de la Ley N°19.542 que regula temas portuarios, todas las personas empleadas en Empresa Portuaria Arica, participaron en la elección de quien representaría a los trabajadores ante el Directorio. De esta forma, Romané Leiva se convirtió en la primera mujer en el cargo, teniendo como objetivo llevar las inquietudes de los trabajadores al Directorio para que sean tratadas e incluidas en el acta. Como representante de los trabajadores cuenta con voz, pero no voto, en las decisiones de la empresa.

Este se trata de un hito histórico para la Empresa Portuaria Arica, ya que representa un cambio cultural en un área que ha sido predominantemente masculina y se suma los esfuerzos para disminuir las brechas de entrada para los cargos de representación. El cargo de Representante de los Trabajadores tiene una duración de 3 años y puede ser reelegido para un nuevo periodo.



## SINDICATO DE TRABAJADORES ELIGE A SU PRIMERA PRESIDENTA

En octubre de 2022 Eileen Reyes Salinas fue la primera mujer en ser elegida presidenta del Sindicato de Trabajadores de la Empresa Portuaria Arica. Este hito marca el renovado espíritu de apertura del Sindicato, que durante los años anteriores debió atravesar procesos complejos como desvinculaciones.

La presidenta ha recibido un apoyo importante de las bases, sumado a la incorporación de nuevos socios al Sindicato, lo que permite abordar temas como las brechas salariales, la equidad de género y el desarrollo de políticas de igualdad. El liderazgo del Sindicato será llevado por Eileen durante 2 años, procurando velar por el bienestar integral y los derechos laborales de sus trabajadores.





06

**PROYECTOS  
ESTRATÉGICOS  
2022**

INAUGURACIÓN CENTRO TURÍSTICO INTEGRAL  
POSICIONANDO ARICA COMO PUERTO RECEPTOR DE CRUCEROS  
ÉNFASIS EN LA VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD





## PROYECTOS ESTRATÉGICOS 2022

GRI 102-6, 413-1

La gestión de la Empresa Portuaria Arica (EPA) estuvo marcada por 3 proyectos estratégicos impulsados por el Directorio, la plana ejecutiva y sus trabajadores. Dentro de estas iniciativas que marcaron la pauta en la gestión corporativa se hicieron los siguientes hitos:

- Inauguración del Centro Turístico Integral.
- Posicionando Arica como Puerto Receptor de Cruceros.
- Énfasis en la vinculación con la comunidad.



### INAUGURACIÓN CENTRO TURÍSTICO INTEGRAL

Con la presentación del grupo TobasGran Poder de Arica se realizó la ceremonia de entrega a la comunidad del Centro Turístico Integral, el que contó con una inversión de más de 560 millones de pesos, cumpliendo una idea que se gestó hace 17 años y pudo concretarse gracias al incremento sostenido de las recaladas de cruceros en el puerto y, con ello, el número de turistas.

En la actividad, el Presidente del Directorio de Empresa Portuaria Arica, Mario Moya Montenegro, expresó que este proyecto entrega mejores condiciones a los visitantes que llegan en hoteles flotantes a la ciudad y que además responde a la necesidad de la región por un nuevo espacio para el desarrollo de eventos.

El representante del Gobernador Regional de Arica y Parinacota, Leonel Huerta, destacó la importancia de contar con un espacio que reúna a toda la comunidad, especialmente por el apoyo a los emprendedores regionales, que desde ahora cuentan con un lugar para exponer sus productos en forma segura. Una excelente oportunidad, considerando que en la temporada 2022-2023 se contempla la visita de 14

mil turistas en 17 cruceros que arribarán al Puerto de Arica.

El Delegado Presidencial Ricardo Sanzana, destacó el valor de contar con infraestructura que esté disponible para toda la comunidad, resaltando el que se utilizara un espacio que, hasta hace algunos años, no tenía infraestructura adecuada para recibir a los cruceristas, y que se convirtió en un lugar con visión turísticas.

El Centro Turístico Integral Puerto Arica abrirá sus puertas para eventos de la región, ofreciendo un espacio para que los emprendedores puedan exhibir sus productos, contando con todas las comodidades, como una zona de descanso y wifi. El Centro Turístico se encontrará a disposición de la comunidad durante todo el año.

El presidente del Directorio de Empresa Portuaria Arica, sostuvo que el objetivo de la institución, es que el CTI continúe fortaleciéndose la infraestructura, por lo que se tiene proyectado para los próximos años generar un lugar de encuentro que tenga cafeterías, juegos para niños y un espacio para los adultos mayores.

*"La importancia de contar con un espacio que reúna a toda la comunidad, especialmente por el apoyo a los emprendedores regionales, que desde ahora cuentan con un lugar para exponer sus productos en forma segura."*





## POSICIONANDO ARICA COMO PUERTO RECEPTOR DE CRUCEROS

El Puerto de Arica se prepara para posicionarse como un Puerto de Recepción de Cruceros, desarrollando iniciativas para brindar un mejor servicio a los 17 cruceros que se esperan para la temporada 2022-2023.

Un recorrido por el Sitio 5, donde recaló el crucero FRAM, seguido de una visita al Espacio Crucero del Presidente del Directorio de la Empresa Portuaria Arica, Mario Moya Montenegro, el director Roberto Gamboa y ejecutivos de EPA, además del Gobernador Regional de Arica y Parinacota, Jorge Díaz, dio el vamos a la reactivación de la temporada de Cruceros 2022.

Durante el recorrido el Gobernador Díaz destacó la importancia del Espacio Crucero, enfatizando que la nueva temporada es una oportunidad para que la región fortalezca su vocación turística.

“Las condiciones que la Empresa Portuaria Arica le pueda entregar a los turistas son fundamentales para que la temporada pueda desarrollarse de manera favorable y, que Arica, se pueda convertir en un nuevo destino”, sostuvo Díaz.

Por su parte, el Presidente del Directorio de EPA, Mario Moya, recordó que desde hace años que el Terminal no recibía una cantidad tan alta de cruceros como la proyectada para la temporada 2022-2023, con 17 cruceros y más de 14 mil visitantes.

“Este crucero en particular, el FRAM llegó a Puerto con más de 150 pasajeros y tripulantes, quienes recorrerán la ciudad en buses, lo que es muy importante para reactivar la parte turística de la ciudad. Arica tiene muy buenas perspectivas de posicionarse como una región

y un puerto de cruceros, lo que queda demostrado por la cantidad de naves que recibirá el puerto en esta temporada”, sostuvo el ejecutivo.

Asimismo, afirmó que se continuará trabajando junto a las autoridades, instituciones, servicios públicos y sector privado, para seguir posicionando a la región como un destino, que permita seguir incrementado la llegada de cruceros.



## ÉNFASIS EN LA VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

Uno de los lineamientos que adquirió mayor fuerza con el nuevo directorio de Empresa Puerto Arica es el fortalecimiento de la relación entre el Puerto y la ciudad, a fin que la comunidad conozca la empresa y su impacto en el desarrollo regional, logrando una mayor identificación con la actividad portuaria.

Para cumplir con este eje, uno de los principales del nuevo directorio, se ejecutaron varios proyectos para lograr mayor eficiencia y mejora continua de la actividad portuaria. El desafío es mejorar la relación entre el Puerto y la ciudad, aspirando no sólo a ser eficientes movilizadores de carga, sino también contribuir al desarrollo de la ciudad y la comunidad. Uno de estos proyectos es la inauguración del Espacio para Atención de Cruceros, el que no solo atenderá a los turistas, sino que es un sitio de encuentro para la comunidad en un sector como el casco histórico de la ciudad, con el objetivo de que la comunidad sienta el Puerto como algo propio.

En este reforzamiento de la vinculación, se tiene en consideración, además, que toda actividad económica impacta el medio ambiente, por lo que se busca una relación virtuosa con el medio ambiente a través de objetivos estratégicos, retomando la senda del



desarrollo sostenible mediante proyectos que tiendan a disminuir este impacto, siendo reconocidos por nuestro compromiso y esfuerzos en la materia, dando especial énfasis a la creación de alianzas estratégicas que nos permitan oír con atención cuál es la percepción que se tiene de Empresa Puerto Arica y cuáles son las expectativas de mejora de esta relación.







07

## PUERTO ARICA EN LA PRENSA

PRENSA DESTACADA 2022



# PUERTO DE ARICA EN LA PRENSA

**ARICA ES NOTICIA**

Inicio | Policial | Deportes | Sociales | Cultura | Tarifas Electorales | Publicidad | Publicidad

**Puerto Arica inaugura Centro turístico integral para la recepción de cruceros**

by editor - Octubre 5, 2022

El recinto además estará a disposición de la comunidad regional para el desarrollo de eventos

Más de 560 millones de pesos invirtió la Empresa Portuaria Arica en la construcción del Centro Turístico Integral, el que fue entregado oficialmente a la comunidad en el marco de una ceremonia donde participaron las principales autoridades regionales.

En la presentación el Presidente del Directorio de Empresa Portuaria Arica, Mario Moya

**ARICA ES NOTICIA**

Inicio | Policial | Deportes | Sociales | Cultura | Tarifas Electorales | Publicidad | Publicidad

**Puerto Arica retoma temporada de cruceros con 19 recaladas durante 2022 - 2023**

by editor - Octubre 5, 2022

Después de dos años de pandemia, el Puerto de Arica retomará la llegada de cruceros, buscando de esta manera aportar al desarrollo turístico de la región.

Con la llegada de más de 13 mil turistas a bordo de 19 naves, el Puerto de Arica retomará la recalada de cruceros, esto luego que estuviera suspendida por dos años debido a la contingencia sanitaria provocada por el Covid 19, marcando de esta manera un nuevo hito en la normalización de las operaciones portuarias.

**LA ESTRELLA DE ARICA**

Jueves, 14 de Abril de 2022

**ACTUALIDAD**

**Limpian a full la caleta por Semana Santa**

La actividad se realizó durante 7 horas, con la participación de TPA, el Municipio y pescadores.

El Gerente General de la Empresa Portuaria Arica (EPA), Rodrigo Pinto, destacó la gestión desde trabajo comunitario, ya que el objetivo es generar una mejor imagen y recibir a la generación de vacaciones de invierno.

El Gerente General de la Empresa Portuaria Arica (EPA), Rodrigo Pinto, destacó la gestión desde trabajo comunitario, ya que el objetivo es generar una mejor imagen y recibir a la generación de vacaciones de invierno.

**LA ESTRELLA DE ARICA**

**QUIÉNES SOMOS QUÉ HACEMOS ACTUALIDAD SEP**

**Nuevo Directorio de EPA se Constituye y Revisa Proyectos Estratégicos del Puerto de Arica**

Junio 7, 2022

El Gerente General de la Empresa Portuaria Arica (EPA), Rodrigo Pinto, destacó la gestión desde trabajo comunitario, ya que el objetivo es generar una mejor imagen y recibir a la generación de vacaciones de invierno.

**PortalPortuario**

Todos los puertos en un solo sitio

Inicio | Industria Portuaria | Navegación | Cruceros | Comercio Exterior | Puerto Sustentable | Logística | Entrevistas | Opinión

**Puerto de Arica da inicio a su temporada de cruceros 2022-2023**

13 Octubre, 2022

Por Redacción PortalPortuario.cl

@PortalPortuario

El Puerto de Arica dio inicio a su temporada de cruceros 2022-2023 con la llegada del MS Fram, perteneciente a la compañía noruega Hurtigruten.

De esta forma, desde la entidad portuaria ariqueña se apuntó a seguir "con el compromiso de continuar trabajando para que Arica se posicione como puerto de recepción de cruceros".

La actividad vuelve tras dos años de suspensión provocada por la pandemia del Covid-19, que generó el cierre a nivel global en marzo de 2020. Así, el puerto al norte de Chile comienza el retorno a la actividad del turismo de buques de pasajeros, en la que se espera el arribo de más de 13 mil turistas a bordo de 19 naves.

El inicio de la temporada contó con la visita del Gobernador Regional de Arica y Parinacota, Jorge Díaz, quien fue acompañado por el Presidente del Directorio de la Empresa Portuaria Arica (EPA), Mario Moya Montenegro, el Director Roberto Gamboa y ejecutivos de EPA, quienes recorrieron el Sitio 5, donde recaló el crucero Fram y, posteriormente, el Espacio Crucero, una zona especialmente habilitada para la recepción de los turistas.

**PortalPortuario**

Todos los puertos en un solo sitio

Inicio | Industria Portuaria | Navegación | Cruceros | Comercio Exterior | Puerto Sustentable | Logística | Entrevistas | Opinión | SEM

**Puerto Arica inaugura centro turístico integral para la recepción de cruceros**

5 Diciembre, 2022

Por Redacción PortalPortuario.cl

@PortalPortuario

Más de 560 millones de pesos invirtió la Empresa Portuaria Arica en la construcción del Centro Turístico Integral, el que fue entregado oficialmente a la comunidad en el marco de una ceremonia donde participaron las principales autoridades regionales.

En la presentación, el presidente del directorio de Empresa Portuaria Arica, Mario Moya Montenegro, destacó la importancia del proyecto para entregar mejores condiciones a los turistas que arriban en cruceros a Arica y, adicionalmente, para responder a la necesidad de tener un nuevo espacio en la comuna para el desarrollo de eventos.

En este sentido, recordó que en la actual temporada, que partió en octubre del 2022, y culminará en abril del 2023, se tienen contempladas 18 naves con 13 mil visitantes.

**PortalPortuario**

Todos los puertos en un solo sitio

Inicio | Industria Portuaria | Navegación | Cruceros | Comercio Exterior | Puerto Sustentable | Logística | Entrevistas | Opinión | SEM

**Exportaciones de carga boliviana crecen 15% desde el Puerto de Arica en el último lustro**

15 Agosto, 2022

Por Redacción PortalPortuario.cl

@PortalPortuario

Un crecimiento de un 15% presentan las exportaciones de carga de Bolivia por el Puerto de Arica durante los primeros siete meses del año, en comparación con el promedio registrado en el último lustro.

En este incremento de la carga movilizada, el despacho de minerales bolivianos ha mostrado un crecimiento de un 87% respecto del promedio logrado en el último quinquenio.

Otras exportaciones del país atiplánico que han mostrado un alza son las que incluyen graníes vegetales (soya o girasol). Este grupo de productos ha tenido un incremento de un 44% respecto del año pasado.

El Gerente General de la Empresa Portuaria Arica, Rodrigo Pinto, señaló que "esta cifra revela que el Puerto de Arica sigue siendo la salida natural y preferente para los exportadores bolivianos, debido a la cercanía, a su logística eficiente, y a sus tarifas y servicios muy competitivos. Estamos muy contentos de este crecimiento, especialmente porque se genera en pandemia y en situación de crisis económica mundial. Han sido, sin duda, tiempos muy desafiantes, pero junto a nuestro concesionario TPA, hemos desplegado distintas estrategias para avanzar y no perder nuestro liderazgo".

"La carga boliviana sigue siendo muy relevante dentro del tonelaje total que moviliza el Puerto de Arica. Hemos realizado

**PortalPortuario**

Todos los puertos en un solo sitio

Inicio | Industria Portuaria | Navegación | Cruceros | Comercio Exterior | Puerto Sustentable | Logística | Entrevistas | Opinión | SEM

**Inician construcción del nuevo espacio para atender cruceros en el Puerto de Arica**

5 Mayo, 2022

Por Redacción PortalPortuario.cl

@PortalPortuario

Se ha dado el inicio oficial a la construcción del Nuevo Espacio para Atención de Pasajeros y Tripulantes de Cruceros en el Puerto de Arica, orientada a ofrecer distintos tipos de servicios a los viajeros que recalen en estas naves a la entidad portuaria ariqueña. Obra que ha sido impulsada por la Empresa Portuaria Arica (EPA) y su concesionario Terminal Puerto Arica (TPA) con una inversión conjunta de 560 millones de pesos.

El proyecto, que deberá estar listo al finalizar el primer semestre de 2022, considera la habilitación de 1.200 metros cuadrados al interior del recinto portuario para atender a los pasajeros. Dicha explanada estará bajo una carpeta de tensoestructura para protección de los rayos ultravioletas y tendrá áreas modulares, servicios higiénicos, sistema acústico para eventos al aire libre y wi-fi.

**CLÚSTER MARÍTIMO ESPAÑOL**

Quiénes somos | Socios | Sector Marítimo | Sala de Prensa | Agenda | Formación | Grupos de Trabajo | Privado

**Puerto de Arica da inicio a la construcción de nuevo espacio para atención de cruceros**

Inicio -> Puerto de Arica da inicio a la construcción de nuevo espacio para atención de cruceros

El proyecto que estará listo el primer semestre de este año considera la habilitación de una explanada de 1.200 metros



**ARICA INFORMATIVA**  
El valor agregado de la Noticia

REGIONAL OPINIÓN POLICIAL DEPORTES DENUNCIA CIUDADANA DATO ÚTIL CARTELETA CULTURAL NACIONAL MÁS

### Tras casi dos años de ausencia vuelven los cruceros al puerto de Arica

Regional - 22 de enero de 2022 - Por Guillermo Salgado A.

Tripulación y pasajeros fueron recibidos por equipo médico para los respectivos protocolos sanitarios del covid-19.

Tras 22 meses de ausencia producto de la pandemia, esta mañana arribó a la Puerta Norte del País, el primer crucero de la temporada 2021-2022. Se trata de la nave Silver Whisper de bandera Bahamense, con más de 500 pasajeros, entre tripulación y turistas.

**ARICA INFORMATIVA**  
El valor agregado de la Noticia

REGIONAL OPINIÓN POLICIAL DEPORTES DENUNCIA CIUDADANA DATO ÚTIL CARTELETA CULTURAL NACIONAL MÁS

### Puerto Arica y pescadores artesanales participan en diseño de nueva caleta en sector sur

Regional - 11 de febrero de 2022 - Por Editor

Se estima que el 2023 se entregará el informe final de este estudio para luego poder ejecutar las obras.

Una activa participación tuvieron la Empresa Portuaria Arica (EPA) y tres sindicatos que agrupan a

**marítimo portuario**

EMPRESA NOTICIAS COMERCIO EXTERIOR COLUMNA DE OPINIÓN REVISTA LOG

HOME NACIONALES

### Puerto Arica retoma Temporada de Cruceros con 19 recaladas durante el 2022-2023

Por Prensa - En octubre 7, 2022

Nacionales

Después de dos años de pandemia, el Puerto de Arica retomará la llegada de cruceros, buscando de esta manera aportar al desarrollo turístico de la región.

**PortalCruceros**  
Temporada abierta todo el año

INICIO CRUCEROS Y LÍNEAS DESTINOS PUERTOS MULTIMEDIA

### Puerto de Arica confirma arribo de dos cruceros bajo estricto protocolo sanitario

En Enero 22, 2022

Por Redacción PortalCruceros.cl  
@PortalCruceros

Dos naves que han presentado casos de Covid 19 en sus escalas previas arriban al Puerto de Arica, según confirmó la Empresa Portuaria Arica (EPA). Uno este sábado 22 y el otro, el domingo 23, bajo un estricto protocolo sanitario oficializado por el Ministerio de Salud (Minsal), cuyo fin es potenciar la reactivación de esta industria en la etapa de pandemia por Covid-19.

El gerente general de la EPA, Rodrigo Pinto, confirmó que esta mañana arribó la nave Silver Whisper de la línea Silversea, cuya tripulación y pasajeros no descenderán a la ciudad. En Arica el buque hará una escala técnica, que implicará la toma de exámenes PCR a todos los tripulantes (294) y a los turistas (231). Este procedimiento se hará en un rango de cuatro a cinco horas y lo ejecutará un laboratorio clínico local a bordo. El barco estará aproximadamente 12 horas atracado y luego seguirá su viaje al Puerto de Antofagasta.

Pinto señaló que "este es el primer crucero que recibimos de la Temporada 2021-2022, luego de 22 meses de mantenerse suspendida esta actividad debido a la pandemia por Covid-19. Hemos estado en coordinaciones permanentes con la Secretaría Regional Ministerial de Salud, con la autoridad marítima, y con todos los organismos públicos y privados que intervienen en la Mesa Regional de Cruceros, para cumplir con todos los requerimientos nuevos que impone el estado de pandemia".

**FRONTERA NORTE**

INICIO REGIONAL POLICIAL DEPORTES CULTURA Y ENTRETENIMIENTO EMPODERADAS VOCES ARQUEÓLOGAS

### Puerto Arica retoma Temporada de Cruceros con 19 recaladas durante el 2022-2023

Después de dos años de pandemia, el Puerto de Arica retomará la llegada de cruceros, buscando de esta manera aportar al desarrollo turístico de la región.

El agua es indispensable. Cuidarla, también.

ADMISIÓN 2023

**FRONTERA NORTE**

INICIO REGIONAL POLICIAL DEPORTES CULTURA Y ENTRETENIMIENTO EMPODERADAS VOCES ARQUEÓLOGAS

### SEP nombra nuevo directorio en la Empresa Portuaria Arica

El agua es indispensable. Cuidarla, también.

ADMISIÓN 2023

**arica 365**

REGIONALES CULTURA Y EVENTOS DEPORTES EDUCACIÓN ANES TV EMPRENDEDORES

### Puerto de Arica, pescadores artesanales y Consejo Regional aprueban fase acuática de diseño de nueva Caleta Pesquera Artesanal

Publicado abril 3, 2022

TPA

**arica 365**

REGIONALES CULTURA Y EVENTOS DEPORTES EDUCACIÓN ANES TV EMPRENDEDORES

### Subsecretaria de Turismo da inicio a construcción de Nuevo Espacio para Atención de Cruceros en el Puerto de Arica

Publicado mayo 6, 2022

TPA



**soyarica** Tarjetas Electrónicas SOYTV Actualidad Deportes Entretenimiento Tecnología

### Exportaciones bolivianas crecen un 15% en el Puerto de Arica

Las exportaciones de carga de Bolivia por el Puerto de Arica, durante los primeros siete meses del año en comparación con el promedio registrado en el último quinquenio han aumentado más de 10%.

16 de Agosto de 2022 | 09:08 | Por María José Arriagada González



Exportaciones Bolivianas crecen un 15%

El Gerente General de la Empresa Portuaria Arica, Rodrigo Pinto, señaló que "esta cifra revela que el Puerto de Arica sigue siendo la salida natural y preferente para los exportadores bolivianos, debido a la cercanía, a su logística eficiente, y a sus tarifas y servicios muy competitivos".

El máximo ejecutivo portuario expresó que en este incremento de la carga movilizada, el despacho de minerales bolivianos ha presentado el mayor dinamismo, exhibiendo un crecimiento de un 87% respecto del promedio logrado en el último quinquenio. Asimismo, Pinto indicó que otras exportaciones bolivianas que han mostrado un alza importante son las que incluyen graneles vegetales (soya o girasol). Este grupo de productos precisó, ha tenido un incremento de un 44% respecto del año pasado.

Otra cifra alentadora que exhibe el Puerto de Arica, es la disminución en las horas de cierre por acción de las marejadas. Gracias a que el 2019 se implementó un sistema de gestión administrativa con apoyo de tecnología basada en inteligencia artificial, el terminal presenta una disminución de un 54,9% en los primeros 7 meses de este año respecto del promedio de los últimos 5 años en horas de cierre para la atención de naves.

El hashtag #ComentaristaSoyChile!

**soyarica** Tarjetas Electrónicas SOYTV Actualidad Deportes Entretenimiento Tecnología

### Puerto de Arica y sindicato suscriben nuevo contrato colectivo por dos años

Tras varias sesiones de conversación e intercambio de propuestas, finalmente la Empresa Portuaria Arica (EPA) suscribió un nuevo contrato colectivo con el Sindicato de Trabajadores de EPA para el periodo 2022-2024.

08 de Septiembre de 2022 | 14:12 | Por María José Arriagada González



suscriben nuevo contrato colectivo

El convenio incluye reajustes legales de remuneraciones y beneficios como un crédito y un bono de escolaridad para los afiliados, además de 2 días extraordinarios de feriado legal en caso de enfermedades que los trabajadores deban atender fuera de la región. El conjunto de beneficios comenzará a regir a partir del próximo 13 de septiembre y expirará el 13 de septiembre de 2024.

El Gerente General interino de la EPA, Andrés Gómez, valoró la firma de este acuerdo, señalando que "es una muy buena señal de trabajo conjunto, donde ambas partes concordamos en mejoras necesarias para los trabajadores sindicalizados, teniendo en cuenta además el escenario económico aún desafiante que vive el país y también el mundo por la pandemia. Agradezco la buena disposición de los dirigentes para entender esta situación y trabajar en conjunto".

Por su parte, el presidente del Sindicato de Trabajadores de la EPA, Oliver Ortiz, destacó la disposición del Gerente General interino "para atender nuestras demandas y si bien él debió asumir en medio del cambio de Gerencia esta tarea, se interiorizó rápidamente. En él encontramos una buena disposición, lo que permitió llegar a un buen acuerdo, bajo también un sentido de responsabilidad con la empresa".

**Prensa 24 Arica y Parinacota** NOTICIAS POLICIA SOCIEDAD

### Puerto de Arica, pescadores artesanales y Consejo Regional aprueban fase acuática de diseño de nueva caleta en Quiane

04 de abril de 2022



Su conformidad expresaron los participantes en la jornada final de exposición del modelo físico e hidráulico de las obras marítimas, que propone el Diseño de la Relocalización de la Caleta de Pescadores de Arica en el sector de Quiane. La propuesta fue exhibida por la Dirección Regional de Obras Portuarias (DOP) del Ministerio de Obras Públicas (MOP) en los talleres del Instituto Nacional de Hidráulica (INH) en la localidad de Peñafiel, en la Región Metropolitana.

En la actividad participó nuevamente una delegación del Puerto de Arica, integrada por el Gerente General de la Empresa Portuaria Arica (EPA), Rodrigo Pinto; el presidente del Sindicato de Buzos y Mariscadores de Arica, Emiliano Orellana; el presidente del Sindicato de Pescadores Artesanales de Arica, Salvador Astudillo; y la presidenta de la Cooperativa de Mujeres de la Pesca Artesanal, Claudia Soto; junto a la Ejecutiva de Asuntos Corporativos de la EPA.

**Prensa 24 Arica y Parinacota** NOTICIAS POLICIA SOCIEDAD OPINIÓN

### Séptimo Crucero de la temporada llegó al Puerto de Arica

03 de noviembre de 2022



Con 249 pasajeros y 280 tripulantes recaló al Puerto de Arica el crucero Silver Whisper; el séptimo de la temporada 2022-2023, continuando de esta manera con el ciclo turístico de la industria en la región, que tras la pandemia, ha mostrado cifras azules con el incremento en la llegada de naves al terminal local.


El crucero proveniente del puerto de Callao en Perú, arribó al puerto de Arica a las 9 de la mañana, permaneciendo hasta las 19.00 hrs, para continuar con su travesía por Chile, en esta ocasión, en el puerto de Valparaíso.

El Silver Whisper forma parte de las 18 naves que llegarán a la región en la temporada que partió en octubre de este año y que culminará en abril del 2023.

**FRONTERA NORTE**

### Senador Insulza: Ferrocarril Arica a La Paz y Puerto Arica deben tener la misma administración

28 de mayo de 2022 Última Actualización 29 de mayo de 2022




El agua es indispensable. Cuidarla, también. Conoce algunos consejos para un uso responsable.

Informática y Aplicaciones Tecnológicas ADMISIÓN 2023

**FRONTERA NORTE**

### Puerto Arica inaugura Centro Turístico Integral para recepción de cruceros

08 de diciembre de 2022 Última Actualización 5 de diciembre de 2022



El recinto además estará a disposición de la comunidad regional para el desarrollo de eventos.

El agua es indispensable. Cuidarla, también. Conoce algunos consejos para un uso responsable.

Informática y Aplicaciones Tecnológicas ADMISIÓN 2023

**CHASQUIS** PORTAL INFORMATIVO DE ARICA Y PARINACOTA

**LA POSTA** BAR & RESTAURANTE

### Más de 160 lotes en subasta electrónica de Aduanas en Arica e Iquique

02 de julio de 2022



Más de 160 lotes en subasta electrónica de Aduanas en Arica e Iquique. El catálogo digital completo, con más de 160 lotes, está disponible en el sitio www.subastaaduanera.cl.

En Arica, se presentó parte de los productos que se rematarán en la próxima Subasta Electrónica de Aduanas que se realizó entre el 27 y 29 de julio. El catálogo digital completo, con más de 160 lotes, está disponible en el sitio www.subastaaduanera.cl.

Dentro de los principales característicos que tendrá este remate - el cuarto en 2022, está que gran parte de los productos pueden ser oportunidades de negocios para emprendedores y comerciantes, además de personas que, por ejemplo, buscan vehículos o artículos tecnológicos a precios más bajos de lo habitual. La gestión de esta subasta es de la Aduana Regional de Iquique, también con un importante número de productos de la Aduana Regional de Arica.

El catálogo está compuesto por camiones, vehículos, buses, motos,

**CHASQUIS** PORTAL INFORMATIVO DE ARICA Y PARINACOTA

**LA POSTA** BAR & RESTAURANTE

### Puerto, pescadores artesanales y CORE aprueban fase acuática de diseño de nueva caleta en Quiane

02 de abril de 2022



Su conformidad expresaron los participantes en la jornada final de exposición del modelo físico e hidráulico de las obras marítimas, que propone el Diseño de la Relocalización de la Caleta de Pescadores de Arica en el sector de Quiane.

La propuesta fue exhibida por la Dirección Regional de Obras Portuarias (DOP) del Ministerio de Obras Públicas (MOP) en los talleres del Instituto Nacional de Hidráulica (INH) en la localidad de Peñafiel, en la Región Metropolitana.

En la actividad, participó nuevamente una delegación del Puerto de Arica, integrada por el Gerente General de la Empresa Portuaria Arica (EPA), Rodrigo Pinto; el presidente del Sindicato de Buzos y Mariscadores de Arica, Emiliano



The background image shows a port area with numerous colorful shipping containers stacked in rows. In the foreground, there are several trucks, including a white one and a blue one. In the background, a large, rocky hill rises, topped with a flagpole flying the Chilean flag. The sky is clear and blue. A dark blue diagonal overlay covers the left side of the image, containing the text.

08

## ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
ESTADO DE RESULTADOS  
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
ESTADOS DE FLUJOS EFECTIVOS  
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores  
 Presidente y Directores  
 de Empresa Portuaria Arica

### Informe sobre los Estados Financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Portuaria Arica, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Santa Magdalena N°72  
 Oficina 206, Providencia, Santiago  
 +56 2 32452641

Montaña 853, Piso 7  
 Viña del Mar  
 +56 32 2335606

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Arica, al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información.

### Otros asuntos

Los estados financieros de Empresa Portuaria Arica, al 31 de diciembre de 2021, antes de ser reexpresados según se indica en Nota 2b, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe con fecha 18 de marzo de 2022.

Viña del Mar, 23 de marzo de 2023

**MIGUEL ENRIQUE LOPEZ** Firmado digitalmente por  
**MIGUEL ENRIQUE LOPEZ**

Miguel Ossandón López  
 Rut: 5.233.410-1

Ossandón & Ossandón  
 Auditores Consultores Ltda.  
 An Independent member of  
 BKR International





# ÍNDICE INFORME FINANCIERO

## ESTADOS FINANCIEROS

90	1. Estados de Situación Financiera
91	2. Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
92	3. Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
93	4. Estados de Flujos de Efectivo Método Directo

## NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

94	1. Información general
94	2. Bases de preparación
94	A) Declaración de conformidad
95	B) Reexpresión de Estados Financieros comparativos
98	C) Modelo de presentación de estados de situación financiera
98	D) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas
99	E) Período contable
99	F) Moneda funcional y de presentación
99	G) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles
100	H) Uso de juicios y estimaciones
100	I) Cambios contables
101	3. Principales políticas contables
101	A) Efectivo y equivalentes al efectivo
101	B) Otros activos no financieros, corrientes
101	C) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
101	D) Activos intangibles
101	E) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes
102	F) Propiedades, planta y equipos
103	G) Aporte de infraestructura
103	H) Deterioro
104	I) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
104	J) Beneficios a los empleados
105	K) Provisiones
105	L) Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes
105	M) Clasificación de saldos en corriente y no corriente
105	N) Reconocimiento de ingresos
106	O) Reconocimiento de gastos

## NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

106	P) Impuestos diferidos e impuestos a la renta
107	Q) Estado de flujo de efectivo
107	R) Saldos y transacciones con empresas relacionadas
107	S) Distribución de utilidades
107	T) Arrendamientos
109	4. Nuevas normas e interpretaciones emitidas
115	5. Efectivo y equivalente al efectivo
115	6. Otros activos financieros, corrientes y no corrientes
116	7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes
117	8. Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes
117	9. Activos intangibles distintos de la plusvalía
118	10. Propiedades, planta y equipos
120	11. Impuestos diferidos e impuestos a la renta
121	12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
122	13. Otras provisiones, corrientes
122	14. Pasivos por impuestos, corrientes
123	15. Provisiones por beneficios a los empleados
124	16. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes
124	17. Patrimonio
125	18. Ingresos de actividades ordinarias
125	19. Costos y gastos
126	20. Otros ingresos y pérdidas
127	21. Activos y pasivos contingentes
131	22. Sanciones
131	23. Medio ambiente
131	24. Gestión de riesgo financiero
133	25. Remuneración del Directorio y personal clave
135	26. Hechos relevantes
135	27. Hechos posteriores



# ESTADOS FINANCIEROS | GRI 102-45, 201-1, 201-4

## 1. ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021  
(En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	NOTA N°	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
<b>Corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	2.423.384	284.792
Otros activos financieros, corrientes	6	1.013.233	1.199.677
Otros activos no financieros, corrientes	8	177.803	1.050.449
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	1.564.519	1.108.687
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>5.178.939</b>	<b>3.643.605</b>
<b>No corrientes:</b>			
Otros activos financieros, no corrientes	6	6.189.562	8.214.129
Otros activos no financieros, no corrientes	8	225.644	246.314
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	-	17.466
Propiedades, planta y equipos	10	66.711.472	67.121.363
Activos por impuestos diferidos	11	8.223.682	5.372.075
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>81.350.360</b>	<b>80.971.347</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>86.529.299</b>	<b>84.614.952</b>

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	NOTA N°	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
<b>Corrientes:</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	37.871	21.291
Otras provisiones corrientes	13	46.968	38.136
Pasivos por impuestos, corrientes	14	20.943	29.340
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	15	66.213	78.962
Otros pasivos no financieros, corrientes	16	1.825.391	1.930.680
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>1.997.386</b>	<b>2.098.409</b>
<b>No corrientes:</b>			
Otros pasivos no financieros, no corrientes	16	17.485.649	20.544.971
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>17.485.649</b>	<b>20.544.971</b>
<b>Patrimonio neto:</b>			
Capital emitido	17	58.001.164	58.001.164
Utilidades acumuladas	17	9.045.100	3.970.408
<b>TOTAL PATRIMONIO, NETO</b>		<b>67.046.264</b>	<b>61.971.572</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>86.529.299</b>	<b>84.614.952</b>

Las notas adjuntas número 1 a la 27 forman parte integrante de estos estados financieros.

## 2. ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021  
(En miles de pesos - M\$)

ESTADOS DE RESULTADO POR NATURALEZA	NOTA N°	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	18	7.943.381	6.451.735
Gastos por beneficios a los empleados	19a	(828.839)	(778.410)
Gasto por depreciación y amortización	19b	(1.014.142)	(885.125)
Otros gastos, por naturaleza	19c	(2.065.490)	(2.264.283)
Otros ingresos y pérdidas	20a	(3.245)	(18.582)
<b>GANANCIA DE ACTIVIDADES OPERACIONALES</b>		<b>4.031.665</b>	<b>2.505.335</b>
Ingresos financieros	20b	189.221	18.943
Ganancias de cambio en moneda extranjera	20c	514	1.088
<b>GANANCIA ANTES DE IMPUESTO</b>		<b>4.221.400</b>	<b>2.525.366</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	11	2.853.292	(414.989)
<b>GANANCIA</b>		<b>7.074.692</b>	<b>2.110.377</b>

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL	01.01.2022 AL 31.12.2022 M\$	01.01.2021 AL 31.12.2021 M\$
Ganancia	7.074.692	2.110.377
Componentes de otro resultado integral, antes de sus impuestos		
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	-	-
<b>TOTAL RESULTADO DE INGRESOS Y GASTOS INTEGRALES</b>	<b>7.074.692</b>	<b>2.110.377</b>

Las notas adjuntas número 1 a la 27 forman parte integrante de estos estados financieros.



### 3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021  
(En miles de pesos - M\$)

31 de diciembre de 2022				
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	CAPITAL EMITIDO M\$	OTRAS RESERVAS M\$	RESULTADOS ACUMULADOS M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
Saldo inicial al 1.01.2022	58.001.164	-	200.981	58.202.145
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por corrección de errores	-	-	3.769.427	3.769.427
<b>SALDO INICIAL REEXPRESADO</b>	<b>58.001.164</b>	<b>-</b>	<b>3.970.408</b>	<b>61.971.572</b>
Cambios en el patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia	-	-	7.074.692	7.074.692
Otro resultado integral	-	-	-	-
Resultado Integral	-	-	7.074.692	7.074.692
Dividendos (retiros de utilidad)	-	-	(2.000.000)	(2.000.000)
Otros incremento (decremento) en patrimonio neto	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL AL 31.12.2022</b>	<b>58.001.164</b>	<b>-</b>	<b>9.045.100</b>	<b>67.046.264</b>

### 31 de diciembre de 2021

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	CAPITAL EMITIDO M\$	OTRAS RESERVAS M\$	RESULTADOS ACUMULADOS M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
Saldo inicial al 1.01.2021	58.001.164	-	366.500	58.367.664
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por corrección de errores	-	-	3.493.531	3.493.531
<b>SALDO INICIAL REEXPRESADO</b>	<b>58.001.164</b>	<b>-</b>	<b>3.860.031</b>	<b>61.861.195</b>
Cambios en el patrimonio				
Resultado Integral	-	-	2.110.377	2.110.377
Ganancia	-	-	-	-
Otro resultado integral	-	-	2.110.377	2.110.377
Resultado Integral	-	-	(2.000.000)	(2.000.000)
Dividendos (retiros de utilidad)	-	-	-	-
Otros incremento (decremento) en patrimonio neto	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL AL 31.12.2021</b>	<b>58.001.164</b>	<b>-</b>	<b>3.970.408</b>	<b>61.971.572</b>

Las notas adjuntas número 1 a la 27 forman parte integrante de estos estados financieros.

### 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021  
(En miles de pesos - M\$)

	NOTA N°	DEL 1.01.2022 AL 31.12.2022 M\$	DEL 1.01.2021 AL 31.12.2021 M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		8.368.143	6.394.565
Ingresos financieros percibidos		170.891	19.090
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(723.799)	(1.317.511)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(734.384)	(1.336.779)
Impuesto al valor agregado y otros similares pagados		(2.356.940)	(1.931.835)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (UTILIZADOS EN) PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>4.723.911</b>	<b>1.827.530</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión</b>			
Rescate de inversiones		100.000	-
Compras de Propiedades, planta y equipos		(685.319)	(368.158)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(585.319)</b>	<b>(368.158)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Distribución de utilidades		(2.000.000)	(2.000.000)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>(2.000.000)</b>	<b>(2.000.000)</b>
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio			
		2.138.592	(540.628)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo			
		2.138.592	(540.628)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio			
		284.792	825.420
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>		<b>2.423.384</b>	<b>284.792</b>

Las notas adjuntas número 1 a la 27 forman parte integrante de estos estados financieros.



# NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Portuaria Arica (en adelante “EPA” o la “Empresa”), con Rol Único Tributario N°61.945.700-5, es una Empresa del Estado creada por la Ley N°19.542 de fecha 19 de marzo de 1997 que moderniza el Sector Portuario Estatal, constituida mediante Decreto Supremo N°92, de fecha 21 de abril de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones e inscrita en el Registro de Valores bajo el N°696, encontrándose desde esa fecha sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero. Con la entrada en vigor de la Ley N°20.382 de fecha 20 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción y con fecha 1 de enero de 2010, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el registro N°49.

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Arica, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las operaciones relacionadas con la actividad portuaria. Al respecto, Empresa Portuaria Arica maneja una Unidad de Negocios definida como:

- Administración del concesionamiento del Frente de Atraque N°1 del Puerto de Arica, concesionado el 2004 y por 30 años a Terminal Puerto Arica S.A., cuyo objeto es el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque N°1 del Puerto, incluyendo la posibilidad de desarrollar actividades de muellaje de naves y almacenamiento de carga en dicho Frente de Atraque.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa y fueron aprobados en sesión de Directorio N°596 celebrada el 23 de marzo de 2023.

El domicilio comercial de Empresa Portuaria Arica es Avenida Máximo Lira N°389 de la ciudad de Arica.

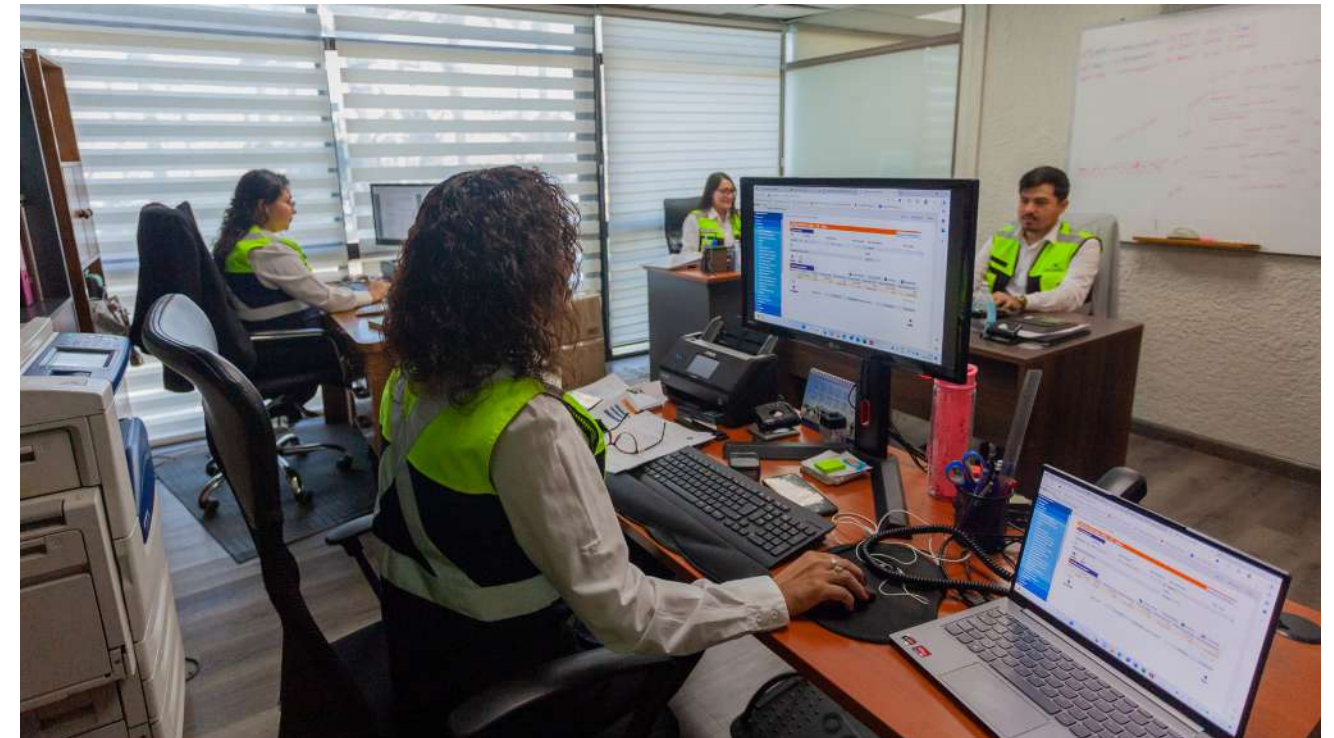
## 2. BASES DE PREPARACIÓN

### A) Declaración de conformidad

Los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido preparados de acuerdo con las normas IFRS y NIIF e instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

De existir discrepancias entre las NIIF y las instrucciones de la CMF priman estas últimas sobre las primeras. Estos estados de situación financieros reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria Arica al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Los presentes estados financieros preparados conforme a las NIIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Empresa. En Nota 2 letras h) de estos estados de situación financiera se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.



Los mencionados estados financieros han sido preparados de acuerdo a los formatos propuestos por la circular N°1975 de la Superintendencia de Valores y Seguros, actual Comisión para el Mercado Financiero del 25 de junio de 2010.

El modelo de presentación de los citados estados financieros han sido emitidos conforme a lo dispuesto en circular N°1879 de la Superintendencia de Valores y Seguros, actual Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 25 de junio de 2008.

### B) Reexpresión de estado financieros comparativos

Se ha efectuado la reexpresión de los estados financieros comparativos al 31 de diciembre de 2021, por los siguientes conceptos:

- El reconocimiento de los activos que serán recibidos al término de la concesión por aportes de infraestructura asociados al contrato de concesión en el rubro Propiedad, planta y equipos contra cuentas de Otros pasivos no financieros corriente y no corriente.
- Ingresos y gastos que se han generado por el registro de aporte de infraestructura que Empresa Portuaria Arica recepcionará al término de la concesión, amortizados en el plazo del contrato de concesión y en la vida útil asignada para cada activo, respectivamente.
- Reconocimiento de los impuestos diferidos generados por las diferencias temporarias generadas por la incorporación de los aportes de infraestructura.



Reexpresión de los estados financieros comparativos al 31 de diciembre de 2020 y 2021:

### ESTADOS FINANCIEROS REEXPRESADOS

Al 31 de diciembre de 2020

(En miles de pesos - M\$)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	SALDOS	RECLASIFICACIÓN	AJUSTES	SALDOS
	PRESENTADOS			REEXPRESADOS
	31.12.2020	31.12.2020	31.12.2020	31.12.2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Corrientes:</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	825.420	-	-	825.420
Otros activos financieros, corrientes	301.623	-	-	301.623
Otros activos no financieros, corrientes	689.245	-	-	689.245
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	1.656.585	-	-	1.656.585
Activos por impuestos, corrientes	7.103	-	-	7.103
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>3.479.976</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.479.976</b>
<b>No corrientes:</b>				
Otros activos financieros, no corrientes	7.878.610	-	-	7.878.610
Otros activos no financieros, no corrientes	266.984	-	-	266.984
Activos intangibles distintos de la plusvalía	62	-	-	62
Propiedades, planta y equipos	45.142.810	-	22.439.188	67.581.998
Activos por impuestos diferidos	12.270.135	-	(6.372.823)	5.897.312
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>65.558.601</b>	<b>-</b>	<b>16.066.365</b>	<b>81.624.966</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>69.038.577</b>	<b>-</b>	<b>16.066.365</b>	<b>85.104.942</b>

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	SALDOS	RECLASIFICACIÓN	AJUSTES	SALDOS
	PRESENTADOS			REEXPRESADOS
	31.12.2020	31.12.2020	31.12.2020	31.12.2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Corrientes:</b>				
Ctas. por pagar comerciales y otras ctas. por pagar	22.540	-	-	22.540
Otras provisiones corrientes	34.436	-	-	34.436
Pasivos por impuestos, corrientes	38.029	-	-	38.029
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	84.605	-	-	84.605
Otros pasivos no financieros, corrientes	916.488	-	903.437	1.819.925
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>1.096.098</b>	<b>-</b>	<b>903.437</b>	<b>1.999.535</b>
<b>No corrientes:</b>				
Otros pasivos no financieros, no corrientes	9.574.815	-	11.669.397	21.244.212
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>9.574.815</b>	<b>-</b>	<b>11.669.397</b>	<b>21.244.212</b>
<b>Patrimonio neto:</b>				
Capital emitido	58.001.164	-	-	58.001.164
Utilidades acumuladas	366.500	-	3.493.531	3.860.031
<b>TOTAL PATRIMONIO, NETO</b>	<b>58.367.664</b>	<b>-</b>	<b>3.493.531</b>	<b>61.861.195</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>69.038.577</b>	<b>-</b>	<b>16.066.365</b>	<b>85.104.942</b>

### ESTADOS FINANCIEROS REEXPRESADOS

Al 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos - M\$)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	SALDOS	RECLASIFICACIÓN	AJUSTES	SALDOS
	PRESENTADOS			REEXPRESADOS
	31.12.2021	31.12.2021	31.12.2021	31.12.2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Corrientes:</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	284.792	-	-	284.792
Otros activos financieros, corrientes	303.758	895.919	-	1.199.677
Otros activos no financieros, corrientes	1.050.449	-	-	1.050.449
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	2.004.606	(895.919)	-	1.108.687
Activos por impuestos, corrientes	19.778	(19.778)	-	-
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>3.663.383</b>	<b>(19.778)</b>	<b>-</b>	<b>3.643.605</b>
<b>No corrientes:</b>				
Otros activos financieros, no corrientes	8.214.129	-	-	8.214.129
Otros activos no financieros, no corrientes	246.314	-	-	246.314
Activos intangibles distintos de la plusvalía	17.466	-	-	17.466
Propiedades, planta y equipos	44.682.175	36.860.733	(14.421.545)	67.121.363
Activos por impuestos diferidos	12.372.439	-	(7.000.364)	5.372.075
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>65.532.523</b>	<b>36.860.733</b>	<b>(21.421.909)</b>	<b>80.971.347</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>69.195.906</b>	<b>36.840.955</b>	<b>(21.421.909)</b>	<b>84.614.952</b>

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	SALDOS	RECLASIFICACIÓN	AJUSTES	SALDOS
	PRESENTADOS			REEXPRESADOS
	31.12.2021	31.12.2021	31.12.2021	31.12.2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Corrientes:</b>				
Ctas. por pagar comerciales y otras ctas. por pagar	21.291	-	-	21.291
Otras provisiones corrientes	38.136	-	-	38.136
Pasivos por impuestos, corrientes	49.118	(19.778)	-	29.340
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	78.962	-	-	78.962
Otros pasivos no financieros, corrientes	1.027.243	580.552	-	1.607.795
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>1.214.750</b>	<b>560.774</b>	<b>-</b>	<b>1.775.524</b>
<b>No corrientes:</b>				
Otros pasivos no financieros, no corrientes	9.779.011	36.280.181	(25.191.336)	20.867.856
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>9.779.011</b>	<b>36.280.181</b>	<b>(25.191.336)</b>	<b>20.867.856</b>
<b>Patrimonio neto:</b>				
Capital emitido	58.001.164	-	-	58.001.164
Utilidades acumuladas	200.981	-	3.769.427	3.970.408
<b>TOTAL PATRIMONIO, NETO</b>	<b>58.202.145</b>	<b>-</b>	<b>3.769.427</b>	<b>61.971.572</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>69.195.906</b>	<b>36.840.955</b>	<b>(21.421.909)</b>	<b>84.614.952</b>



## ESTADOS FINANCIEROS REEXPRESADOS

Al 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos - M\$)

ESTADOS DE RESULTADO POR NATURALEZA RE EXPRESADOS	SALDOS			SALDOS REEXPRESADOS
	PRESENTADOS 31.12.2021	RECLASIFICACIÓN 31.12.2021	AJUSTES 31.12.2021	
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	5.553.162	-	903.437	6.456.599
Gastos por beneficios a los empleados	(778.410)	-	-	(778.410)
Gasto por depreciación y amortización	(769.962)	-	(115.163)	(885.125)
Otros gastos, por naturaleza	(2.264.283)	-	-	(2.264.283)
Otras pérdidas	(23.446)	-	-	(23.446)
<b>GANANCIA DE ACTIVIDADES OPERACIONALES</b>	<b>1.717.061</b>	<b>-</b>	<b>788.274</b>	<b>2.505.335</b>
Ingresos financieros	18.943	-	-	18.943
Ganancias de cambio en moneda extranjera	1.088	-	-	1.088
<b>GANANCIA ANTES DE IMPUESTO</b>	<b>1.737.092</b>	<b>-</b>	<b>788.274</b>	<b>2.525.366</b>
Gastos por impuesto a las ganancias	97.389	-	(512.378)	(414.989)
<b>GANANCIA</b>	<b>1.834.481</b>	<b>-</b>	<b>275.896</b>	<b>2.110.377</b>

La reexpresión antes indicada generó efectos en el patrimonio neto y en el resultado al 31 de diciembre de 2021.

### C) Modelo de presentación de estados de situación financiera

De acuerdo con lo descrito en la Circular 1879 de la Comisión para el Mercado Financiero, Empresa Portuaria Arica cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- Estados de Situación Financiera Clasificados
- Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
- Estados de Cambio en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujo de Efectivo, Método Directo

### D) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores toman conocimientos de los Estados de Situación Financiera de Empresa Portuaria Arica al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por ello se hacen responsables que la información en ellos contenida, corresponde a la que se consignan en los Libros de Contabilidad de la Empresa y que ella es preparada bajo las normativas técnicas aplicables.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados de situación financiera han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

### E) Período contable

Los estados financieros interinos cubren los siguientes períodos:

Estados de Situación Financiera:	Al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
Estados de Resultados:	Por los períodos de doce terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Por los períodos de doce terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Por los períodos de doce terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
Estados de Cambios Patrimonio Neto:	Por los períodos de doce terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Por los períodos de doce terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
Estados de Flujos de Efectivo:	de doce terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

### F) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con lo establecido en Oficio Circular N°427 de fecha 28 de marzo de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Arica procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con un informe de auditores externos sobre el análisis realizado.

La Administración de Empresa Portuaria Arica ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios. (IAS 21. P 9-a), que en el caso de la facturación y liquidación final es el Peso Chileno.
- La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (IAS 21. P 9.b), que en las actuales circunstancias es el Peso Chileno.
- La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación, (IAS 21. P 10.b) se tarifican en dólares, sin embargo, se facturan y cobran en Pesos Chilenos.

### G) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en Unidades de Fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Unidad de fomento	35.110,98	30.991,74
Dólar Estadounidense	855,86	844,69

Las ganancias o pérdidas de la moneda extranjera en ítems monetarios corresponden a la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al comienzo del ejercicio, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el ejercicio, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos a valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de la fecha en que se determinó dicho valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en el resultado.





#### H) Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados de situación financiera requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que ésta es revisada y en cualquier ejercicio futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados de situación financiera son las siguientes:

- Estimación de provisiones y contingencias.
- Estimación de la vida útil de Propiedades, planta y equipos.
- Cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Tasas de descuento utilizadas para efectos de NIC 36.
- Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, de Propiedades, planta y equipos y de activos no financieros.

#### I) Cambios contables

A partir del 31 de diciembre de 2021 Empresa Portuaria Arica implementó la contabilización de los aportes de infraestructura que han sido construidas por el concesionario y que serán recibidos al término de la Concesión, en el año 2034. Dicho reconocimiento se implementa sobre la base de lo propuesto y observado por la Contraloría General de la República en su Informe Final N°616/2019, sección II.1.

No existen otros cambios contables en los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.

### 3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados de situación financiera. Dichas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

#### A) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios y depósitos a plazo, cuya principal característica es su liquidez con vencimiento de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses devengados.

#### B) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que son diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados.

#### C) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponden a activos financieros que se registran como activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes, se presentan valorizadas a su valor justo. El deterioro de cuentas por cobrar se determina considerando toda la cartera crediticia, y son sujetas a una evaluación individual. Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de provisión para cuentas con deterioro y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

#### D) Activos intangibles

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para aquellos intangibles que tengan vida útil definida, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y se valorizan a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

En el caso de la amortización para estos activos intangibles, se reconocerá en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

#### E) Otros activos financieros, corriente y no corrientes

Corresponden a los cánones mínimos garantizados a percibir conforme a los montos indicados en el contrato de concesión.

Para determinar la tasa de descuento del canon mínimo garantizado, se ha considerado la tasa libre de riesgo (TLR) de un bono del tesoro de los Estados Unidos al plazo respectivo de cada canon, ajustada por el riesgo país (EMBIG), siendo convertidos a pesos al tipo de cambio al 31 de diciembre 2022 y 2021. De esta forma, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, estos activos son reconocidos en el corto plazo al canon real a cobrar y a largo plazo al costo amortizado descontados a una tasa anual.

Adicionalmente bajo este rubro se clasifican aquellos instrumentos financieros, depósitos a plazo o inversiones financieras que superan los 90 días de vencimientos, así como aquellos flujos de efectivo que poseen restricciones en su uso.



### F) Propiedades, planta y equipos

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo 30 respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, la empresa revaluó determinados bienes, para lo cual se sometió a tasaciones que fueron encargadas a peritos externos. A futuro la empresa no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de revalúo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal la que se expresa por meses y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere. Las estimaciones de vidas útiles y el posible deterioro de los bienes son revisados al menos anualmente. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce en forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los costos en que se incurren por mantenciones mayores son reconocidos como Propiedades, planta y equipos, cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en IAS 16. Estos activos son amortizados con cargo a resultados, en el período restante hasta la próxima mantención mayor programada.

Empresa Portuaria Arica ha separado por componentes los bienes raíces en los casos que aplique tal distinción (terrenos y bienes inmuebles). Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida y, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumenten la vida útil de éstos o su capacidad económica se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente en resultados como costos del período en que se incurren.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

La depreciación es reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de Propiedades, planta y equipos. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados anualmente, y se ajustan de ser necesario.

DESCRIPCIÓN CLASES	VIDA ÚTIL (MESES) MÍNIMA	VIDA ÚTIL (MESES) MÁXIMA
Edificios	48	600
Plantas y equipos	36	120
Aportes de infraestructura	60	840
Equipos computacionales y de comunicación	60	60
Instalaciones fijas y accesorios	60	1800
Vehículos de motor	60	72
Otras Propiedades, planta y equipos	60	96

A partir del 31 de diciembre de 2021 Empresa Portuaria Arica implementó la contabilización de los aportes de infraestructura que han sido construidos por el concesionario y que serán recibidos al término de la Concesión, en el año 2034. Dicho reconocimiento se implementa sobre la base de lo propuesto y observado por la Contraloría General de la República en su Informe Final N°616/2019, sección II.1.

Las obras en curso serán activadas una vez que se tenga la recepción definitiva de la obra y sea recibida conforme por la EPA.

### G) Aporte de infraestructura

La Empresa Portuaria Arica cuenta con activos cedidos al Concesionario, a los cuales se han incorporado mejoras por parte de los operadores del frente de atraque entregado en Concesión. Los activos que serán recibidos al término de la concesión, por aportes de infraestructura, se encuentran asociados a los contratos de concesión y son registrados a través del reconocimiento de un activo por Acuerdo de Concesión dentro de los elementos de Propiedad, planta y equipos contra cuentas de Otros pasivos no financieros corriente y no corriente.

La Empresa reconoce un activo de concesión de servicio cuando se cumple copulativamente lo siguiente:

- Los activos que el concesionario construye, desarrolla o adquiere de un tercero, están destinados para los fines del acuerdo de concesión de servicios.
- El cedente tiene acceso a los activos destinados a la concesión de los servicios.
- Los activos existentes del cedente han tenido mejoras por parte del operador para el propósito del acuerdo de concesión de servicio.

### H) Deterioro

La política establecida por Empresa Portuaria Arica, con relación al deterioro se aplica como sigue:

- **Deterioros activos financieros**

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un negativo efecto futuro del activo.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros del activo se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora. El monto de la pérdida se reconocerá en el resultado del ejercicio de acuerdo con el modelo de pérdida esperada, según lo establecido en IFRS 9.



Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero al valor razonable con efecto en resultado se calcula por referencia a su valor razonable y la pérdida se refleja directamente en el estado de resultados integrales, la cual podrá ser reversada sólo si esta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después que esta fue reconocida. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para las inversiones a valor razonable, el reverso será reconocido en el resultado en el período en que se genera.

- **Deterioro de Propiedades, planta y equipos**

La Administración determinó una provisión de deterioro al 1 de enero de 2010. Durante el presente período se efectuó recálculo del valor recuperable considerando los criterios establecidos más adelante.

- **Deterioro de activos no financieros**

Al cierre de cada estado financiero o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han tenido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Empresa Portuaria Arica evalúa todos sus activos en una UGE que es Concesiones Portuarias.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés).

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o desaparecido, en cuyo caso la pérdida será revertida.

### I) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses por ser de corto plazo.

### J) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

- **Vacaciones al personal**

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo y se registra a su valor nominal, adicionalmente se reconoce un gasto para bonos de vacaciones por existir una obligación contractual.

- **Indemnizaciones por años de servicio (IAS)**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la empresa no posee acuerdo alguno con su personal que otorgue este beneficio en condiciones de devengamiento a todo evento. Por lo anterior no se ha contabilizado provisión alguna por este concepto.

- **Bonos de incentivo y reconocimiento**

La Empresa contempla para sus empleados un plan de bonos de incentivo anual por cumplimiento de objetivos. Estos incentivos consisten en una determinada porción de la remuneración mensual en base a calificaciones y al cumplimiento del Plan de Gestión Anual de la empresa. El gasto se devenga anualmente con abono a la obligación respectiva.

### K) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros por cancelar tal obligación y se puede realizar una estimación fiable del monto de la obligación;
- Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que reporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce. Las provisiones se revertirán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

### L) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

Los ingresos percibidos por adelantado corresponden al pago de Terminal Puerto Arica S.A., efectuado al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos del contrato de concesión. El pago se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de marzo de 2034.

Adicionalmente, se presenta en este rubro el ingreso diferido generado por el registro de los cánones mínimos garantizados, que se amortizarán en el plazo de las correspondientes concesiones, una vez percibidos dichos ingresos mínimos.

Se integran además Ingresos diferidos por Aportes de Infraestructura del concesionario, producto del reconocimiento de los activos construidos por el concesionario los que serán amortizados de acuerdo con la vida útil determinada.

### M) Clasificación de saldos en corriente y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corriente los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de cierre de los estados de situación financiera y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

### N) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el Peso Chileno.



Los ingresos ordinarios se reconocerán, cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

- Los ingresos propios del negocio portuario se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado.
- Los ingresos por concesión portuaria se reconocerán en base a los ingresos devengados en el período.
- Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados sobre base devengada.

#### O) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

#### P) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

##### • Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos versus su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

Los impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

##### • Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El impuesto a las ganancias se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más las variaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Con fecha 29 de marzo de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 "Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario".

En el caso de EPA, al no aplicarse el artículo 14 de la ley de Impuesto a la Renta no procede el ejercicio de la opción de régimen tributario de las letras a) de la misma norma, razón por la cual corresponde se aplique la tasa general de Impuesto de Primera Categoría, que corresponde a un 25%.

Además, la Empresa se encuentra afecta a una tasa adicional de 40%, gravamen que se aplica a las utilidades tributarias de las empresas del Estado, según artículo N°2 del Decreto Ley N°2.398.

Con fecha 24 de febrero de 2020 se publicó en el Diario Oficial la Ley 21.210 que establece el nuevo proceso de modernización tributaria, Empresa Portuaria Arica no posee evidencia de algún cambio que pueda afectar los criterios aplicados en la determinación de la Base imponible, a partir de este hecho.

#### Q) Estado de flujo de efectivo

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Efectivo y equivalentes al efectivo: La Empresa considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde la fecha de inversión y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

#### R) Saldos y transacciones con empresas relacionadas

Se detallan en notas a los estados de situación financiera los saldos y transacciones con partes relacionadas más relevantes, indicando la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes.

Todo esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los estados financieros.

#### S) Distribución de utilidades

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Arica es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

#### T) Arrendamientos

La Empresa no posee contratos de arrendamiento de bienes tomados con terceros, por lo cual no genera efectos contables conforme lo determinado en la NIIF 16.



#### 4. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS

a. Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

La aplicación de estas nuevas normas y enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

NIC O NIIF	ENMIENDAS	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
NIIF 3	"Combinación de negocios", sobre referencias al marco conceptual.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
NIC 16	"Propiedades, planta y equipos", sobre productos obtenidos antes del uso previsto.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
NIC 37	"Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes", sobre contratos onerosos - costo del cumplimiento de un contrato.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41	Mejoras anuales ciclo 2018-2020.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.

##### NIIF 3 Referencia al Marco Conceptual

Las enmiendas agregan una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las ganancias o pérdidas potenciales del "día 2" que surgen de pasivos y pasivos contingentes que estarían dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes o la CINIIF 21 Gravámenes, si se incurren por separado. La excepción requiere que las entidades apliquen los criterios de la NIC 37 o la CINIIF 21, respectivamente, en lugar del Marco Conceptual, para determinar si existe una obligación presente en la fecha de adquisición.

Al mismo tiempo, las enmiendas añaden un nuevo párrafo a la NIIF 3 para aclarar que los activos contingentes no califican para el reconocimiento en la fecha de adquisición.

Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva.

La enmienda no tiene un impacto en los estados financieros de la Empresa.

##### NIC 16 Propiedades, planta y equipos: Productos obtenidos antes del Uso Previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de Propiedades, planta y equipos, cualquier venta obtenida al llevar este activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la Administración. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de estos elementos, y su costo, en el resultado del período, de acuerdo a las Normas aplicables.

La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente solo a los elementos de Propiedades, planta y equipos disponibles para su uso en o después del comienzo del primer período presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

La enmienda fue aplicada por primera vez el 1 de enero de 2022, sin impacto significativo en los estados financieros de la Empresa.



**NIC 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato**

En mayo de 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayuda a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, NIC 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de los costos indirectos de sus provisiones. Se requerirá juicio para determinar qué costos están "directamente relacionados con las actividades del contrato", pero creemos que la guía en la NIIF 15 será relevante.

Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva a los contratos para los que una entidad aún no ha cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que aplica por primera vez las enmiendas (la fecha de la aplicación inicial). Se permite la aplicación anticipada y esta debe revelarse.

La enmienda no tiene impacto en los estados financieros de la Empresa.

**NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41 Mejoras anuales a las normas NIIF 2018 - 2020**

El IASB ha emitido "Mejoras anuales a los estándares NIIF/NIIF 2018–2020". El pronunciamiento contiene enmiendas a cuatro Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como resultado del proyecto de mejoras anuales de IASB.

**NIIF 1:** Subsidiaria como adoptante por primera vez. La enmienda permite que una subsidiaria que opte por aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1, mida las diferencias de conversión acumuladas utilizando los montos informados en los estados financieros consolidados de la matriz, con base en la fecha de transición a las NIIF de la matriz, si no se realizaron ajustes para la consolidación y para los efectos de la combinación de negocios en la que la controladora adquirió la subsidiaria. Esta modificación también aplica a una asociada o negocio conjunto que opte por aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1.

**NIIF 9:** Comisiones en la prueba del '10 por ciento' para la baja de pasivos financieros. La enmienda aclara que las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estas comisiones incluyen sólo las pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o el prestamista en nombre del otro. No hay una modificación similar propuesta para la NIC 39.

Una entidad aplica la modificación a los pasivos financieros que se modifican o intercambian a partir del comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez la modificación.

**Ejemplos ilustrativos que acompañan a la NIIF 16:** Incentivos de arrendamiento. La enmienda elimina la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de la propiedad arrendada en el Ejemplo ilustrativo 13 que acompaña a la NIIF 16. Esto elimina la confusión potencial con respecto al tratamiento de los incentivos de arrendamiento al aplicar la NIIF 16.

**NIC 41:** Tributación en las mediciones del valor razonable. La enmienda elimina el requisito del párrafo 22 de la NIC 41 de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable de los activos dentro del alcance de la NIC 41.

Las enmiendas no tienen un impacto en los estados financieros de la Empresa.

**b. Normas, Enmiendas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

NIC O NIIF	NUEVAS	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
NIIF 17	"Contratos de Seguros".	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

NIC O NIIF	ENMIENDAS	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
NIC 8	"Políticas contables", sobre definición de la estimación contable.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
NIC 1	Presentación de estados financieros", sobre revelación de políticas contables.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
NIC 12	"Impuesto a las ganancias", sobre impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
NIC 1	"Presentación de estados financieros", sobre clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
NIIF 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
NIIF 10 Y NIC 28	Estados financieros consolidados - venta de aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.	Por determinar.

**NIIF 17 Contrato de seguro**

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contrato de Seguros, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a IFRS 4 Contratos de Seguros emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contrato de seguro, independiente del tipo de entidad que los emite, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

En diciembre de 2021, el IASB modificó la NIIF 17 para agregar una opción de transición para una "superposición de clasificación" para abordar las posibles asimetrías contables entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Si una entidad elige aplicar la superposición de clasificación, sólo puede hacerlo para períodos comparativos a los que aplica la NIIF 17 (es decir, desde la fecha de transición hasta la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17).

La NIIF 17 será efectiva para períodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2023, requiriéndose cifras comparativas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique NIIF 9 Instrumentos Financieros, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez NIIF 17.

La Empresa realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.



### NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimaciones Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de “estimaciones contables”. Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

La Empresa realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

### NIC 1 Presentación de los Estados Financieros – Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de práctica de IFRS No2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables “significativas” con el requisito de revelar sus políticas contables “materiales”.
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables.

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite la aplicación anticipada de las modificaciones a la NIC 1 siempre que revele este hecho.

La Empresa realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

### NIC 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiéndose considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente del activo relacionado (y gasto por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

La Empresa realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

### NIC 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En 2020 y 2022, el IASB emitió enmiendas a la IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

La Empresa realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.



### NIIF 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de NIIF 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de NIIF 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de NIIF 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que esta conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la NIIF 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de NIIF 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con NIC 8.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con NIC 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma NIIF 16.

La Empresa realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

### NIIF 10 Estados Financieros Consolidados e NIC 28 Inversiones en asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de las ventas o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en la filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo y el equivalente a efectivo comprenden disponible, cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y fondos mutuos de gran liquidez que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Su detalle es el siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Bancos y fondo fijo	115.453	84.576
Depósitos a plazo	2.307.931	200.216
<b>TOTALES</b>	<b>2.423.384</b>	<b>284.792</b>

Los depósitos a plazo tienen un vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado. Éstos se encuentran registrados a costo amortizado.

El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalente al efectivo es el siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Pesos chilenos	2.422.055	277.912
Dólares estadounidenses	1.329	6.880
<b>TOTALES</b>	<b>2.423.384</b>	<b>284.792</b>

## 6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Comprende el rubro Otros activos financieros, corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Su detalle corriente es el siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Fondos mútuos Itaú	222.603	303.758
Canon mínimo de concesión	790.630	895.919
<b>TOTALES</b>	<b>1.013.233</b>	<b>1.199.677</b>

Canon mínimo corresponde a la porción de corto plazo del canon mínimo de la concesión del Puerto Arica por el período de 30 años de acuerdo con contrato de concesión y son cobrados en cuotas trimestrales al concesionario.



El detalle del rubro Otros activos financieros, no corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Canon mínimo de concesión	6.189.562	8.214.129
<b>TOTALES</b>	<b>6.189.562</b>	<b>8.214.129</b>

Corresponde a los cánones mínimos a percibir, conforme a los montos indicados en los contratos de concesión del Puerto Arica.

Para el año 2022, los valores han sido descontados a una tasa del 5,82% al 31 de diciembre de 2022 y de 4,12% para el 31 de diciembre de 2021 considerando la información del Banco Central respecto al bono del tesoro norteamericano para sus instrumentos a un plazo de similares características, ajustado al riesgo país y efectuada la conversión a pesos, al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente, de acuerdo con lo señalado en Nota de criterio contable.

## 7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

a. La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Cientes (1)	163.062	108.413
Canon por cobrar (2)	1.032.811	998.197
Deudores varios	368.646	2.077
Cuenta por cobrar Fisco de Chile	2.519.679	2.519.679
Deterioro cuentas por cobrar	(2.519.679)	(2.519.679)
<b>TOTALES</b>	<b>1.564.519</b>	<b>1.108.687</b>

(1) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son de 15 días corridos de acuerdo con Reglamento de los Servicios de la Empresa.

(2) Corresponde al canon devengado el último trimestre y que se facturará los primeros días del mes siguiente.

b. La antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se detalla a continuación:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Deudores no vencidos	1.564.519	1.108.687
Deudores 1 a 30 días de vencidos	-	-
Deudores 31 a 60 días de vencidos	-	-
Deudores 61 a 90 días de vencidos	-	-
Deudores sobre 91 días de vencidos	2.519.679	2.519.679
<b>TOTALES</b>	<b>4.084.198</b>	<b>3.628.366</b>

c. A continuación, presentamos el movimiento que experimentó el deterioro de los Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Saldo inicial	2.519.679	2.519.679
Reversos	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>2.519.679</b>	<b>2.519.679</b>

## 8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
<b>Corrientes</b>		
Seguros anticipados (1)	157.133	1.029.779
Gastos incurridos en proceso de concesión (2)	20.670	20.670
<b>TOTALES</b>	<b>177.803</b>	<b>1.050.449</b>
<b>No corrientes</b>		
Gastos incurridos en proceso de concesión (2)	225.644	246.314
<b>TOTALES</b>	<b>225.644</b>	<b>246.314</b>

(1) Los gastos anticipados corresponden a pólizas de seguros contratadas por Bienes Físicos, Pólizas de Responsabilidad, Terrorismo, Incendio, Vehículos, Seguro Colectivo y por Accidentes.

(2) Los gastos incurridos en el proceso de concesión corresponden a la porción de corto y largo plazo del costo que generó todo el proceso de concesionamiento del Puerto de Arica en el año 2004 y que se devenga en el período de duración del contrato de concesión, es decir 30 años.

## 9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

La composición al 31 de diciembre de 2022 y 2021 del saldo de Activos intangibles distintos de la plusvalía, no corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Proyecto en desarrollo	-	17.404
Licencias computacionales	-	62
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES, NETO</b>	<b>-</b>	<b>17.466</b>
Proyecto en desarrollo	-	17.404
Licencias computacionales	23.015	23.015
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES, BRUTOS</b>	<b>23.015</b>	<b>40.419</b>
Amortización licencias Computacionales	(23.015)	(22.953)
<b>AUTOMATIZACIÓN</b>	<b>(23.015)</b>	<b>(22.953)</b>



## 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

### A) Clases de propiedades, planta y equipos

La composición para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 del rubro Propiedades, planta y equipos se detallan a continuación:

#### 31 de diciembre de 2022

DESCRIPCIÓN TIPO DE BIENES	VALOR BRUTO M\$	DEPRECIACIÓN ACUMULADA M\$	DETERIORO M\$	VALOR NETO M\$
Terrenos	13.562.493	-	(3.524.205)	10.038.288
Edificios	2.890.098	(744.206)	(413.630)	1.732.262
Aportes infraestructura	26.124.391	(3.915.529)	-	22.208.862
Planta y equipos	50.564.435	(7.231.872)	(11.690.868)	31.641.695
Equipos computacionales y de comunicación	398.116	(250.170)	(4.128)	143.818
Instalaciones fijas y accesorios	1.256.752	(543.231)	(137.168)	576.353
Vehículos de motor	28.933	(23.807)	-	5.126
Otras Propiedades, planta y equipos	473.563	(97.627)	(10.868)	365.068
<b>TOTALES (NETO)</b>	<b>95.298.781</b>	<b>(12.806.442)</b>	<b>(15.780.867)</b>	<b>66.711.472</b>

#### 31 de diciembre de 2021

DESCRIPCIÓN TIPO DE BIENES	VALOR BRUTO M\$	DEPRECIACIÓN ACUMULADA M\$	DETERIORO M\$	VALOR NETO M\$
Terrenos	13.562.493	-	(3.524.205)	10.038.288
Edificios	2.682.753	(666.621)	(413.630)	1.602.502
Aportes infraestructura	26.124.391	(3.685.203)	-	22.439.188
Planta y equipos	50.481.067	(6.612.860)	(11.690.868)	32.177.339
Equipos computacionales y de comunicación	385.620	(228.825)	(4.128)	152.667
Instalaciones fijas y accesorios	988.576	(485.509)	(137.168)	365.899
Vehículos de motor	43.423	(33.825)	-	9.598
Otras Propiedades, planta y equipos	441.331	(94.581)	(10.868)	335.882
<b>TOTALES (NETO)</b>	<b>94.709.654</b>	<b>(11.807.424)</b>	<b>(15.780.867)</b>	<b>67.121.363</b>

## B) Movimiento de activo fijo

	TERRENOS M\$	EDIFICIOS (NETO) M\$	APORTE INFRAESTRUCTURA (NETO) M\$	PLANTA Y EQUIPOS (NETO) M\$	COMPUTACIONALES Y COMUNICACIÓN (NETO) M\$	EQUIPOS INSTALACIONES FIJAS Y ACCESORIOS (NETO) M\$	VEHÍCULOS DE MOTOR (NETO) M\$	OTRAS PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS M\$	TOTAL M\$
Saldo inicial al 01.01.2022	13.562.493	2.682.752	26.124.391	50.481.068	385.621	988.577	43.423	441.331	94.709.656
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación acumulada	-	(667.093)	(3.685.203)	(6.612.388)	(228.824)	(485.509)	(33.824)	(94.581)	(11.807.422)
Reclasificaciones	-	34.335	-	-	-	-	-	(34.335)	-
Deterioro inicial	(3.524.205)	(413.630)	-	(11.690.868)	(4.128)	(137.169)	-	(10.868)	(15.780.868)
Adiciones	-	173.010	-	83.367	16.148	268.176	-	589.843	1.130.544
Retiros (bajas)	-	-	-	-	(3.653)	-	(14.490)	(523.276)	(541.419)
Gasto por depreciación	-	(77.112)	(230.326)	(619.484)	(23.654)	(57.722)	(1.285)	(3.046)	(1.012.629)
Reverso depreciación por bajas y ventas	-	-	-	-	2.308	-	11.302	-	13.610
Incremento (Reverso) deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>CAMBIOS, TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>95.898</b>	<b>(230.326)</b>	<b>(536.117)</b>	<b>(8.851)</b>	<b>210.454</b>	<b>(4.473)</b>	<b>63.521</b>	<b>(409.894)</b>
<b>SALDO FINAL AL 31.12.2022</b>	<b>10.038.288</b>	<b>1.732.262</b>	<b>22.208.862</b>	<b>31.641.695</b>	<b>143.818</b>	<b>576.353</b>	<b>5.126</b>	<b>365.068</b>	<b>66.711.472</b>

	TERRENOS M\$	EDIFICIOS (NETO) M\$	APORTE INFRAESTRUCTURA (NETO) M\$	PLANTA Y EQUIPOS (NETO) M\$	COMPUTACIONALES Y COMUNICACIÓN (NETO) M\$	EQUIPOS INSTALACIONES FIJAS Y ACCESORIOS (NETO) M\$	VEHÍCULOS DE MOTOR (NETO) M\$	OTRAS PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS M\$	TOTAL M\$
Saldo inicial al 01.01.2021	13.562.493	2.682.752	-	50.481.067	358.136	949.116	43.423	224.653	68.301.640
Ajustes	-	-	26.124.391	-	-	-	-	-	26.124.391
Depreciación acumulada	-	(584.728)	-	(6.002.377)	(218.657)	(437.592)	(29.916)	(104.423)	(7.377.693)
Reclasificaciones	-	-	-	1	-	-	(1)	-	-
Deterioro inicial	(3.524.205)	(413.630)	-	(11.690.868)	(4.128)	(137.168)	-	(10.868)	(15.780.867)
Adiciones	-	-	-	-	53.266	40.615	-	222.169	316.050
Retiros (bajas)	-	-	-	-	(25.781)	(1.154)	-	(5.491)	(32.426)
Gasto por depreciación	-	(73.259)	-	(610.263)	(30.102)	(48.944)	(3.908)	(3.483)	(769.959)
Ajustes por depreciación	-	-	(3.685.203)	-	-	-	-	-	(3.685.203)
Reverso depreciación por bajas y ventas	-	-	-	221	19.933	1.077	-	4.201	25.432
Incremento (Reverso) deterioro	-	(8.633)	-	(442)	-	(51)	-	9.124	(2)
<b>CAMBIOS, TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>(81.892)</b>	<b>(3.685.203)</b>	<b>(610.484)</b>	<b>17.316</b>	<b>(8.457)</b>	<b>(3.908)</b>	<b>226.520</b>	<b>(4.146.108)</b>
<b>SALDO FINAL AL 31.12.2021</b>	<b>10.038.288</b>	<b>1.602.502</b>	<b>22.439.188</b>	<b>32.177.339</b>	<b>152.667</b>	<b>365.899</b>	<b>9.598</b>	<b>335.882</b>	<b>67.121.363</b>



## 11. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

### A) Activos y Pasivos por impuestos diferidos

La Empresa reconoce de acuerdo con NIC 12, activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles e imponibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias, aplicando la tasa vigente al momento del reverso.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
<b>ACTIVOS</b>		
Ingresos por concesión	1.017.178	1.102.536
Provisión vacaciones	29.968	28.420
Propiedades, planta y equipos	14.048.648	9.600.712
Pérdida Tributaria	682.279	1.800.874
Provisión bonos y otros	43.600	24.789
<b>TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	<b>15.821.673</b>	<b>12.557.331</b>
	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
<b>PASIVOS</b>		
Gasto anticipado	(160.104)	(184.892)
Aporte de infraestructura (neto)	(7.437.887)	(7.000.364)
<b>TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	<b>(7.597.991)</b>	<b>(7.185.256)</b>
<b>IMPUESTOS DIFERIDOS NETOS</b>	<b>8.223.682</b>	<b>5.372.075</b>

### B) Conciliación impuesto renta

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se ha contabilizado provisión por impuesto a la renta por existir pérdida tributaria en cada uno de los años. La tasa efectiva de impuestos es la siguiente:

	31.12.2022		31.12.2021	
	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO TASA	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO TASA
CONCILIACIÓN DE TRIBUTACIÓN APLICABLE	M\$	65,00% M\$	M\$	65,00% M\$
Utilidad (pérdida) contable antes de impuesto	4.221.400	(2.743.910)	2.525.366	(1.641.488)
Otros decrementos por impuestos legales		5.597.202		1.226.499
<b>GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO TASA</b>		<b>2.853.292</b>		<b>(414.989)</b>
<b>TASA EFECTIVA DE IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>0%</b>		<b>16%</b>

### C) Gasto Impuesto a la renta

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Gasto tributario artículo 21	1.685	4.914
Variación impuesto diferido	2.851.607	(419.903)
<b>TOTALES</b>	<b>2.853.292</b>	<b>(414.989)</b>

### D) Exposición a situaciones tributarias contingentes

Empresa Portuaria Arica no mantiene una situación de tratamiento impositivo incierto, por cuanto la determinación del resultado tributario se realiza conforme a las normas del artículo N°29 al 33 de la Ley de la Renta y no hemos tenido dudas en su aplicación y en la determinación o cuantía de los ajustes realizados.

Actualmente, no existen giros por diferencias de impuestos que se hayan originado en procesos de fiscalización donde el SII, haya estado en desacuerdo sobre los ajustes tributarios que deben incorporarse en la determinación de la base imponible del impuesto de primera categoría e impuesto especial a los gastos rechazados.

Actualmente no existen fiscalizaciones en curso y tampoco se ha recibido notificación de revisiones, así como tampoco hay procesos judiciales pendientes en tribunales tributarios.

Adicionalmente, no existen situaciones en las cuales Empresa Portuaria Arica haya renunciado o no haya podido acceder a un determinado crédito por diferencias con el Servicio de Impuestos Internos.

La Empresa no tiene conocimiento que exista un probable cambio en las bases imponibles que pudieran afectar la determinación del impuesto corriente e impuestos diferidos, por cuanto no hay duda en cuanto a que el SII, en caso de revisión, aceptará los cálculos de las bases imponibles afectas a impuesto.

Finalmente, Empresa Portuaria Arica no posee evidencia de algún cambio que pueda afectar los criterios aplicados en la determinación de la Base imponible, a partir de los cambios incorporados en la Ley de la Renta por la denominada Ley de modernización tributaria publicada en febrero de 2020.

## 12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un período promedio de pago de 30 días.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Proveedores	3.960	5.553
Provisiones de gastos	17.323	2.208
Honorarios	2.824	-
Retenciones	13.764	13.530
<b>TOTALES</b>	<b>37.871</b>	<b>21.291</b>



### 13. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

En este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presentan las siguientes provisiones:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Provisión bono Directorio	46.968	38.136
<b>TOTALES</b>	<b>46.968</b>	<b>38.136</b>

### 14. PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

Este rubro presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Impuesto renta Art. 21	1.644	4.899
Impuesto único a los trabajadores	4.953	9.760
IVA débito fiscal	8.221	8.647
Impuesto retenido	6.125	6.034
<b>TOTALES</b>	<b>20.943</b>	<b>29.340</b>

### 15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales y los bonos de Plan de Gestión Anual para los ejecutivos y trabajadores y su composición es la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Vacaciones del personal (1)	46.105	43.724
Bono PGA personal (2)	20.108	35.238
<b>TOTALES</b>	<b>66.213</b>	<b>78.962</b>

(1) El movimiento de vacaciones del personal al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Saldo inicial	43.724	51.348
Incremento provisión	42.251	27.522
Consumo provisión	(39.870)	(35.146)
<b>TOTALES</b>	<b>46.105</b>	<b>43.724</b>

(2) El movimiento de bono PGA personal al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Saldo inicial	35.238	33.257
Incremento provisión	49.303	55.691
Consumo provisión	(64.433)	(53.710)
<b>TOTALES</b>	<b>20.108</b>	<b>35.238</b>



## 16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
<b>Corriente:</b>		
Canon mínimo (1)	790.630	895.919
Ingreso anticipado concesión (2)	131.324	131.324
Ingresos diferidos obra obligatoria (3)	903.437	903.437
<b>TOTALES</b>	<b>1.825.391</b>	<b>1.930.680</b>
<b>No corriente:</b>		
Canon mínimo (1)	6.189.561	8.214.129
Ingreso anticipado concesión (2)	1.433.566	1.564.885
Ingresos diferidos obra obligatoria (3)	9.862.522	10.765.957
<b>TOTALES</b>	<b>17.485.649</b>	<b>20.544.971</b>

(1) Corresponde al reconocimiento del ingreso anticipado del canon mínimo de concesión, de acuerdo con contrato de concesión entre la Empresa Portuaria Arica y el Terminal Puerto Arica S.A., por la explotación del Frente de atraque N°1 del Puerto de Arica y se reconoce en resultados en el período de concesión.

(2) Corresponde al ingreso anticipado por el pago UP Front y el Pago estipulado de la concesión, valores cobrados a TPA S.A., al inicio del contrato (octubre de 2004).

(3) Como se indica en las políticas contables, a partir del 31 de diciembre de 2021 Empresa Portuaria Arica implementó la contabilización de los aportes de infraestructura que han sido construidos por el concesionario y que serán recibidos al término de la Concesión.

Estos activos han sido registrados al 31 de diciembre de 2021 y se han reconocido como contrapartida por igual monto, equivalente a los ingresos diferido que se han así generado por el registro de los aportes de infraestructuras que EPA recibirá al término de la concesión. Estos ingresos diferidos serán amortizados en el plazo restante de la concesión vigente.

## 17. PATRIMONIO

### A) Capital emitido

El saldo del capital al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Capital	58.001.164	58.001.164
<b>TOTALES</b>	<b>58.001.164</b>	<b>58.001.164</b>

## B) Resultado Acumulado

El saldo de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

ACTIVOS	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Utilidades acumuladas	19.806.875	16.202.967
Deterioro activo fijo	(15.836.467)	(15.836.467)
Utilidad del ejercicio	7.074.692	2.110.377
Distribución de utilidades	(2.000.000)	(2.000.000)
Ajuste por reexpresión	-	3.493.531
<b>TOTALES</b>	<b>9.045.100</b>	<b>3.970.408</b>

## 18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los Ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la empresa al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se indican a continuación:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
TUP	1.928.086	1.824.980
Canon	4.200.205	3.161.828
Ingresos concesión	131.319	131.319
Usos de áreas	560.962	350.224
Ingresos diferidos obra obligatoria	903.437	903.437
Otros servicios	219.372	79.947
<b>TOTALES</b>	<b>7.943.381</b>	<b>6.451.735</b>

## 19. COSTOS Y GASTOS

El detalle de los costos y gastos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se indican a continuación:

a. Los gastos por beneficios a los empleados es el siguiente:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Remuneraciones	689.329	691.228
Indemnizaciones	57.033	11.256
Viáticos, traslados y estadía	8.887	3.263
Seguro salud adicional	25.646	25.518
Otros	47.944	47.145
<b>TOTALES</b>	<b>828.839</b>	<b>778.410</b>



b. Los gastos por depreciación y amortización se presentan en el siguiente cuadro:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Planta y equipos	619.484	610.484
Edificios	77.113	73.039
Aporte de infraestructura	230.325	115.163
Instalaciones fijas y accesorios	57.721	48.944
Equipo computacionales y de comunicación	24.020	30.102
Otras Propiedades, planta y equipos	3.107	3.485
Vehículos de motor	2.372	3.908
<b>TOTALES</b>	<b>1.014.142</b>	<b>885.125</b>

c. La composición de Otros gastos por naturaleza es la siguiente::

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Seguros	583.429	723.236
Patentes y contribuciones	851.301	1.044.043
Servicios por terceros	405.521	282.874
Gastos administración	107.166	67.047
Directorio	98.451	92.491
Honorarios	5.860	32.449
Mantenimiento y reparación	13.762	22.143
<b>TOTALES</b>	<b>2.065.490</b>	<b>2.264.283</b>

## 20. OTROS INGRESOS Y PÉRDIDAS

a. El resumen de otras pérdidas por los años finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Pérdida por crédito IVA	(17.735)	(16.721)
Indemnización sentencia	10.331	-
Pérdida por venta activo	(3.080)	(6.725)
Otros ingresos	7.239	4.864
<b>TOTALES</b>	<b>(3.245)</b>	<b>(18.582)</b>

b. Los ingresos financieros por M\$189.221 al 31 de diciembre de 2022 (M\$18.943 al 31 de diciembre de 2021), corresponden a intereses percibidos y devengados en ambos períodos, provenientes de depósitos a plazo con vencimiento menos de 90 días.

c. En este rubro se presentan también los efectos de la diferencia de cambio, que ascienden a un ingreso neto de M\$514 y de M\$1.088 al 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente.

## 21. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

### A) Activos contingentes

Para garantizar el pago de cada una de las obligaciones indicadas en el Contrato de Concesión, la empresa mantiene cuatro boletas bancarias a la vista por la suma de US\$ 1.181.731,39 cada una, pagaderas en dólares a EPA, las que se renuevan anualmente durante todo el contrato de concesión, las cuales son detalladas en letra c) de la presente nota.

### B) Juicios y contingencias

A la fecha de cierre de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022, la empresa informa lo siguiente respecto a contingencias:

1. Juicio laboral caratulado "Pinto con Empresa Portuaria de Arica", RIT O-250- 2022, seguido ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Arica.

Demandante: Rodrigo Jorge Pinto Astudillo.

Demandado: Empresa Portuaria de Arica.

Materia: Nulidad del despido, declaración de relación laboral, continuidad laboral, y cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales.

Cuantía: \$51.900.459 app. más nulidad.

Estado procesal: Con fecha 9 de diciembre se realiza la audiencia preparatoria. Con fecha 30 de diciembre se logra avenimiento por la suma de \$20.000.00.- Con fecha 11 de enero de 2023 se da cuenta de pago.

2. Juicio laboral caratulado "Castro con Empresa Portuaria de Arica", RIT O-285- 2022, seguido ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Arica.

Demandante: Claudia Andrea Castro Payauna.

Demandado: Empresa Portuaria de Arica.

Materia: Tutela con ocasión del despido, continuidad laboral, nulidad del despido, despido improcedente y cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales.

Cuantía: \$85.860.429 app. más nulidad.

Estado procesal: Con fecha 11 de enero de 2023 se realiza la audiencia preparatoria. Con fecha 24 de enero de común acuerdo las partes solicitan suspensión del procedimiento por un período de 45 días, dejándose sin efecto la audiencia de juicio fijada, debiendo fijarse nuevamente cuando termine el período de suspensión solicitado.

3. Juicio laboral caratulado "Astudillo con Empresa Portuaria de Arica", RIT O- 16-2023, seguido ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Arica.

Demandante: Ximena Andrea Astudillo Arancibia.

Demandado: Empresa Portuaria de Arica.

Materia: Tutela con ocasión del despido, acoso laboral, cobro de prestaciones nulidad del despido. En subsidio, despido indirecto, nulidad del despido, cobro de prestaciones e indemnización por daño moral.

Cuantía: \$106.166.441 app.

Estado procesal: Con fecha 23 de enero de 2023 se interpone demanda, fijándose la audiencia preparatoria para el 22 de febrero.



**C) Cauciones obtenidas de clientes**

La empresa ha recibido garantías de sus clientes por los servicios prestados que consisten en garantizar el pago de facturas a 15 días y más según sea el caso, las que ascienden a M\$4.116.567 al 31 de diciembre de 2022 y M\$3.145.060 al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con el siguiente detalle:

**31 de diciembre de 2022**

EMPRESAS	RUT	FECHA VCTO.	BANCO	SERIE	MONEDA	MONTO NOMINAL	VALOR M\$
Somarco Ltda.	80925100- 4	3- 6- 2023	Itaú	91.351	US\$	5.000	4.279
Agunsa S.A.	96566940- K	22- 2- 2023	Chile	42.649	US\$	5.000	4.279
Maersk Chile S.A.	96653890- 2	2- 5- 2023	Chile	52.070	US\$	5.000	4.279
Remolcadores Ultratug Ltda.	78558840- 1	31- 3- 2023	BCI	609.732	US\$	5.000	4.279
Ian T aylor Chile S.A. /Cma Cgm Chile S.A.	82728500- 5	7- 6- 2023	BCI	629.730	US\$	10.000	8.559
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	80992000- 3	31- 12- 2023	BCI	475.065	US\$	5.000	4.279
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	80992000- 3	31- 12- 2023	BCI	475.066	US\$	10.000	8.559
Msc Mediterranean Shipping Company S.A.	96707720- 8	8- 6- 2023	Chile	63.201	US\$	5.000	4.279
Corpesca S.A.	96893820- 7	31- 12- 2023	Santander	B017556	US\$	5.000	4.279
Corpesca S.A.	96893820- 7	31- 12- 2023	Santander	B017555	US\$	6.000	5.135
Marítima Valparaíso Chile S.A.	96591730- 6	8- 6- 2023	Santander	181013	US\$	5.000	4.279
Compañía de Petroleos de Chile Copec S.A.	99520000- 7	2- 10- 2023	Itaú	98.857	US\$	1.548	1.325
Arturo Molina Focacci	5656188- 9	22- 8- 2023	Santander	181.595	US\$	1.225	1.048
Pesquera Isaura Ltda.	78386980- 2	31- 12- 2999	Santander	81.749	CH\$	520.000	520
ASPB	59055710- 2	31- 12- 2999	BCI	34.119	U.F.	12	10
Terminal Puerto Arica	99567620- 6	31- 1- 2023	Itaú	80543	US\$	1.181.731,39	1.011.397
Terminal Puerto Arica	99567620- 6	31- 1- 2023	Itaú	80546	US\$	1.181.731,39	1.011.397
Terminal Puerto Arica	99567620- 6	31- 1- 2023	Itaú	80549	US\$	1.181.731,39	1.011.397
Terminal Puerto Arica	99567620- 6	31- 1- 2023	Itaú	80555	US\$	1.181.731,39	1.011.397
Stível Soto Fernández	22033241- 1	20- 2- 2023	Estado	7.845.355	CH\$	1.320.000	1.320
Agencias Marítimas Agental Ltda.	80010900- 0	14- 06- 2023	De Chile	63.227	US\$	5.000	4.279
Sindicato de Trabajadores Independientes	70930200- 0		Efectivo		CH\$	400.000	400
Feria Limpromar	71563800- 2	15- 3- 2024	Estado	7.698.857	CH\$	180.000	180
Sindicato Trab. Indep. Buzos Mariscadores y Asistentes							
Comuna de Arica	75247600- 4	27- 2- 2023	Estado	7.959.189	CH\$	82.960	83
Cocinería Mata Rangí Ltda.	76913798- K	23- 10- 2023	Scotiabank	222.790	CH\$	187.906	188
Angelina Raquel Freire Machuca	11120245- 1	31- 5- 2023	Estado	7.958.394	CH\$	95.110	95
Marcelo Enrique Villarroel Sarmiento	10750076- 6	1- 2- 2023	BCI	608.369	CH\$	136.474	136
José Avalos Montejo	7442374- 4	22- 2- 2023	BCI	608.384	CH\$	204.711	205
CSAV Austral 89602300-4 (Hapag Lloyd Chile SpA)	76380217- 5	1- 8- 2023	De Chile	63.355	US\$	5.000	4.279
Héctor Wilson Faundez Aguilar	10360182- 7	12- 1- 2023	Estado	7.959.087	CH\$	66.451	66
Comesa S.A. Grupo Derco	96587670- 7	31- 1- 2023	De Chile	437254- 1	U.F.	421	360
<b>TOTAL</b>							<b>4.116.567</b>

**31 de diciembre de 2021**

EMPRESAS	RUT	FECHA VCTO.	BANCO	SERIE	MONEDA	MONTO NOMINAL	VALOR M\$
Somarco Ltda.	80925100- 4	18- 5- 2022	Itaú	91.374	US\$	5.000	4.223
Agunsa S.A.	96566940- K	22- 2- 2022	Chile	42.624	US\$	5.000	4.223
Maersk Chile S.A.	96653890- 2	30- 4- 2022	Chile	52.070	US\$	5.000	4.223
Remolcadores Ultratug Ltda.	78558840- 1	31- 3- 2022	Bci	475.057	US\$	5.000	4.223
Ian T aylor Chile S.A. /Cma Cgm Chile S.A.	82728500- 5	1- 6- 2022	Bci	570.633	US\$	10.000	8.446
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	80992000- 3	31- 12- 2022	Bci	613.685	US\$	5.000	4.223
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	80992000- 3	31- 12- 2022	Bci	613.684	US\$	10.000	8.446
MSC Mediterranean Shipping Company S.A.	96707720- 8	8- 6- 2022	Chile	61.120	US\$	5.000	4.223
Corpesca S.A.	96893820- 7	31- 12- 2022	Santander	B016540	US\$	5.000	4.223
Corpesca S.A.	96893820- 7	31- 12- 2022	Santander	B016532	US\$	6.000	5.068
Marítima Valparaíso Chile S.A.	96591730- 6	8- 6- 2022	Santander	210.295	US\$	5.000	4.223
Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.	99520000- 7	2- 10- 2022	Itaú	76.724	US\$	1.548	1.307
Arturo Molina Focacci	5656188- 9	19- 8- 2022	Santander	178.341	US\$	1.143	965
Pesquera Isaura Ltda.	78386980- 2	31- 12- 2999	Santander	81.749	CH\$	520.000	520
ASPB	59055710- 2	31- 12- 2999	Bci	34119	U.F.	12,00	371
Terminal Puerto Arica	99567620- 6	31- 1- 2022	Bci	575315	US\$	910.777,78	769.324
Terminal Puerto Arica	99567620- 6	31- 1- 2022	Bci	575317	US\$	910.777,78	769.324
Terminal Puerto Arica	99567620- 6	31- 1- 2022	Bci	575318	US\$	910.777,78	769.324
Terminal Puerto Arica	99567620- 6	31- 1- 2022	Bci	575319	US\$	910.778	769.324
Stível Soto Fernández	22033241- 1	20- 2- 2023	Estado	7.845.355	CH\$	1.320.000	1.320
Agencias Marítimas Agental Ltda.	80010900- 0	44726	De Chile	34677	CH\$	1.320.000	1.320
Sindicato de Trabajadores Independientes	70930200- 0		Efectivo		CH\$	400.000	400
Feria Limpromar	71563800- 2	15- 3- 2024	Estado	7.698.857	CH\$	180.000	180
Sind Trab Indep Buzos Mariscadores y Asistentes							
Comuna de Arica	75247600- 4	14- 1- 2022	Estado	7.957.642	CH\$	82.960	82
Cocinería Mata Rangí Ltda.	76913798- K	23- 10- 2022	Scotiabank	222.702	CH\$	157.594	157
Angelina Raquel Freire Machuca	11120245- 1	31- 5- 2023	Estado	7.958.394	CH\$	92.340	92
Marcelo Enrique Villarroel Sarmiento	10750076- 6	1- 2- 2022	Bci	575.330	CH\$	127.308	127
José Avalos Montejo	7442374- 4	22- 2- 2022	Bci	575.342	CH\$	190.862	190
CSAV Austral 89602300-4 (Hapag Lloyd Chile SpA)	76380217- 5	1- 08- 2022	De Chile	61.383	US\$	5.000	4.223
Héctor Wilson Faundez Aguilar	10360182- 7	44938	Estado	7959087	CH\$	66.451	66
Vya Consultores Chile SpA.	76696566- 0	30- 4- 2022	Efectivo		CH\$	700.000	700
<b>TOTAL</b>							<b>3.145.060</b>



D) La empresa ha recibido de parte de los usuarios del puerto, pólizas de seguros por responsabilidad civil que caucionan los daños que pudieren ocurrir dentro de los límites del recinto portuario. El monto por este concepto asciende a M\$2.184.770 y M\$1.722.663 al 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente, de acuerdo con el siguiente detalle:

**31 de diciembre de 2022**

EMPRESAS	RUT	FECHA VCTO.	SERIE	ASEGURADOR	MONEDA	MONTO NOMINAL	VALOR M\$
Ian Taylor Chile S.A.	82.728.500- 5	1- 2- 2023	23029994	Liberty Seguros	U.F.	1.600	56.178
Maersk Chile	99.653.890- 2	31- 10- 2023	120131531	Contempora	U.F.	1.600	56.178
Mediterranean Shipping Co Chile (Msc)	96.707.720- 8	31- 10- 2023	23029501	Liberty Seguros	U.F.	1.600	56.178
Corpesc a S.A.	96.893.820- 7	31- 5- 2023	7209088	Sura	U.F.	5.000	175.555
Corpesc a S.A.	96.893.820- 7	31- 5- 2023	7204125	Sura	U.F.	5.000	175.555
Somarco Ltda.	80.925.100- 4	31- 1- 2023	77862	Hdi	U.F.	1.600	56.178
Somarco Ltda.	80.925.100- 4	29- 11- 2023	1011700146645	Mafre Seguros	U.F.	21.072	739.859
Somarco Ltda.	80.925.100- 4	5- 8- 2023	03-23-001938-0002	Aspor Aseguradora Porvenir	US\$	300.000	256.758
Ultramar Ltda.	80.992.000- 3	5- 2- 2023	7270584	Sura	U.F.	1.600	56.178
Marítima Valparaíso Chile S.A.	96.591.730- 6	18- 5- 2023	3,0306E+12	Mapfre	U.F.	1.600	56.178
Agunsa Agencias Universales S.A.	96.566.940-K	31- 8- 2023	1740483-0	BCI Seguros	U.F.	1.600	56.178
Agencias Marítimas Agental Ltda.	80.010.900- 0	31- 8- 2023	100026/01/2022/000	Everest Co.de Seguros Gral.Chile S.A.	U.F.	1.639,82	57.576
Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.	99.520.000- 7	31- 5- 2024	23031426	Liberty Seguros	U.F.	5.000	175.555
Comesa S.A. Grupo Derco	96.587.670- 7	15- 12- 2023	20089852	Southbridge S.A.	U.F.	3.000	105.333
Comesa S.A. Grupo Derco	96.587.670- 7	15- 12- 2023	20089852	Southbridge S.A.	U.F.	3.000	105.333
<b>TOTAL</b>							<b>2.184.770</b>

**31 de diciembre de 2021**

EMPRESAS	RUT	FECHA VCTO.	SERIE	ASEGURADOR	MONEDA	MONTO NOMINAL	VALOR M\$
Ian Taylor Chile S.A.	82.728.500- 5	1- 2- 2022	23028598	Liberty Seguros	U.F.	1.600	49.586
Maersk Chile	99.653.890- 2	31- 10- 2022	120131531	Contempora	U.F.	1.600	49.586
Mediterranean Shipping Co Chile (Msc)	96.707.720- 8	31- 10- 2022	23029501	Liberty Seguros	U.F.	1.600	49.586
Corpesc a S.A.	96.893.820- 7	31- 5- 2023	7209088	Sura	U.F.	5.000	154.958
Corpesc a S.A.	96.893.820- 7	31- 5- 2023	7204125	Sura	U.F.	5.000	154.958
Somarco Ltda.	80.925.100- 4	31- 1- 2023	77862	Hdi	U.F.	1.600	49.586
Somarco Ltda.	80.925.100- 4	29- 11- 2022	1,0117E+12	Mafre Seguros	U.F.	21.072	653.057
Somarco Ltda.	80.925.100- 4	5- 8- 2022	03-23-001938-0001	Aspor Aseguradora Porvenir	US\$	300.000	253.407
Ultramar Ltda.	80.992.000- 3	5- 2- 2022	6780602	Sura	U.F.	1.600	49.586
Marítima Valparaíso Chile S.A.	96.591.730- 6	18- 5- 2022	3,0306E+12	Mapfre	U.F.	1.600	49.586
Agunsa Agencias Universales S.A.	96.566.940- K	31- 8- 2022	1740483-0	BCI Seguros	U.F.	1.600	49.586
Agencias Marítimas Agental Ltda.	80.010.900- 0	31- 8- 2022	5536431	Chilena Consolidada	US%	5.000	4.223
Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.	99.520.000- 7	30- 11- 2022	RC00000595_05	Liberty Seguros	U.F.	5.000	154.958
<b>TOTAL</b>							<b>1.722.663</b>

**22. SANCIONES**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Empresa, la Administración y el Directorio no han sido sancionados por ningún organismo fiscalizador.

**23. MEDIO AMBIENTE**

En consideración a la circular de la Comisión de Mercado Financiero N°1.901 de fecha 30 de octubre de 2008, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los Estados Financieros, que dice relación con el cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa a la protección del medio ambiente.

En relación con lo anterior Empresa Portuaria Arica, a través de Somarco ha construido un Galpón de almacenamiento de minerales que permite cumplir con las normativas ambientales en el manejo de gráneles minerales.

Además, se ha invertido en el sellado y pavimentación de 42.000 m2 de áreas del sector norte del puerto Arica, que por años se destinaban al acopio de minerales a granel.

**24. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO**

**Política de Gestión de Riesgos**

La estrategia de Gestión de Riesgos está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por Empresa Portuaria Arica, así como estimar el impacto en la posición de esta, su seguimiento y control en el tiempo.

Las directrices principales contenidas en esta política se pueden resumir en:

- La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente proactiva, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- Con carácter general, la gestión de riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

En este contexto cabe mencionar la realización de tareas encomendadas por el “Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno” orientadas hacia la identificación y a la definición de un plan de tratamiento de riesgos financieros y operativos, así como también al establecimiento de un Programa de Auditoría Interna que se aplica periódicamente mediante empresas externas independientes.

**Factores de Riesgo**

Las actividades de la Empresa están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Portuario y Riesgos Financieros.



### Riesgos del Negocio Portuario

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Empresa tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria y cambios en la regulación. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos e infraestructura y mantención de ella.

Un factor que puede afectar el desempeño financiero de la Empresa está asociado a la carga boliviana en tránsito la que corresponde al 61% al 31 de diciembre de 2022 (Año 31 de diciembre de 2021 75%) del total del puerto, asociada a los Tratados internacionales.

Considerando los factores asociados a los trabajadores portuarios, se debe tener especial cuidado en las negociaciones que estos deben tener con las empresas que los contratan para cada uno de los servicios al interior de puerto, teniendo en cuenta las acciones que se ha venido dando en estos últimos meses, los cuales han mantenido paralizado algunos puertos pertenecientes a las empresas portuarias hoy concesionados al sector privado.

Finalmente, como riesgo portuario se debe agregar la posibilidad de ocurrencia de eventos de la naturaleza, como podría ser un aumento de la actividad sísmica tal como ocurrió en el año 2001.

### Riesgos Financieros

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Empresa Portuaria Arica.

### Riesgos de Tasas de Interés y de Tipo de Cambio

Empresa Portuaria Arica no está sujeta a esos riesgos por cuanto todas sus operaciones e inversiones son realizadas con recursos propios no siendo necesaria la contratación de créditos con terceros para su financiamiento. Por otra parte, su estructura tarifaria por servicios se encuentra establecida mayoritariamente en pesos chilenos y en forma muy excepcional en dólares norteamericanos.

### Riesgo de Crédito

La Empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Históricamente la gran mayoría de las contrapartes con las que Empresa Portuaria Arica ha mantenido compromisos de prestación de servicios han hecho frente a los pagos en forma íntegra. La Empresa exige a sus clientes con que opera normalmente, una boleta de garantía para caucionar el posible no pago de la facturación y aplica regularmente un programa de cobros que incluso culmina con la suspensión de los servicios al cliente en caso de que no obtenga respuesta a los requerimientos de cobros.

Al 31 de diciembre de 2022, se ha constituido una provisión por incobrables de M\$2.519.679 que corresponde en su totalidad a cuenta por cobrar al Fisco de Chile, originada por las operaciones del giro y corresponden a la facturación de los servicios de almacenamiento de carga en tránsito hacia y desde Bolivia, de acuerdo con la franquicia obtenida por éstos en el Tratado de Paz, Amistad y Comercio entre Chile y Bolivia, suscrito en Santiago el 20 de octubre de 1904.

Con respecto a las colocaciones de tesorería, Empresa Portuaria Arica efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la empresa. Adicionalmente la empresa cuenta con un reglamento de inversiones en el mercado

de capitales aprobado por el Directorio que recoge las instrucciones que ha impartido al respecto el Ministerio de Hacienda contenidas en Oficio Ord. N°1.507 de 23 de marzo de 2010.

Tal como se expresa en la Nota N°5 Empresa Portuaria Arica cuenta con excedentes de caja de M\$2.307.931 al 31 de diciembre 2022 (M\$200.216 al 31 de diciembre de 2021) invertidos en depósitos a plazo con duración promedio menor a 90 días, invertidos en bancos locales. Además, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 existe una inversión en Fondos Mutuos por un monto de M\$222.603 y M\$303.758, respectivamente.

### Riesgo de Liquidez

Este riesgo se origina por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc.

Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de recursos propios generados por la actividad ordinaria de Empresa Portuaria Arica.

Empresa Portuaria Arica, en esta materia se encuentra regida por la Ley N°18.196 "Ley de Administración Financiera del Estado" y aprueba un Presupuesto Anual de Caja que se materializa en un Decreto Exento conjunto de los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes. Además, las iniciativas de inversión no financieras deben ingresar al Sistema Nacional de Inversiones (SNI), administrado por los Ministerios de Hacienda y de Planificación.

## 25. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE

### A) Política de Gestión de Riesgos

Empresa Portuaria Arica es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, elegidos por el Presidente de la República, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

Con fecha 27 de enero de 2021, presenta su renuncia como Presidenta de Empresa Portuaria Arica la señora Loreto Seguel King. Mediante Decreto N°09 del 27 de enero del 2021, suscrito por el Presidente de la República y el Ministro de Economía es nombrada Presidenta del Consejo Directivo del Comité de Sistema de Empresas Públicas de la Corporación de Fomento de la Producción.

Por acuerdo del Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas en sesión de fecha 9 de diciembre de 2021, se designa al señor Marcelo Urrutia Aldunate como Presidente del Directorio de Empresa Portuaria Arica.

Por acuerdo del Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas, en sesión de fecha 9 de diciembre de 2021, designa a la señora Paula Bunster Raby como Directora y Vicepresidenta de Empresa Portuaria Arica.

Por acuerdo del Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas, en sesión de fecha 19 de mayo de 2022, se acordó que el Directorio de Empresa Portuaria Arica queda conformado como se cita a continuación:

- Señor Mario Moya Montenegro, quién es designado como Presidente del Directorio, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba el señor Marcelo Urrutia Aldunate, desde el 23 de mayo de 2022 y hasta el 3 de octubre de 2023.
- Señor Roberto Gamboa Aguilar, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba la señora Paula Bunster Raby, desde el 23 de mayo de 2022 y hasta el 1 de octubre de 2025.



- Señora Claudia Moraga Contreras, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba el señor José Granier Bulnes, desde el 23 de mayo de 2022 y hasta el 1 de octubre de 2025.

**b) Retribución del Directorio**

Los integrantes del Directorio de Empresa Portuaria Arica perciben mensualmente una dieta en pesos equivalentes a ocho unidades tributarias mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis unidades tributarias mensuales. El Presidente o quien lo subroge percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, a excepción del Representante de los Trabajadores, los Directores podrán percibir ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual, los que en ningún caso pueden exceder del 100% de su dieta anual.

Las remuneraciones del Directorio por los ejercicios al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a M\$46.220 y M\$36.799, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se encuentra provisionados como una obligación devengada a la espera de su verificación y posterior emisión del respectivo Decreto del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que sanciona su determinación e instruye su gestión de pago, por un monto de M\$46.968 y M\$38.136, respectivamente.

**c) Retribución del personal clave de la Gerencia**

El personal clave de la Empresa al 31 de diciembre de 2022 está compuesto por las siguientes personas:

Andrés Gómez Errázuriz	Gerente General (I)
Andrés Gómez Errázuriz	Gerente Concesiones, Desarrollo y Sostenibilidad
Alejandro Vega Iribarra	Gerente Administración y Finanzas

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Arica ascienden a M\$234.850 al 31 de diciembre de 2022 (M\$301.739 al 31 de diciembre de 2021).

**b) Retribución del Directorio**

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

	CANTIDAD DE PERSONAS	
	2022	2021
	M\$	M\$
Gerentes y ejecutivos	3	5
Profesionales y técnicos	13	13
<b>TOTALES</b>	<b>16</b>	<b>18</b>

**26. HECHOS RELEVANTES**

Con fecha 24 de agosto de 2022 se dispone término del contrato de trabajo del señor Rodrigo Pinto Astudillo al cargo de Gerente General de Empresa Portuaria Arica y a contar del 24 de agosto de 2022 se designa al señor Andrés Gómez Errázuriz como Gerente General (I) de Empresa Portuaria Arica.

Con fecha 13 de abril de 2022, Empresa Portuaria Arica solicitó a la Dirección de Presupuesto el pago de MM\$2.519, correspondiente a la deuda que el Fisco de Chile mantiene con la empresa por el concepto de almacenamiento de carga boliviana en tránsito de importación y exportación, dada su liberación tarifaria pactada en el Tratado de Paz, Amistad y Comercio entre Chile y Bolivia suscrito el año 1904. La Dirección de Presupuestos, en su Oficio Ordinario N°1085 del 4 de mayo 2022, comunicó a Empresa Portuaria Arica que ha resuelto proceder al pago de la deuda señalada en el ejercicio fiscal 2023.

Al 31 de diciembre de 2022 no existen otros hechos relevantes que informar.

**27. HECHOS POSTERIORES**

Con fecha 13 de enero de 2023, Empresa Portuaria Arica recibe de la Comisión para Mercado Financiero el Of. Ord. N°3543, el que señala que la normativa contable IFRS CINIIF N°12 contempla el tratamiento contable de los acuerdos de concesión sólo desde el punto de vista del concesionario y no especifica la contabilización del concedentes, que es el caso de Empresa Portuaria Arica. Por lo que los contratos de concesión de los cuales la sociedad es parte deberán ser registrados y revelados considerando la Norma Internacional de contabilidad para el Sector Público (NICSP) N°32 sobre "Acuerdos de Concesión de Servicios: La concedente".

Entre el 1 de enero 2022 y el 23 de marzo de 2023, fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los presentes estados financieros.

**APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS**

Mario Moya Montenegro  
Presidente Directorio



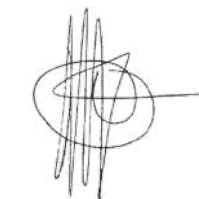
Claudia Moraga Contreras  
Directora



Roberto Gamboa Aguilar  
Director



Andrés Gómez Errázuriz  
Gerente General (I)







09

## PERFIL DEL REPORTE

DEFINICIÓN DE LOS CONTENIDOS  
TEMAS MATERIALES Y SU PRIORIZACIÓN  
ÍNDICE DE CONTENIDO GRI





## DEFINICIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA MEMORIA INTEGRADA

GRI 102-46, 102-48, 102-49, 102-50, 102-51, 102-52, 102-53, 102-54

En el año 2022 la Empresa Portuaria Arica utilizó como metodología una Memoria Integrada, la cual tiene como particularidad incorporar a sus temas aspectos de sostenibilidad basados en los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI).

Estos estándares se utilizan para que las organizaciones los usen a la hora de notificar sus impactos en lo económico, en lo medioambiental y en lo social. Los ciclos de elaboración de la Memoria Integrada son de manera anual y se ha optado por que este informe sea elaborado en conformidad a los estándares GRI, opción esencial.

Cualquier duda de la Memoria Integrada puede ser realizada a través de nuestra plataforma web puertoarica.cl, en el apartado “Canales de Comunicación” en la opción de “Canal de Consultas”.

## TEMAS MATERIALES Y SU PRIORIZACIÓN

GRI 102-43, 102-44, 102-47, 103-1

En el año 2022, se utilizó como información de los temas materiales levantados con anterioridad, insumos que permiten identificar los impactos económicos, ambientales y sociales que se generan tanto para el negocio de la empresa como en su entorno:

Nº	TEMÁTICA	IMPORTANCIA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA EMPRESA	PROMEDIO GRUPOS DE INTERÉS	PROMEDIO
1	Plan de Iniciativas para mitigar o evitar impactos en la ciudad	4,0	4,3	4,2
2	Relación Puerto – Ciudad	4,2	4,8	4,5
3	Impacto producido por el transporte de carga	3,8	4,8	4,3
4	Modelo de Negocios Comunidad Logística Arica	3,5	4,0	3,8
5	Eficiencia Operacional entre las partes interesadas	4,7	4,7	4,7
6	Desarrollo de Actividades de Responsabilidad Social	3,5	4,0	3,8
7	Relaciones Comerciales con Bolivia	4,5	4,0	4,3
8	Comunicaciones Externas	4,2	4,1	4,2





# ÍNDICE DE CONTENIDO GRI

GRI 102-55

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA
<b>Contenidos Generales: Perfil de la Organización</b>		
102-1	Nombre de la Organización	6 y 7
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	24, 26, 36, 42, 44 y 50
102-3	Ubicación de la Sede	6 y 7
102-4	Ubicación de las Operaciones	6 y 7
102-5	Propiedad y Forma Jurídica	6 y 7
102-6	Mercados Servidos	24 y 70
102-7	Tamaño de la Organización	24 y 60
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	60 y 61
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	38
102-12	Iniciativas Externas	6
102-13	Afiliación a Asociaciones	37
<b>Estrategia</b>		
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	8, 10, 12, 14 y 16
<b>Ética e Integridad</b>		
102-16	Valores, principios, estándares, y normas de conducta	34 y 36
<b>Gobernanza</b>		
102-18	Estructura de Gobernanza	37 Y 38
102-19	Delegación de Autoridad	38 Y 40
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	38 Y 40
<b>Participación de los Grupos de Interés</b>		
102-40	Lista de Grupos de Interés	64
102-41	Acuerdos Negociación Colectiva	62
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	64
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	26 y 139
102-44	Temas y preocupaciones claves mencionados	139

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA
<b>Participación para la Elaboración de Informes</b>		
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	90
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	138
102-47	Lista de temas materiales	139
102-48	Reexpresión de la Información	138
102-49	Cambios en la elaboración de informes	138
102-50	Periodo objeto del informe	138
102-51	Fecha del último informe	138
102-52	Ciclo de elaboración de informes	138
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	138
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	138
102-55	Índices de contenidos GRI	140
102-56	Verificación Externa	86
<b>Enfoque de Gestión</b>		
103-1	Explicación del tema material y cobertura	139
<b>Económicos: Desempeño Económico</b>		
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	90
201-4	Asistencia a financiera recibida del gobierno	90
<b>Sociales: Salud y Seguridad en el Trabajo</b>		
403-4	Participación de los Trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	62
<b>Diversidad e Igualdad de Oportunidades</b>		
405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	60
<b>Comunidades Locales</b>		
413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	64 y 70





## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

En Sesión Ordinaria de Directorio Número 592, de fecha 10 de abril de 2023, los Directores de Empresa Portuaria Arica, tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en la presente Memoria Anual 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

**MARIO MOYA MONTENEGRO**

Presidente Directorio  
7.398.951-5

**CLAUDIA MORAGA CONTRERAS**

Vicepresidenta  
13.903.205-5

**ROBERTO GAMBOA AGUILAR**

Director  
13.862.716-0

**ANDRÉS GÓMEZ ERRÁZURIZ**

Gerente General (I)  
13.006.650-k

**EMPRESA PORTUARIA ARICA**  
R.U.T.: 61.945.700-5





**PUERTOARICA**  
EMPRESA PORTUARIA ARICA

---

ARICA, ABRIL DE 2023  
[WWW.PUERTOARICA.CL](http://WWW.PUERTOARICA.CL)